ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 25
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse en la [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . 1.00 peso | Por un año . [illegible]
Tres meses . [illegible] | Número del dia . [illegible]
Número atrasado [illegible]

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] PARIS 27 Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 16 de Febrero de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,234

Almanaque

Hoy domingo 16—1.º DE CUARESMA Santos Gregorio, Jeremías y Julian.
Van 46 dias transcurridos, faltando 319 para fine año.
Sale el sol á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

El mensaje presidencial

Del extenso y nutrido mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea General declarando inauguradas las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, reproducimos los siguientes párrafos y cuadros estadísticos, de cuyo contenido [nos] ocuparemos por separado:

La produccion nacional

Las cosechas en general han sobrepasado todo cálculo, y se espera que los productos exportables representen una suma de *treinta y [illegible] de pesos*, cifra á que no habia llegado el país hasta ahora.

El consumo del exterior ha sido en el año alrededor de *cincuenta millones de pesos*, de modo que la fortuna pública del país habrá sido aumentada en *diez millones de pesos*, resultado que supera al de cualquier otro país, en relacion con sus habitantes.

El valor superior de la propiedad rural justifica la produccion en las proporciones que se ofrece.

El crédito público

Las obligaciones de la nacion han sido atendidas con toda regularidad.—El servicio de la Deuda Pública, así como los presupuestos en general han recibido el cumplimiento debido á sus vencimientos, y en cuanto á la Deuda que se cotiza en Londres, en prevision de los servicios futuros que le corresponden, hay allí fondos bastantes para toda eventualidad.

El Gobierno no ha tenido necesidad de recurrir al crédito para auxiliar al Tesoro; le han bastado los recursos que determinan las leyes.

La valorizacion de los fondos públicos, que han llegado á cotizarse y se cotizan á precios superiores, no conocidos antes ni en esta plaza ni en Londres, ponen en evidencia que el crédito público del país recibe las debidas satisfacciones á que tiene derecho por la exactitud en sus servicios y por la correccion de la Administracion.

El Banco de la República

Este establecimiento, por su estado floreciente y por los servicios que presta al país, [illegible] que se mencione especialmente en la [illegible] que se remite á V. H.

Puede decirse con entera propiedad que su [illegible] excelente y que ha seguido en este año su marcha progresiva de los años anteriores.

Los beneficios líquidos bien saneados del banco [illegible], segun cálculos, de $ 360.000, los [illegible] permitirán distribuir para el Estado un [illegible] de mas de $ 270.000, quedando la [illegible] como aumento de las reservas. Todas [illegible] representan un considerable aumento sobre el ejercicio precedente.

[illegible] sigue prestando preferente atencion á la campaña, donde más faltaba la benéfica [illegible] del crédito, y sus Sucursales, en general, responden ampliamente á lo que era dado esperar de ellas, contribuyendo con la mitad al monto de las utilidades generales.

Los datos existentes en el Ministerio de Hacienda permiten consignar aquí que el número de cuentas corrientes del Banco en la capital y campaña era, en 31 de Diciembre, de [illegible] que en el año de 1901 se descontaron [illegible] documentos por valor de *diez millones* [illegible], y que el movimiento de giros entre las Sucursales y Casa Central está representado por [illegible] documentos, con un importe de $ [illegible].

El Monte de Piedad, por su parte, llena cumplidamente sus fines, atendiendo liberalmente [illegible] á los gremios necesitados, siendo de llamar la atencion el desarrollo adquirido en tan corto tiempo como lleva de existencia, [illegible] si se considera que sus similares de otras ciudades han requerido para ello largo [illegible] de esfuerzos.

Sus beneficios, $ 33 081,30, relativamente elevados en consideracion á su capital, han superado los cálculos que se hicieron al comienzo de los negocios en el año terminado.

Hacienda

La situacion de la hacienda ha mejorado sensiblemente. Los cuadros que á continuacion se [illegible] ponen de manifiesto lo que se afirma, [illegible] de que la renta de Aduana, ha ofrecido una diferencia en contra de lo que se habia establecido en el cálculo de recursos.

—

Contaduría General del Estado—Seccion 1.ª—Cuadro demostrativo de rentas calculadas y de su producido.

	Calculado en la ley de presupuesto vigente hasta el [illegible] de [illegible]	Producido en el año civil de 1901
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» 270.000,00	» [illegible].794,41
[illegible]	» [illegible]	» 774.248,29
[illegible]	» 420.000,00	» 422.710,34
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» 355.359,17
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» 222.411,33
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» 16.000,00	» 16.000,00
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» [illegible]	» 44.321,[illegible]
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]
[illegible]	» 360,00	» [illegible]
[illegible]	» 40.000	» 46.403,81
	$ 16:124.324,86	$ 15:543.282,92

RESULTADO

Calculado por el Presupuesto $ 16:124.324,86
Producido en el año civil de 1901 » 15:543.282,92
Menos en el año civil de 1901 $ 581.041,94

Como se ve, la diferencia entre el producto de las rentas y el cálculo de recursos dá una diferencia en contra de $ 581.041 (quinientos ochenta y un mil cuarenta y un pesos).

El cuadro N.º 2, del movimiento general de fondos y balance general, presenta aproximadamente la misma diferencia, esto es, $ 536.876 (quinientos treinta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos); de manera que una y otra suma se encuentran, y por ese hecho se viene al siguiente resultado: si la renta de Aduana hubiera dado la suma en que fué calculada, el balance hubiera cerrado por chancelacion, y aún habria ofrecido un superávit.

Debe tenerse en cuenta, además, que han sido atendidos algunos gastos extraordinarios no previstos, como el servicio del Empréstito Extraordinario, y otros indispensables, como líneas telegráficas, servicio del correo, etc., etc.

Contaduría General del Estado—Seccion 1.ª—Cuadro que demuestra las existencias del Tesoro Público en 31 de Diciembre de 1900 y las obligaciones pendientes en esa fecha de la administracion iniciada en 25 de Agosto de 1897, comprendiendo á la vez los recursos y obligaciones correspondientes á la misma durante el año de 1901, con especificacion de los pagos efectuados durante ese año por uno y otro concepto y servicios anteriores con demostracion de saldos adeudados en 31 de Diciembre, existencias en igual fecha y resultado final:

ENTRADAS

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

A saldo en 31 de Diciembre de 1900 $ 4.647 27
A recaudacion íntegra en el año 1901—A deducir » 9:540.768 90
Vales de Tránsito y Devoluciones afectadas en dicho año » 126.509 15
Renta líquida recaudada » 9:414.259 75

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

A saldo en efectivo en 31 de Diciembre de 1900 $ 67.515 19
Se deduce la cantidad depositada en el Banco de la República por transaccion con la sucesion Ribes » 7.800 00
A recaudado en el año 1901 por Patentes de Giro $ 945.390 27
Papel Sellado » 355.359 17
Timbres de Comercio » 222.411 33
Impuesto Inmobiliario Deduccion, artículo 25 de la Ley » 1:820.192 36
Idem sobre Productos de Fabricacion Nacional » 774.248 29
Idem á Tabacos y Cigarrillos » 422.710 34
Idem sobre Herencias.—Ley de 1857.—Firmas, Privilegios Industriales, Multas, etc. » 44.348 79
Patente Adicional de 2 y 1/2 por ciento » 89 83
Estampillas por Administracion de Justicia » 14.432 20
Impuesto Interno de Consumo » 246.079 75

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

A saldo en efectivo en 31 de Diciembre de 1900 $ 22.879 33
Rentas recaudadas por dicha Direccion y otras Oficinas en 1901 por:
Abasto y Tablada » 116.439 05
Impuesto Urbano » 81.925 13
Idem Rural » 2.797 00
Multas » 1.603 74
Patentes de Perros » 39.901 28
Impuestos sobre Herencias (año 1893) » 302.816 69
Idem de Piedra y Arena » 31.987 38
Entradas Eventuales » 11.769 42

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

A saldo en 31 de Diciembre de 1900 » 53.890 41
A producto de sus rentas en 1901 » 387.719 61

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

A saldo en 31 de Diciembre de 1900 por servicios de Deudas anteriores á Noviembre de 1896 $ 22.563 26

TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

A saldo en 31 de Diciembre de 1900 $ 1.985 74
A Marcas de Fábrica y de Comercio » 5.400 00
A Marcas y Señales para Ganados » 5.601 47
A Devoluciones Civiles y Militares » 1.063 97
A Derechos de Firmas (capital) » 12.786 14
A Impuesto de 5 % sobre sueldos » 45.867 58
A Registro General de Poderes » 9.348 75
A Entradas Eventuales » 10.256 16

BANCO DE LA REPÚBLICA

A Suplemento.—Saldo á su favor en 31 de Diciembre de 1901 c/c $ 208.860 00
A ídem, ídem cuenta níquel » 23.050 00

OTRAS ENTRADAS

A Impuesto de 5 % vertido en el Banco $ 566 28
Montepío C. y Militar v/ en el Banco por la Junta de la Capital » 2.219 60
Recibido de la Comision Liquidadora del Banco Nacional » 15.620 53
Dividendo de acciones del Ferrocarril y T. del Norte » 5.539 10
Banco de la República.—Por intereses á favor del gobierno en cuenta corriente » 1.624 38
Utilidades acreditadas en cuenta corriente por el año 1900 » 203.764 43
Alquiler de la casa que ocupa el Banco de la República » 3.600 00

ENTRADAS EXTRAORDINARIAS

A Producto de la enagenacion de un millon ($ 1:000.000) del Empréstito Extraordinario de 1901 $ 600.000 00
Sobrante de lo girado para servicio del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896 » 33.142 22
$ 16:415.392 70
Saldos de 1900 $ 165.681 70

SALIDAS

Saldos adeudados en 31 de Diciembre de 1900, $ 2:089.930,31.
Pagado por dichos $ 2:073.331,12.
Saldos á pagar, $ 16.599,22.
Pagado por servicios anteriores á administracion Cuestas, $ 6 165,55
Servicios de 1901, $ 15.617.867,75.
Pagado por dichos, $ 14:372.446,64.
Saldos á pagar en 31 de Diciembre de 1901, $ 1:245.421,11.

NOTA. En el saldo por Deuda Pública están comprendidos los servicios íntegros vencidos en 31 de Diciembre próximo pasado, por los de Garantía, Interior Unificado, Italiana, Empréstito Brasilero, Empréstito Extraordinario 3.ª série, Empréstito Extraordinario (Ley 29 de Abril de 1901) y Deuda Francesa, que importan pesos 315.504,00.

OTRA—Como se ve por este cuadro, las existencias en oficinas en 31 de Diciembre de 1900 eran $ 165.681,70: las rentas y recursos extraordinarios recaudados en 1901, $ 16:415.392,70, formando todo $ 16:581 073,90.—Lo pagado durante 1901, segun se demuestra en las tres columnas respectivas, alcanza á la suma de $ 16:451.843,31, y las existencias en 31 de Diciembre de ese año en el establecimiento y oficinas mencionadas mas adelante, $ 182.229,74, formando un total de $ 16:634.173,05.—La diferencia entre ambas sumas totales es de pesos 53 099,15, que provienen, una parte, (pesos 34 164,85) de los fondos que existian en el Banco de la República á 31 de Diciembre de 1900 para servicio del Empréstito Extraordinario, y el resto, ó sean $ 18.934,30, de que varias rentas de la Direccion General de Impuestos Directos en los últimos dias de Diciembre van calculadas, lo mismo las entradas de receptorías de Aduana y los ingresos y existencias de Correos é Instruccion Pública.

EXISTENCIAS EN 31 DE DICIEMBRE

En el Banco de la República para servicio del Empréstito Extraordinario, $ 48.200,00. En la Direccion General de Aduanas, $ 1.[illegible]3,87. Id id id de Impuestos Directos, $ 34.500,00. Id id id de Instruccion Pública (calculado), $ 13 292,70; Id id id de Correos y Telégrafos (calculado), 62.335,19; En la Oficina de Crédito Público, $ 20 313.51: En la Tesorería General del Estado, $ 1.984,47.—Total: $ 182.229,74.

RESULTADO

Saldos á pagar

Por servicios de la Administracion Pública en 31 de Diciembre de 1900 $ 16 599.22
Idem, ídem por servicios de 1901 » 1:245 421,11

Banco de la República

Saldo adeudado á dicho en cuenta corriente » 208 860.00

Cuenta de Níquel

Suma dispuesta, á reintegrar para aplicarse á los efectos determinados en la ley de Acuñacion » 23.050.00

A deducir

Por existencias en las diversas oficinas, segun detalle $ 182.229,74
Por 49 y 1/2 % que corresponde á Rentas Generales por saldo á recaudar de liquidaciones de Aduana $ 141.795.22
Por cálculo de saldos á recaudar por concepto de rentas á cargo de la Direccion de Impuestos Directos, correspondientes al 2.º Semestre de 1901, segun planilla adjunta $ 633.028.56
Saldo final $ 536.876.81

NOTA—Téngase presente que en este cuadro no figuran las rentas adscritas á las Juntas E. Administrativas y Jefaturas de la República, inclusa las de la capital, Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, Universidad, Consejo N. de Higiene y Comision Financiera del Puerto de Montevideo.

En resumen:

El Estado tiene en contra, en 31 de Diciembre, saldos por servicios de Deuda Pública á sus vencimientos desde 1.º de Enero en adelante, y otros que suman en todo $ 1:493,930 (un millon cuatrocientos noventa y tres mil novecientos treinta pesos)—y el Tesoro en existencias está representado por $ 957.053 (novecientos cincuenta y siete mil cincuenta y tres pesos)—diferencia: $ 536 876 (quinientos treinta y seis mil ochocientos setenta y seis pesos).

El crédito del Estado en el Banco de la República, en cuenta corriente con arreglo á la ley, supera á esa cantidad, de modo que la situacion financiera es sumamente favorable, y el gobierno tiene la seguridad de que al fin del año corriente el Balance General no ofrecerá diferencia alguna en contra, pues el superavit se manifestará real y positivo, salvo casos extraordinarios fuera de toda prevision.

La razon de la diferencia de la renta de Aduana, lo explica el relatorio del director de la misma, que el gobierno considera exacto.

El cuadro núm. 3, que á continuacion se vé, demuestra el rendimiento comparativo de las rentas en los años 1900-1901,—obteniendo este último una diferencia á favor, alrededor de $ 300.000 (trescientos mil pesos).

RENTAS PÚBLICAS COMPARADAS ENTRE 1900 Y 1901 (AÑO CIVIL)

	1900	1901
Rentas de Aduana—Liquidacion íntegra—(Calculado Diciembre 1901)	$ 9:433.268 93	$ 9:639.653 12
Patentes de Giro	» 960.130 05	» 945.390 27
Papel sellado	» 345.163 98	» 355.359 17
Timbres de Comercio	» 205.176 54	» 222.411 33
Contribucion Inmobiliaria con deduccion.—(artículo 25 de la ley 1901)	» 2:001.375 85	» 1:820.192 33
Impuesto de alcohol	» 393.287 61	» 570.740 30
Id de cerveza	» 48.407 49	» 48.265 35
Id de fósforos	» 239.100 00	» 155.242 64
Id de tabacos	» 411.336 81	» 422.710 34
Patente adicional extraordinaria de 2 1/2 %	» 45.424 82	» 89 84
Derecho de firmas	» 22.572 20	» 21.429 40
Id fiscales	» 59.143 19	» 31.647 70
Patentes de invencion	» 983 34	» 943 36
Multas	» 285 57	» 422 99
Impuesto de herencias	» 295.759 84	» 292.956 97
Id de abasto	» 159.883 83	» 168.396 42
Patentes de perros	» 39.953 00	» 38.294 00
Impuesto rural de I. Pública	» 3.693 86	» 2.264 08
Renta de Correos y Telégrafos	» 3[illegible]6.281 27	» 387.719 61
Registro G. de Poderes	» 6.636 07	» 9.349 75
Impuesto de 5 % que ingresa al T. Público	» 45.514 30	» 46.484 86
Estampillas por patente en A. de Justicia	» 11.570 10	» 14.432 20
Impuesto Interno de Consumo	» 62.476 03	» 246.079 75
	$ 15:140.954 87	$ 15:440.825 74

RESULTADO

Rentas de 1901 $ 15:440.825.74
» » 1900 » 15:140.954,87
Más en 1901 $ 299.870 87

En los cuadros de la Contaduría General que se mencionan, se encuentra condensado el resultado de la gestion administrativa en el año 1901, que el Poder Ejecutivo considera muy favorable, pues la diferencia en la renta aduanera es explicable, como queda dicho.

RENTAS A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Patentes de giro, Papel sellado, Timbres de comercio, Contribucion inmobiliaria, deducido en 1900-1901 lo que corresponde á Juntas.—(Artículo 25 de la ley); impuesto de tabacos, impuesto á productos de fabricacion nacional, Patentes por privilegios industriales, Estampillas por administracion de justicia, Multas, Firmas, Derechos fiscales, etc.

Producto en el ejercicio de los años 1900-1901, $ 4:583 416,42
Mitad, $ 2:291.708,21.
Recaudado en el primer semestre de 1901-1902 ó sea Julio á Diciembre de 1901, $ 1:658.679,65.
A recaudar en el 2.º semestre de 1901-1902 ó sea Enero á Junio de 1902, $ 633.028,56.

ESTADO DE LA RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS AFECTADOS Á LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO Y SUS ENTREGAS Á LA COMISION FINANCIERA ENCARGADA DE ÉSTAS.

1899—Diciembre 31—Recaudado en la Capital por Patente Adicional de 1 % sobre exportacion $ 28.405,24
Idem ídem ídem Campaña » 18.954,66

1900—Diciembre 31—Recaudado en el año en la Capital:
Por Patente Adicional de 1 % sobre exportacion $ 204.596,55
Idem ídem ídem 8 % sobre importacion » 561.179,26

1900—Diciembre 31—Recaudado en el año de Campaña:
Por Patente Adicional de 1 % sobre exportacion $ 81.895,30
Idem ídem ídem 3 % sobre importacion » 42.168,44

1901—Diciembre 31—Recaudado en el año en la Capital:
Por Patente Adicional de 1 % sobre exportacion $ 175.098,13
Idem ídem ídem 3 % sobre importacion » 597.976,47

1901—Diciembre 31—Recaudado en el año en Campaña:
Por Patente Adicional de 1 % sobre exportacion $ 81.235,69
Idem ídem ídem 3 % sobre importacion » 48.671,86
$ 1:838.154,60

1899—Diciembre 31—Entregado á la Comision Financiera:
Por lo recaudado en la Capital $ 28.405,24
Por cuenta de lo recaudado en Campaña » 9.311,53

1900—Diciembre 31—Entregado á la Comision Financiera:
Por cuenta de lo recaudado en la Capital » 763.493.83
Idem ídem ídem en Campaña » 120.156.82
Por art. 4.º de la Ley y 10 de su Decreto Reglamentario, (en vales amortizados) $ 15.378,06

1901—Diciembre 31—Entregado á la Comision Financiera:
Por cuenta de lo recaudado en la Capital » 752.041,26
Idem ídem ídem en Campaña » 125.831,71
Por art. 4.º de la Ley y 10 de su Decreto Reglamentario, en vales amortizados $ 14.497,52
Vales amortizados total » 29.875.58
Saldo en 30 de Noviembre de 1901 » 9.035,63
$ 1:838.154,60

NOTA—La recaudacion en Campaña por Diciembre se calcula: en $ 3.000 la Patente de 1 o/o sobre exportacion; y en 3.500 la de 3 o/o sobre importacion.

OTRA—El resultado de este estado puede diferir en algo con los de la Comision Financiera, por cuanto en el presente cuadro no está comprendido el producto de los impuestos por Diciembre en Campaña.

Puerto

He aquí una síntesis numérica del movimiento de fondos de la Comision Financiera, desde 19 de Julio próximo pasado á la fecha del 31 de Diciembre de 1901:

Al iniciar sus tareas la Comision actual recibió de la anterior $ 1.441.160 62
Desde entonces por Patentes Adicionales percibió » 359.070 66
Y por devoluciones » 25. 40
$ 1.800 256 68

Ha pagado: por material de dragado, inclusos gastos de vigilancia del mismo y telegramas avisando giros $ 335.210 87
Por anticipos sobre «Situaciones» » 258.924 87
Por importe Presupuestos de la Comision Financiera, Oficina Técnico-Administrativa y su instalacion, además de otros desembolsos correspondientes al rubro «C. del Puerto de Montevideo, etc., etc.» » 26.245 21
Y tiene actualmente: En cuenta corriente con los Bancos Comercial y de la República » 615.808 91
Afectado al pago del material de dragado en el Banco Comercial y existencia en caja » 564.066 82
$ 1.800.256 68

Instrucción Primaria

Hoy, como ayer, me veo en el caso de expresar á V. H. que las ideas generales y los propósitos del Gobierno con relacion á la instruccion primaria, así como los medios técnicos, administrativos y financieros que mejor sirvan á impulsar su desarrollo, se encuentran condensados en el proyecto de reformas orgánicas á la legislacion vigente enviado á Vuestra Honorabilidad con fecha 15 de Mayo de 1900.

Se nota en el año que acaba de transcurrir un crecimiento en la inscripcion de alumnos, inscripcion que fué en 1900 de 52.474 y es en 1901 de 53.800, lo que da en favor del último año un aumento de 1.326 alumnos.

A esa inscripcion respondia en 1900 una asistencia media de 36.322 alumnos, que en 1901 asciende á 38.466, lo que establece ya en favor del último una diferencia de 2.144.

Nótase, pues, que la inscripcion de alumnos sigue una progresion lenta pero segura, acentuándose ésta en la asistencia media, mucho mayor que la del año anterior.

Las causas que explican este aumento son múltiples y visibles; unas son independientes de la voluntad de las autoridades escolares y se relacionan con las condiciones climatéricas, más benignas en el año transcurrido; y las otras surgen de un estudio más ó ménos minucioso y detenido sobre las exigencias legítimas de nuestros distritos rurales, que contempladas y amparadas debidamente se transforman en una mayor concurrencia de los elementos infantiles á nuestras escuelas de campaña.

Este aumento en la inscripcion se relaciona también directamente con el de las escuelas públicas, que alcanzaban en 1900 á 571 y han llegado en el citado año 1901 á la cifra de 601.

Tal crecimiento en la inscripcion quizá responde en parte (al menos en lo que al Departamento de Montevideo se refiere) á la disminucion correlativa de la inscripcion y asistencia media de los alumnos de las escuelas privadas, que era en 1900 de 15.559 y de 12.898 respectivamente, que se transforma en 1901 en 15 193 inscriptos y 12.468 de asistencia media, lo que da una disminucion sobre la inscripcion del año anterior, de 366 alumnos y de 430 para la asistencia media.

De estos antecedentes puede deducirse el costo efectivo de cada alumno de asistencia media que representa $ 19.03, lo que importa sobre el año anterior una disminucion por cada uno de pesos 0.28.

Esta rebaja responde naturalmente á la mayor asistencia media de alumnos; y, teniendo en cuenta la perseverancia con que las autoridades escolares estudian los medios de aumentar cada dia esa asistencia, puede afirmarse que ella es precursora de una rebaja mayor.

Vialidad

En el estado que se inserta enseguida van comprendidos los trabajos de mayor importancia que han efectuado en cada departamento las Inspecciones, con expresion de su costo y prescindiendo de una multitud de simples composturas y sencillas reparaciones que, si bien constituyen siempre una mejora, no merecen ser enumeradas aquí. La enumeracion de ellas figuran en las Memorias que aquellas oficinas técnicas presentarán en breve al Ministerio de Fomento en cumplimiento de disposiciones legales.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 1

Colonia

Se arreglaron 9.339 metros de camino, de los cuales 634 metros fueron macadamizados.
Se construyeron 8 badenes, 43 alcantarillas y un puente.
Se reparó y extendió en dos tramos el Puente y Calzada sobre la Caballada y se arreglaron las calles de la ciudad.
Invirtiéronse en las obras $ 21.104,13.
La inspeccion trabajó 9 meses.

San José

Se construyeron 11 badenes ó tajeas, 8 alcantarillas y un puente; se han hecho 4 595 metros lineales de terraplén y 4.097 de afirmado.
Se prepararon 15.500 ladrillos, para la construccion de un puente; se ha arreglado el camino Libertad sobre una extension de 1.730 metros, además de relleno de zanjas, desagües etc.
Se ha trabajado todo el año; se invirtió pesos 35.508,34.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 2

Salto

Longitud total de camino arreglado 5.574 metros, de los cuales 3.520 metros son macadamizados.
Se han hecho: 1 550 metros de pedraplen y 8.955 metros de desmonte; 4 badenes que representan 260 metros, 1 gran tajamar.
Total de lo invertido en esas obras pesos 9.611,24.
La inspeccion trabajó en el año 8 meses.

Paysandú

Se arreglaron 2 kilómetros de camino, comportando 700 metros de desmonte; 1 calzada importante en el Empedrado en Chapicuy, longitud m. 144 60; 1 Puente de 2 metros de luz; terraplén de acceso, de 250 metros; varias alcantarillas con tubos de metros 0.50.
Total de lo invertido en dichas obras: pesos 10.354,74.
La inspeccion suspendió obras desde 1.º de Agosto por órden de la Junta.

Artigas

Longitud total de camino construido: 3.896 metros, todo macadamizado.
Se han hecho 2.400 metros pedraplén; construido 6 tajeas ó calzadas que representan 370 m.² y una alcantarilla de 1 metro de luz.
Suma invertida en las obras; $ 8 120.40.
Trabaja desde Marzo sin interrupcion.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 3

Tacuarembó

Se arreglaron 3.457 metros de camino con terraplenes macadamizados.
Se construyeron 21 calzadas ó badenes, 7 alcantarillas y 20 drenes.
Se han invertido en esas obras $ 6 879.
La inspeccion trabajó todo el año.

Rivera

Un Puente de 12 metros de luz libre sobre Cuñapirú; otro puente de 5 metros luz sobre el mismo arroyo. Entre ambos 200 metros terraplenes y refaccion de una calzada.
Invertido en las obras durante el año pesos 5.000.
La Inspeccion trabajó diez meses del año.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 4

Florida

Arreglo general de caminos en una extension de 50 kilómetros: se macadamizaron 13.200 metros de caminos.
En una sola obra del camino Departamental á Canelones por Juan Chazo se hizo un terraplén de 9.474 metros; se construyeron 15 calzadas y 10 alcantarillas; 1 Puente de 4 metros de luz.
Arreglo de las calles de la ciudad, en su mayor parte macadamizadas; se ha invertido en las obras $ 17.200,38.
La inspeccion trabajó todo el año.

Durazno

En el arreglo de los caminos se han empleado 25.000 metros de macadam, se construyeron 17 000 metros de calzada, 2 puentes de 4 metros de luz, 1 de 6 metros y otro de 8 metros; 2 desviaciones de camino sobre 11.000 metros. Arreglo de calles en la villa.
Invertido en dichas obras $ 13 000.

Flores

Se emplearon en el arreglo de los caminos 14 500 m.³ de macadam.
Se han hecho desmontes sobre 2 000 m. y terraplenes sobre 1.600 metros; se ha abierto 5.110 metros lineales de cunetas; construido 39 calzadas que representan 14 300 m.², 1 alcantarilla y un puente de 2m.50 de luz: ensanche de 3 alcantarillas.
Invertido. $ 17.876,18. La Inspeccion trabajó durante todo el año.
Estos trabajos se distribuyeron en una extension de 150 kilómetros de camino.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 5

Canelones

Se hicieron 240 metros desmontes, 17.528 metros de terraplenes y 17.226 metros de cunetas, y 3.803 de camino macadamizado.
Se construyeron 6 calzadas y un puente de 5 metros de luz; se repararon 9 alcantarillas y 4 puentes. Arreglo de las calles de Guadalupe y Las Piedras.
La Inspeccion trabajó todo el año é invirtió en las obras, 22.865,04 pesos.

Minas

Se hicieron 320 metros desmonte; 5.462 metros de terraplén, 4.960 metros de camino macadamizado, 4.440 metros de cunetas; se construyeron 38 calzadas y 32 alcantarillas; composturas simples sobre 16.580 metros y reparacion de dos puentes.
Trabajó durante todo el año é invirtió: pesos 14.177,40.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 6

Maldonado

Arreglo de 950 metros camino macadamizado, construyéronse 22 tajeas ó calzadas que representan 600 metros lineales; 3 alcantarillas y 2 puentes madera de 14 metros de largo y otro de mampostería.
Se está construyendo otro puente de 40 metros que terminará en el corriente mes.
Se invirtió: $ 12.697,79. La Inspeccion trabajó todo el año.

Rocha

Se arreglaron 5850 metros de camino, comprendiendo además 2000 metros de terraplenes; se construyeron 2 calzadas y 6 alcantarillas, se repararon los puentes «La Palma», «Las Conchas» y «Don Carlos».
Arreglo de calles. Invertidos $ 9.853,76
Trabajó 11 meses.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 7

Cerro Largo

Se arregló 32.500 metros de caminos. Se construyeron 39 badenes ó tajeas, 4 alcantarillas, 1 puente de 4 metros 40 de luz: 350 metros de drenes en seco y 54 de mortero: 693 metros pared de piedra: 17.259 metros de terraplen. 5696 metros de excavacion; 4416 metros de cunetas: 2699 metros de badenes.
Se arreglaron 71.000 metros de camino, y se construyó un edificio para cárcel y cuartel.
Invertido, exclusivamente en caminos: pesos 14.84[illegible],21.
Trabajó 9 meses.

Treinta y Tres

Se arreglaron 35 tramos distribuidos en 8 caminos: se rellenaron 30 grandes barrancas: se sanearon 8 pantanos y se hicieron 6 drenes, y 34 badenes ó calzadas.
Invertido: $ 4,516. Trabajó nueve y medio meses.

INSPECCION TÉCNICA REGIONAL NÚMERO 8

Soriano

Se han hecho: desmontes 27.704,09 m.³; terraplenes 66.174,78 m.³; zanjeado 12.792,05 m.³, 2.536,85 m.³; de calzadas; 78 alcantarillas; 3 puentes mixtos y reconstruccion de un puente.
Trabajó durante todo el año y se invirtieron en las obras $ 41,050.86.

Rio Negro

Reparaciones provisorias en diversos pasos y calzadas; composturas de varias alcantarillas y arreglo de caminos en una extension de 15 kilómetros.
Se trabajó durante siete meses, invirtiéndose la suma de $ 6.374.28.

—

El producido de las rentas afectadas á la vialidad ha sido durante el corriente año el que sigue:

Patentes de Rodados hasta fines de Diciembre, aproximadamente $ 209.389 68
Excedente de Contribucion Inmobiliaria hasta la misma fecha (aproximadamente) » 130.118 85
Total $ 339.508 53

De esta suma se han invertido $ 272.029,74 en obras de vialidad en la República, segun se desprende de los estados precedentes que contienen el detalle de lo gastado en cada departamento, quedando un excedente que puede calcularse alrededor de $ 67.000, á dividirse en varios departamentos, con lo cual podrá hacerse frente á los trabajos, que continúan en la actual estacion.

Las Juntas Económico Administrativas han rendido con toda regularidad cuenta documentada de los fondos invertidos en dichas obras, inversion que en cada caso particular, segun disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo, se justifican mediante el certificado respectivo que expiden las Inspecciones Técnicas Regionales, por trabajos hechos, gastos, jornales, materiales y utensilios adquiridos, etc.

Estos procedimientos van formando poco á poco el hábito de la contabilidad especial de obras públicas, contabilidad tan exigida por la complejidad extraordinaria de esos servicios, que no se ha vacilado en denominarla la conciencia de la industria y de los trabajos modernos.

Ferrocarriles

El año que acaba de transcurrir se ha señalado felizmente con un acontecimiento memorable: el de la terminacion de los ferrocarriles del Oeste, quedando definitivamente librada al tráfico público la última seccion de ese sistema comprendida entre las Estaciones Palmitas y la ciudad de Mercedes, su punto terminal. Este acontecimiento importante de nuestra vida administrativa fué saludado con elocuentes demostraciones de regocijo en el solemne acto inaugural realizado el 15 de Diciembre ppdo.

El Gobierno resolvió asociarse á las fiestas populares con que la ciudad de Mercedes saludaba la llegada de ese mensajero del progreso, enviando en su representacion al señor Ministro de Guerra y Marina y al Oficial Mayor encargado del Ministerio de Fomento, quienes recibieron y agradecieron en su nombre los plácemes de aquella cultísima sociedad.

Son por demas conocidos,—por haber sido expuestos ante la Honorable Asamblea General, en el último mensaje correspondiente al tercer período de la XX Legislatura, y aun en informes anteriores,—los antecedentes legales y administrativos de esta línea y la serie de negociaciones y transferencias que mediaron, hasta que la Compañía del Ferrocarril Central,—estando ya abierta al tráfico público la primera seccion de San José al Puerto del Sauce, tomó á su cargo su conclusion definitiva, celebrando á la vez con la Compañía cesionaria un convenio de explotacion, en virtud del cual la mencionada línea quedó incorporada á aquel sistema bajo la denominacion de «Extension al Oeste del Ferrocarril Central».

El capital invertido en la construccion de esta línea por la Compañía del Central, desde Agosto de 1893 hasta 31 de Octubre próximo pasado, asciende á la cantidad de $ 5.409.8[illegible], distribuidos como sigue:

COMPRA DE LA CONCESION

En oro £ 275 000.00
En acciones » 125.000,00
Son $ 1.880 000,00
Invertido en la 1.ª seccion de San José al Sauce $ 275 590,07
Idem 2.ª seccion de Mal Abrigo á Mercedes » 1:982.799,86
Idem 3.ª seccion Rosario á la Colonia » 1:192.860,39
Ó sean: » 3:451.250,32
Fletes sobre materiales indivisibles » 7[illegible].568 43
Total $ 5 [illegible]09.818,75

A esta suma hay que agregar lo gastado desde el 1.º de Octubre hasta la conclusion, definitiva, cantidad que puede estimarse en $ 250.000, más ó menos, con lo cual resulta el siguiente cálculo:

Invertido en la construccion $ 3.779.818,15
Compra de la concesion » 1.880.000,00
Total $ 5.659.818,15

Según la opinion de los técnicos, esta línea reune en sí todas las condiciones de superioridad sobre las demás que cruzan la República, tanto del punto de vista de su trazado y altimetría como en la parte que se refiere á su material fijo y rodante, seleccionado entre el de primera calidad conocido, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia; condiciones estas, que permitirán en caso necesario el máximun de las velocidades alcanzadas. La Empresa explotadora cifra en el porvenir de esta línea halagüeñas esperanzas, y lo prueba el hecho significativo de haberla tomado á su cargo, sin preocuparse de la garantía del Estado.

MOVIMIENTO DE TRÁFICO

El movimiento de tráfico habido en el año, si bien no ha sobrepujado al del año anterior, tampoco puede decirse que haya disminuido sensiblemente tomando las líneas en conjunto, pues, aún cuando en algunas de ellas se ha notado cierta paralizacion con referencia á determinadas clasificaciones, en cambio en otras los mismos elementos han afluido con mayor intensidad, estableciéndose en consecuencia una compensacion relativa.

El tráfico de pasajeros en general ha sido favorable, con excepcion de la Extension al Norte, las demás líneas, y especialmente la antigua vía del Ferrocarril Central y el Midland, se han señalado como las mas favorecidas. Este resultado puede atribuirse á la frecuencia con que estas empresas hacen correr trenes especiales de recreo con rebajas sobre la tarifa ordinaria.

El movimiento de cargas no ha sido favorable, principalmente en el ramo de mercaderías, en el transporte ascendente, que ha decrecido notablemente. Las demas clasificaciones de la carga han experimentado mejoría y en particular algunas clasificaciones de animales en pié (ovino y vacuno), cuyo aumento está representado por 45 343 y 22 448 cabezas respectivamente.

En cuanto á los frutos del país, la concurrencia ha sido precaria. La línea que mas ha sufrido en esta parte es la del Central en todas sus extensiones.

En resúmen, los resultados de la explotacion en el año transcurrido no han sido satisfactorios, distinguiéndose en esta situacion el Ferrocarril Central en todo su sistema. Debe tenerse presente, sin embargo, que los datos enunciados se derivan de los resultados correspondientes al ejercicio vencido en 30 de Junio del año próximo pasado. A partir de esta fecha, y á juzgar por el movimiento que se viene notando desde los dos últimos meses del semestre pasado, puede calcularse con fundamento que la reaccion no se hará esperar. La cosecha de trigo se presenta con un desarrollo tan excepcional que superará seguramente á 4 000 000 de hectólitros. La produccion del año anterior ha sido de 1.200 000 hectólitros. Las lanas se venden á buenos precios y los depósitos del Central están abarrotados de ellas. Los ganados tienen precios altos y los saladeros empezaron las faenas con actividad inusitada. Es, pues, de esperarse que el año económico de 1901-902, cerrará con resultados extraordinarios tanto para las empresas como para el el Estado asociado á sus beneficios.

En resumen, la extension total de los ferrocarriles de la República queda fijada para el ejercicio de 1901 1902, segun la siguiente distribucion:

Secciones garantidas

Ferrocarril Central:
Extension al Norte kms 253
» » Este » 206
Ramal Nordeste » 88
kms 547

Secciones no garantidas

Antigua vía kms 357
Extension al Oeste » 33[illegible] kms 6[illegible]
kms 12[illegible]
Ferrocarril Noroeste garantida kms 80
Id íd (no garantida) » 97 » 177
Id Midland » 317
Id Norte » 114
Id Uruguaye del Este » [illegible]0
kms 1941

RESULTADOS DE LA EXPLOTACION Y SERVICIO DE LA GARANTÍA

Las empresas en general, en la presentacion de sus cuentas y demás procedimientos relacionados con la Administracion, se han ajustado extrictamente á las disposiciones legales y reglamentarias que las rigen; y el Gobierno, por su parte ha correspondido, cumpliendo todos los compromisos en los términos de las concesiones y convenios en vigencia. He aquí los resultados líquidos obtenidos de la explotacion durante el ejercicio de 1900-901, de acuerdo con las cuentas producidas, debidamente verificadas y ratificadas por las oficinas fiscalizadoras

Secciones garantidas	Ganancias	Pérdida
Ferrocarril Central:		
Extension al Norte	$ 7 194 10	—
Idem al Este	» 168 891 79	—
Ramal Nordeste	» 59.952 00	—
Secciones no garantidas		
Antigua vía	$ 638.944 55	—
Extension al Oeste	» 43.367 71	—
En todo el sistema	» 938 270 15	—
Ferrocarril N'oeste	» 15.819 89	—
Idem Midland	—	$ 4 036 55
Idem Norte	—	» 1 518 90
Idem U. del Este	—	» 1 986 93
Total General	$ 954.090 04	$ 7.542 38

SERVICIO DE LA GARANTÍA

Este servicio se ha efectuado regularmente por la casa bancaria que lo tiene á su cargo, en los términos de la convencion de 26 de Agosto de 1891 y segun las liquidaciones trimestrales provisorias practicadas por la Oficina respectiva y ratificadas en su tiempo oportuno previos los procedimientos de práctica.

He aquí en resúmen la situacion de esta cuenta clausurada en 30 de Junio de 1901.

Monto total del interés garantido sobre la extension de kilómetros 1.149 708 94 que á razon de $ 23 500 por kilómetro representan un capital de $ 27 018.160 09 $ 945.635 59
Ferrocarril Central:
Extension al Norte $ 251 259 81
» » Este » 73 473 21
Ramal Nordeste » 43 820 47
Ferrocarril Noroeste » 66 011 38
» Midland » 260 762 19
» Norte » 93 892 71
» Uruguayo del Este » 31.469 27
$ 820.[illegible] 04
Utilidad en favor del Estado $ 124.946 55

Las líneas que han contribuido á este beneficio son las siguientes:

Extension al Este del Ferrocarril Central $ 96.126 29
Ramal Nordeste del Ferrocarril Central » 28.820 26
Total $ 124.946 55

El movimiento de exportacion del Puerto de Sauce, durante el año 1901, ha sido el siguiente:

Toneladas, 51.922 en los siguientes artículos: Adoquines, 15.474 toneladas; piedra bruta, 18.627 íd; piedra labrada, 3.935 íd; pedregullo, 10.017 íd; mercaderías, 664 íd; cereales, 3.205 íd; total: 51.922 toneladas.
Animales en pié, número 4.439.
A este número de toneladas hay que agregar toneladas 28.490 empleadas en obras del Puerto, que con las toneladas 51.922, forman un total de toneladas 79.748 que han sido trasportadas al Puerto del Sauce por ferrocarril.

Marcas y señales

La interpretacion caprichosa de la ley de 1877, que pretenden á menudo corredores ó intermediarios en el registro de marcas extranjeras, ha dado orígen á más de una resolucion del Poder Ejecutivo encaminada como la de fecha 14 de Junio de 1901, á la interpretacion rigurosa de la ley y á la clara aplicacion de sus preceptos en el sentido de amparar derechos legítimamente adquiridos que no es tolerable sean burlados á la sombra de maquinaciones puestas en juego por la industria de los que crean á su arbitrio marcas extranjeras ó ó disfrutan fraudulentamente las que pertenecen á su verdadero dueño.

Por ese decreto, que es lástima sea poco conocido, se dispone con carácter de generalidad que que una marca extranjera solo puede registrarse como tal, exhibiéndose el correspondiente certificado de registro en el país de orígen.

En efecto, la ley de 1877 clasifica las marcas de fábrica y de comercio en nacionales y extranjeras. Para determinar las primeras, basta el conocimiento del giro del solicitante, ya que el registro de una marca es un acto comercial que solo incumbe á las personas que invisten la calidad de comerciante, pero para acreditar la condicion de las segundas, como éstas (las marcas extranjeras) se consideran existiendo en el país de orígen y es en tal concepto que se traen á registro aquí, surge la necesidad de probar su existencia legal con el único documento que puede constituir medio probatorio á ese efecto y no es otro que el certificado de inscripcion expedido por la oficina competente del país de procedencia.

Cualquiera otra interpretacion de la ley, solo serviria para amparar el fraude, que en este caso consiste en la creacion *ad libitum* de marcas extranjeras que con propósitos de especulacion ingeniarían en nuestra plaza personas de todo punto agenas á la profesion comercial.

El requisito exigido dimana necesariamente de la economía misma de la ley y tendrá la virtud de impedir trabajadas contenciones, como las que conoce el Poder Ejecutivo, fundadas en la concurrencia desleal y en el hecho ilícito condenado por la ley y la doctrina de arrogarse cualquiera un título en su favor con perjuicio posible de terceros.

Ganadería

La era de progresos ganaderos iniciada por nuestros principales hacendados, promoviendo concursos de estímulo para los mejoramientos, ha seguido desenvolviéndose de la manera más favorable en la primavera pasada, y se anuncian nuevos torneos para la próxima estacion de otoño.

Las Exposiciones Ferias evidencian los beneficios alcanzados por el cruzamiento de reproductores selectos en las especies vacuna, caballar y lanar, y son el mejor estímulo para promover el adelanto de nuestra ganadería.

Esos concursos son la demostracion viva de lo que puede el esfuerzo humano y de lo que debe alcanzar el país en la mejora y valorizacion de sus ganados, favorecido por condiciones excepcionales de suelo y de clima, y por el espíritu progresista de nuestros hacendados que, en medio de la paz y garantías institucionales de que disfrutan, tratan siempre de desenvolver sus industrias, incorporando les positivos y notables mejoramientos.

Prestar todo su concurso moral y material ha sido deber ineludible de los Poderes Públicos, auxiliando en su evolucion económica á la campaña, alentando al productor y prestigiando las iniciativas individuales y colectivas de los gremios rurales que actualmente se constituyen en todos los departamentos.

Se plantean nuevas cruzas de las razas merinas, con los mejores orígenes europeos y argentinos y los Suropshire y Lincoln no desmerecen de los importados.

Los reproductores Shorthorn, Hereford y Devon, para carne, los Suizos y Holandeses, para leche, se han distribuido en toda la República, llevando los gérmenes de sus aptitudes comerciales.

En la especie caballar se desarrolla el cruzamiento, especialmente con las razas de tiro liviano y pesado, obteniendo productos apropiados para las labores agrícolas, la traccion en los caminos y el servicio de carruajes.

En algunos departamentos se comprueba el aumento de la raza caprina ó lanuda para la produccion de la leche, y por la del pelo en las de Angora el porcino mejora por la adquisicion de buenos reproductores Berckshire, Yorkshire y Augeron.

El ganado vacuno ha sufrido retardo en la época de su beneficio á consecuencia de los fríos prolongados en el invierno y la poca abundancia de pasturas por falta de lluvias en la primavera, pero normalizada la temperatura los establecimientos preparadores de carnes han seguido sus faenas con satisfactoria regularidad, debiendo llegar la presente zafra á una suma superior á la del año pasado. Los precios poco elevados, ofrecidos por los ganados en estado de faena, á pesar de su excelente calidad, hacen esperar que dentro de poco se implanten en el país establecimientos que aprovechen mejor las carnes que por la elaboracion actual de extractos y tasajos.

El ganado ovino presenta notable aumento: los rendimientos en lanas han sido buenos, aunque no superaran á los de años anteriores, por la livandad del producto, acusando, sin embargo, mejoras en limpieza y finura. Las razas de carne se han mantenido, á pesar de la notable disminucion de los precios por las cruzas, y la dificultad con que se verifica la exportacion de los productos en pié ó beneficiados, lo contrario sucede con las razas merinas, cuya lana ha alcanzado precios razonables y de fácil colocacion, dependiéndose de las carnes para el consumo interno.

INSPECCION SANITARIA DE ANIMALES IMPORTADOS

La importacion de animales por el Puerto de Montevideo descendió en el año 1901, pues entraron 977 solamente, mientras en el año 1900 tuvieron acceso 1.232, explicándose esa reduccion por el decreto prohibitivo de fecha 11 de Mayo próximo pasado, aun en vigencia, y que fué dictado con objeto de prevenir á nuestras haciendas del contagio de la fiebre aftosa existente en varios países de Europa.

Los resultados que ha dado la inspeccion han sido muy satisfactorios en 1901.

No se han detectado sino 3 animales, uno por manquera y 2 bovinos por tuberculosis, siendo uno de estos sospechoso y admitido luego.

La proporcion de animales tuberculosos ha sido mucho menor que en el año precedente. Sobre 57 bovinos de los cuales [illegible] procedían de ultramar, se halló nada mas que uno, confirmándose el diagnóstico por la autopsia, lo que dá la cifra de 1.1 %, notablemente baja con relacion á la del año anterior que fué de [illegible].

Puede, pues, señalarse como el principal resultado beneficioso obtenido por nuestro incipiente servicio sanitario el hecho evidente de la supresion de todo comercio de animales tuberculosos.

Algunos importadores encuentran excesivo el rigorismo de la inspeccion, pero sus argumentos son inconsistentes y no justifican en modo alguno un cambio de procedimiento, que en el fondo no importaria otra cosa que la admision á sabiendas de animales enfermos.

ENFERMEDADES DE LOS GANADOS

El país se encuentra felizmente inmune de todas las enfermedades epizoóticas de carácter eminentemente contagioso [illegible] que en otras partes diezman los ganados.

Solo aparecen de tiempo en tiempo algunos casos de carbunclo que sin alcanzar extension alarmante reclaman sin embargo la adopcion de medidas profilácticas á fin de evitar que adquiera mayor incremento esa infeccion, sumamente temible por sus peligros de trasmision al hombre.

En el ganado ovino la [illegible] originan pérdidas notables, siendo en los bovinos la malaria bovina ó tristeza la que causa mas perjuicios.

El Instituto de Higiene Experimental se preocupa seriamente de esta última enfermedad y es de desear que los trabajos emprendidos aquí ó los que se siguen en otras partes proporcionen al fin el medio factible de prevenir los efectos desastrosos que causa esa epizootia en la haciendas.

En cuanto á la tuberculosis, puede decirse con propiedad que ella no existe en los animales de nuestra campaña.

La estadística de los mataderos da 19[illegible] sobre 77.138 animales bovinos faenados hasta Octubre inclusive del año 1901 y en ese número iban incluidos probablemente animales de dudosa procedencia.

Cosa distinta sucede con el ganado que vive en otras condiciones y se aprovecha en la industria de lechería sobre todo en los centros poblados. Allí la tuberculosis es más frecuente y ello preocupa seriamente la atencion de las autoridades sanitarias y del Gobierno.

En el departamento de la Capital la Junta Económico-Administrativa aplica desde el año 1897, medidas de profilaxis que satisfacen plenamente el fin anhelado, como lo demuestran los resultados alcanzados. Nótase así en el año 1901 un mejoramiento considerable sobre el anterior en cuanto á la proporcion de animales tuberculosos en los tambos, pues de 7.8 % en 1900 ha descendido á 3,6 % en 1901.

EL INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL

Todos estos servicios de carácter preventivo y ejecutivo á la vez han sido estudiados y reglamentados por el Instituto Experimental de Higiene y se cumplen bajo su direccion. A juicio de su competente Director, las medidas profilácticas que se han puesto en prática para precavernos de enfermedades epizoóticas del exterior, debian ser completadas con otras dirigidas á combatir en lo posible las pocas enfermedades parasitarias ó infectivas comunes que predominan en nuestras haciendas. Y á ese respecto ha sido autorizado y estimulado ese funcionario para proponer al Gobierno las mejoras que ha proyectado y tienen por base la creacion en el Instituto de una Seccion Veterinaria, cuyos cometidos estarian encuadrados en tal propósito y que además de prestar otros servicios permitirian completar la debida centralizacion técnica que debe ejercer el Instituto para el control y vigilancia de las inspecciones veterinarias habilitadas en Paysandú y Mercedes, lo que se hace de todo punto necesario para la defensa sanitaria del litoral.

Agricultura

La produccion agrícola ofrece extraordinarios rendimientos, principalmente en los trigos, que por su calidad y cantidad superan en mucho á los obtenidos en las mejores cosechas; los cálculos mas prudentes hacen subir la produccion de este cereal á mas de cuatro millones de hectólitros, mientras la del año 1900-901 alcanzó á poco mas de un millon, y la de 1899-900 á dos millones.

Estos resultados se deben en mucho á que la época aparente para las siembras permitió la buena preparacion de las tierras, la roturacion de mayores areas, y luego, se debe al cuidado que han tenido los labradores en la seleccion de las semillas.

Un invierno frio y una primavera en que no ha habido exceso de lluvias han completado las circunstancias favorables para el crecimiento y produccion de este cereal.

Los precios altos ofrecidos en los primeros momentos de la cosecha, obedeciendo solo á necesidades perentorias del consumo interno, no han podido mantenerse, teniendo que declinar á términos de exportacion, que pueden calcularse entre dos pesos cincuenta centésimos y dos pesos ochenta centésimos los cien kilógramos, que son precios remuneradores para el agricultor.

Esta produccion entrará seriamente á aumentar el monto de la riqueza exportable y pondrá al cultivador en un estado de holgura que no ha podido alcanzar en años anteriores.

No podemos decir lo mismo con respecto á la produccion del maíz, pues aun cuando en algunos puntos la recoleccion temprana ha sido excelente, en otros el retardo en las siembras es síntoma de solo una regular produccion; á pesar de esto, el monto total de la cosecha superará á la del año anterior.

El cultivo del lino ha aumentado, así como el de la cebada y el centeno.

La viticultura presenta caracteres halagadores; la viña está casi exenta de enfermedades criptogámicas, pues la climatología ha favorecido notablemente la vegetacion, y por consecuencia las cepas han dado mayor número de racimos perfectamente desarrollados.

La reconstitucion de los viñedos se opera de un modo continuo, reemplazándose las vides europeas de pié franco, por el ingerto sobre cepas americanas resistentes á la filoxera; las nuevas plantaciones, que se efectúan en cantidades considerables, se hacen tambien por el ingerto, y es de esperar que la produccion vinícola supere en mucho, en cantidad, á la de otros años.

Industrias

Es digno de mencionarse el desarrollo industrial alcanzado en estos últimos años merced á las franquicias y exenciones que acertadamente dispensan leyes especiales á determinadas explotaciones, de esas que pueden desarrollar vida robusta en el país, facilitando y mejorando las condiciones del consumo local y aprovechando los peculiares factores de trabajo que proporciona nuestra economía

Ocupa el primer puesto entre los establecimientos industriales la fábrica de azúcar de remolacha que los señores Felix Giraud y C.ª están instalando en la Estacion «La Sierra», departamento de Maldonado. Ese importante establecimiento, surgido al amparo de la ley de 20 de Diciembre de 1900, ha sido calculado para una produccion mínima de dos millones de kilógramos de azúcar, durante cada uno de los dos primeros años de funcionamiento; de cuatro millones de kilógramos durante el tercero y el cuarto año, separadamente, y de seis millones de kilógramos durante los años subsiguientes.

El capital invertido en la industria, en los dos primeros ejercicios—y que, proporcionalmente deberá ir aumentando en los sucesivos, á beneficio de la mayor produccion, puede avaluarse en $ 560.000 repartidos en la siguiente forma:

Cultivo de la remolacha: Capital fijo $ 250 000; circulante » 30.0[illegible]
Fabricacion del azúcar en bruto: Capital fijo $ 200 000; circulante » [illegible]0 0[illegible]

con un personal variable, segun las diversas épocas del año, entre 200 y 600 trabajadores para el cultivo de la remolacha, y entre 20 y 100 para la fabricacion de azúcar en bruto.

Los productos de la fábrica deberán sufrir su definitiva elaboracion en la refinería que dichos señores tienen en explotacion en el paraje denominado Bella Vista, á inmediaciones de la ciudad.

La importancia de estos establecimientos como industria manufacturera, sus proyecciones como industria agrícola, en razon de las vastas zonas de campo que deberá abarcar para abastecer tan solo las necesidades del país, resultan positivamente evidenciadas, considerando que nuestro consumo anual es de 16 á 17 millones de kilógramos de azúcar, á los que corresponden de 160 á 170 millones de kilógramos de remolacha, y que la produccion de ésta por hectárea puede estimarse como término medio entre 28 y 30 mil kilógramos, exigiendo este cultivo una rotacion trienal.

—

Se ha instalado en el pueblo de Pando una fábrica de cales hidráulicas. Este establecimiento, propiedad de los señores Martinelli y Andreoni, tiene una produccion diaria de doce mil kilógramos de cal, empleando un personal de 50 operarios.

—

Entre los establecimientos industriales que han surgido el año próximo pasado, merecen mencionarse las instalaciones de alumbrado eléctrico de las ciudades de Paysandú y San José, que están funcionando en la actualidad con resultados satisfactorios; y entre los proyectados, la instalacion de luz eléctrica de las ciudades de Minas y Fray Bentos.

Los militares en la política

En la vida de los pueblos democráticos las agitaciones comiciales no son sino una manifestacion normal de su existencia, puesto que ellas responden al ejercicio de derechos legítimos consagrados por las leyes, y los gobiernos tienen el deber de garantirlas, cuidando de mantener á los ciudadanos dentro del círculo de sus prerrogativas. No es posible para á todos el conocimiento estricto de sus derechos, y de ahí que se produzcan en tales situaciones excesos ó avances de los que, á pesar de ser siempre reprimidos ó castigados, no puede evitarse la repeticion. La facultad de los militares para inmiscuirse en actos políticos, depende de la situacion en que se encuentren. Si ellos revistan en actividad ó cuartel, quedan convertidos en agentes del gobierno, en elementos dependientes de su autoridad, y no pueden tener entonces la amplitud de derechos que corresponde á los que se hallan en situacion de reemplazo. A consagrar esta limitacion han respondido los decretos de 14 de Septiembre de 1891 y 17 de Mayo de 1892, que son disposiciones previsoras, inspiradas en el propósito de mantener la disciplina y los respetos debidos, puesto que si á un ciudadano le es permitido censurar los actos de un gobierno, á un militar le está vedado por el código, y en las agitaciones políticas de épocas eleccionarias no se prevé hasta dónde se puede llegar y se incurre en faltas al calor de entusiasmos ocasionales reuniones numerosas.

El desconocimiento de esas disposiciones superiores obligó al Gobierno á adoptar medidas disciplinarias con relacion á algunos señores generales, impidiendo así la repeticion de hechos inconvenientes que el ejemplo pudiera haber reagravado, requiriendo la intervencion de la justicia militar, y Vuestra Honorable Comision Permanente, que fué llamada á conocer del asunto por pedido de parte interesada, adoptó, con conocimiento perfecto de los antecedentes legales, un temperamento que no deja lugar á dudas y constituye jurisprudencia para casos análogos.

Mientras persiste la pasion del momento, estos incidentes no asumen su verdadero carácter; pero luego que se ha disipado aquella, queda la consagracion de un progreso conseguido, que todos aplauden porque es en beneficio de todos, y mas que de nadie de la clase militar, que se dignifica y eleva, puesto que, alejándola de turbulencias de círculo ó tendencias momentáneas en que se divide la opinion, se la convierte en una institucion tutelar de los derechos de los ciudadanos, asignándole el rol de agente eficaz del Gobierno en su noble mision de garantizar á la sociedad la integridad de sus prerrogativas.

Anexo

RELATORIO DEL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS SOBRE LA RENTA DE ADUANA EN EL AÑO 1901 COMPARADA CON LA DE 1900.

Segun resulta de las cifras del estado adjunto, la renta general de Aduana en el año 1901 superó en $ 221.172,93 á la del año 1900, no obstante que la renta de importacion en el primero de estos dos años fué inferior en el segundo en $ 76.772,02.

A juicio del que suscribe, la disminucion que se nota en la renta de importacion del año 1900 debe atribuirse á causas transitorias de las que algunas ya han desaparecido y otras desaparecerán en los primeros meses del corriente año, produciéndose el aumento gradual de aquella renta.

La principal causa ha sido el retardo en la exportacion de los productos de la ganadería en general.

Los saladeros del Uruguay recien dieron comienzo á sus faenas en los últimos dias del mes pasado, cuando en años anteriores se hallaban en plena actividad en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

La salida de las lanas de la última esquila se efectua lentamente, habiéndose exportado hasta el 31 de Diciembre pasado solamente 5.500 fardos.

El atraso en la faena de los saladeros y en la exportacion de las lanas, que son factores valiosísimos en nuestro movimiento comercial, produjeron una paralizacion general en el comercio de la campaña, limitando sus operaciones en el de la Capital, aminorando sus pedidos de mercaderías extranjeras y por consiguiente su despacho en nuestra Aduana con perjuicio de la renta de importacion.

Felizmente el presente año se presenta en condiciones muy halagüeñas.

Las cosechas de cereales prometen ser magníficas como tal vez no se hayan conocido iguales en el país, pues se calcula que la del trigo será tan abundante que despues de cubrir el consumo local se podrá exportar al rededor de 300.000 toneladas de trigo y harina.

En resúmen, la cosecha en general será valiosa.

Desde hace algunos dias el embarque de lanas se efectúa con mayor actividad y se espera que la exportacion total de la última esquila quedará terminada en el primer trimestre de este año

Los saladeros en general se hallan en plena actividad y la exportacion de sus productos se efectuará sin mayores demoras.

Habiendo cesado las causas que originaron la paralizacion comercial en el segundo semestre de 1901, y teniendo en cuenta la favorable situacion de la produccion nacional en el corriente año, es de esperarse mayor actividad en el comercio en general y por consiguiente mayor movimiento en nuestra Aduana y aumento en su renta, no siendo aventurado estimarla en $ 10.000.000 en el corriente año.

Esto es, tratando el asunto en forma concreta al comparar la renta de Aduana del año 1901 con la del 1900, pero hay una cuestion fundamental en lo que se refiere al movimiento Aduanero en general comparado con otros años, y es el crecimiento de la industria nacional que, al amparo de los derechos de importacion en vigencia, viene desalojando gradualmente del consumo diversas mercaderías extranjeras.

En el cuadro anexo A se numeran las mercaderías extranjeras que más han sufrido los efectos de la competencia de las industrias nacionales en el período del año 1889 á 1900 inclusive, detallándose las cantidades importadas de cada artículo, su valor, derechos en vigencia é importe de la renta en cada uno de aquellos años respectivamente, y la disminucion que ha sufrido la renta de importacion en el año 1900 comparado con la del 1889, siendo aquella de $ 1 892,970.

En el cuadro anexo B se demuestra que la importacion de vinos extranjeros es la que más ha sufrido disminucion á causa de la fabricacion nacional que gradualmente viene desalojándola del consumo, por cuya razon el Superior Gobierno elevó mensaje al Honorable Cuerpo Legislativo, que lo tiene á estudio en el cual se busca la compensacion con el impuesto interno de la merma sufrida en la renta de importacion.

No estando aun terminados los trabajos estadísticos del año 1901, no es posible establecer con exactitud los efectos que en ese año haya producido la sustitucion de artículos importados del extranjero por los similares de produccion nacional, pero puede afirmarse que esta aumenta dia por dia, demostrando evidentemente el progreso de las industrias del país y el aumento por lo tanto de su riqueza, aun cuando de ello se resienta la renta de Aduana, por los derechos que dejan de apercibirse sobre varias mercaderías de produccion extranjera

La instalacion de la fábrica de descortezar el *arroz con cáscara* que se importa del extranjero, amparado por la liberalidad de la ley de Aduana, que determina el derecho específico de *un* centésimo por kilo al arroz con cáscara y el de *cuatro* centésimos al descortezado, ha producido una merma alrededor de $ 70 000, en la renta de exportacion durante el año 1901.

La importacion del arroz descortezado disminuye gradualmente y no es exajerado el afirmar que dentro de muy breve tiempo desaparecerá la importacion del arroz descortezado, sustituyéndolo el grano con cáscara y que por consiguiente la renta de importacion de este artículo quedará reducida aún más.

La importacion de azúcar bruto destinado á la refinacion ha sustituido en gran parte al refinado que se introducia del extranjero para el consumo local. La refinacion del azúcar bruto en el país origina una pérdida en la renta de importacion que debe estimarse al rededor de *setenta mil pesos* anualmente.

Montevideo, Enero 1.º de 1902.

J. Gradin.

CUADRO COMPARATIVO DE LA IMPORTACION Y RENTA DE MERCADERÍAS EXTRANJERAS SIMILARES Á LAS QUE SE PRODUCEN Ó CONFECCIONAN EN EL PAÍS, EN LOS AÑOS 1889 Y 1900

[illegible]		Cantidades importadas en 1889	Cantidades importadas en 1900	Disminucion de ventas en 1900 — Derechos generales
Alcohol	L.	2 129 038	1 202 742	$ 49 330
Bebidas alcohólicas	»	875 660	440 567	» 56 890
Licores	»	47 390	22 977	» [illegible] 175
Cerveza	»	636 052	34 [illegible]75	» 70 850
Vermouth	»	297 232	126 892	» 34 352
[illegible]	»	33 549 815	16 170 581	» 1 042 754
Dulces en general	K.	150 134	36 744	» 19 004
Porotos	»	574 978	304 224	» 12 538
Fideos	»	67 017	11 387	» 4 151
Galleta dulce	»	148 869	52 537	» 15 410
Grasa de cerdo	»	150 281	10 973	» 19 503
Manteca	»	29 070	3 311	» 9 256
Queso	»	223 [illegible]20	79 422	» 25 729
Salchichon	»	26 897	2 531	» 9 578
Cigarros habanos	»	123 [illegible]45	25 4[illegible]6	» 42 417
Ropa hecha	Vr.	—	—	» 42 176
Camisas, cuellos y puños	»	—	—	» 70 237
Corsees	»	—	—	» 20 488
Alpargatas	»	—	—	» 11 269
Pieles curtidas	»	—	—	» 45.319
Aceite de linaza	K.	102 319	27 760	» 2 340
Almidon	»	679 047	260 153	» 15 390
Fósforos	»	47 327	—	» 18 031
Muebles	Vr.	—	—	» 79 961
Municion de caza	K.	82 471	750	» 3 324
Talabartería (artículos)	Vr.	—	—	» 3.135
Velas esteárinas	K.	216 428	28 113	» 26 360
Alpiste	»	75 774	4 270	» 3 576
Garbanzos	»	24 [illegible]140	141 170	» 5 249
Chocolate	»	129 299	93 018	» 10 885
Jamones	»	53 500	28 091	» 6.099
Baules y balijas	Vr.	—	—	» 650
Camisetas	»	—	—	» 28 034
Bayeta	»	—	—	$ 7.111
Paño y casimir lana y mezcla	»	—	—	» 62 175
Franela	»	—	—	» 15.771
Ponchos	»	—	—	» 34 432
Frazadas	»	—	—	» 9.822
Sombreros lana y fieltro	»	—	—	» 41.235
Géneros de lana y mezcla	»	—	—	» 84 722
				$ 2 107 528
Disminucion de la renta en 1900				$ 1.892.970

Ecos Sociales

Brillante resultado tendrá, seguramente, la fiesta infantil á efectuarse esta tarde en el Club Uruguay, dado el número de niños inscriptos y las invitaciones repartidas que alcanzan á ochocientas cincuenta.

Damos á continuacion la lista completa de los niños inscriptos y los trajes con que se presentarán:

Hanny Wilde, Pierrot, violeta lila Baucero locura. Luisa Carina Rios Silva, arlequina, Celita Moreno, Ero, Maruja Moreno, Torer. Sara Worns, turco, Ema Worns, turco, Georgina Sosa Diaz, traje edad media; Carlos Bixen, mandarin chino; Ricardo Cuneo, moro argelino; América Serrano andaluza; Dolores Serrano, torero, Alfredo Reyes Fernandez, griego; María Ester Montero, ramilletero Luis XV; Ricardo A. Gomez, torero; Ciedomiro Arteaga, Algron; Hector Bossi, noble belga; Armando Aresti, torero, Sofía Aresti, manola, María Ester Grasilde, ángel de gloria, Delia Ríos Lara, iris, María Pezzorno, Colon, María Emilia Mendívil, bohemia; María Elena Basail, paje Luis XIV; Gloria Evangelina Valdés García alegoría la gloria; María Valdes García Moralma, (traje histórico árabe); Gusman Acosta y Lara, torero; Fernando Acosta y Lara, torero; Carmen, Sara, María Celia, Angélica, Ema, celta, Hermida y Elvira Salvagno, trajes de fantasía griegos, romanos y egipcios; María Escalada, traje fantasía, Roberto y Enrique Zubillaga, trajes estilo Enrique IV Augusto Causade, Radames; María Ester Garesse, griega; María Delia Etchepare, japonesa, María Etchepare, aldeana, Lizardo Fernandez, griego; Margarita Marquez, María Angélica Marquez Rosa; María Mercedes Benausse, Josefina, Alfredo Benausse, Napoleon, Héctor Ilzaurbaga, zuavo; Andres Héctor Lerena, Napoleon, Silvano Rodriguez, Marques Sara Rodriguez, odalisca; Delmira Rodriguez, turca; María Carlota de Pena, odalisca; Malvina de Pena, mariposa; Elena Wilde, paisana francesa, Delia Debrus Reyes, iris; Juan Taneira, Luis XVI; Antonio Lecna, chulo; Rita Angélica Alvariza, ángel de la abundancia; María Delia Calzada, reina Isabel de Inglaterra; Elvira Zubillaga, paje de Enrique IV; María Inés Brown, bailarina; Lolita Comas, Carmen.

. Falleció ayer la apreciable señora Luisa P. de Queirolo.

Su entierro tendrá lugar hoy á las 9 1/2 partiendo el cortejo de la calle Municipio núm. 63.

. Muchísima concurrencia acompañó ayer hasta el Cementerio Británico, los restos del apreciable caballero Guillermo von Bülow.

. Ha dejado de existir en Buenos Aires la señora Manuela Milans de Larrachea, vinculada á varias familias de nuestra sociedad. Hoy llegaron de Buenos Aires varios miembros de su familia que habian ido para asistir al sepelio de dicha señora.

. Ha llegado de Buenos Aires el señor Hector Lacueva, que demorará varios dias en esta capital

. Por asuntos comerciales partió ayer para el Brasil el señor César Díaz.

Su ausencia durará próximamente un mes.

. Ha llegado de Fray Bentos el señor Raymundo de Peñalort.

. El señor Julian Alvarez Surviela, que se encontraba actualmente en Mar del Plata, ha anunciado que mañana se embarcará con destino á Montevideo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer tarde las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en el barrio Porvenir, frente á la calle Sierra, de 4363 metros, 7 decímetros. Precio pesos 432 56 Escribano Carlos M. Silva.

De solares situados en el barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Brandzen, de 530 metros, 30 decímetros. Precio $ 800. Escribano José S. Gascue.

De un solar ubicado en la manzana 146, frente á la calle Durazno, de 361 metros, 28 decímetros. Precios $ 2056. Escribano Eduardo Simon.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15—Se inauguraron esta mañana las conferencias pedagógicas.

El ministro Gonzalez leyó un brillante discurso que fué muy aplaudido. La concurrencia fué enorme.

—El jefe del estado mayor de marina visitó esta mañana los diques y arsenales, así como la fragata Sarmiento y la torpedera Misiones.

—Las fuerzas de la defensa del Rio de la Plata tienen un lote de 800 palomas mensajeras.

—El ministro Cabral presentará su renuncia la semana próxima á fin de que se suspenda los juicios sobre su conducta, ofreciendo vindicarse.

—Llegará mañana el perito Moreno. Se alojará en el Royal Hotel.

—Se verificaron esta mañana en la iglesia San Miguel misas en sufragio del alma del como doro don Martin Rivadavia. Asistieron numerosos jefes del ejército y armada. Muchas personas de elevada posicion hicieron tambien acto de presencia.

Buenos Aires, 15—En la próxima semana llegará de Asuncion el general Caballero.

Comunican de Puerto Belgrano que llegó esta tarde el ministro de Marina, Betbeder.

Desde allí telegrafió al jefe del Estado Mayor de Marina las últimas instrucciones para la escuadra de maniobras.

—La Sarmiento cargó 600 toneladas de carbon. Saldrá esta tarde del dique á incorporarse á la escuadra de defensa.

Esta tarde celebraráse acuerdo de ministros, para tratarse de la apertura de los puertos al ganado británico.

—Desde hoy, entran en vigencia las medidas sanitarias decretadas por el gobierno á las procedencias de Rio Grande.

—Parte esta noche para Mar del Plata, el ministro francés Conde de Sala.

—Al salir anoche del apostadero del Rio Santiago, para incorporarse á la escuadra la torpedera Alerta, varó en el canal de ese puerto.

Buenos Aires, 15 Falleció hoy en esta capital Enrique Swand, comerciante de esta plaza.

—Partieron para los territorios del Sud tres comisionados en representacion de sus connacionales que desean trasladarse á este país con elementos propios para colonizar.

Estos comisionados elegirán los terrenos y estudiarán los mas aptos para la agricultura, una vez que regresen de su mision y el ministerio de agricultura arbitrará los medios para que esta colonizacion se realice.

—Se produjeron esta tarde varios casos de «Coup de Chaleur». El centígrado marcaba 35 grados á la sombra.

Se rompieron las hostilidades entre las escuadras que defienden y atacan el Rio de la Plata. Asegúrase que el desembarco con que cerrarán las maniobras de la escuadra no se verificará en la playa de Mar del Plata como se anunció. El ministro Betbeder designó otro punto mas adecuado y de menos peligro por el efecto de las corrientes y escollos sobre el cual se mantienen en la mas completa reserva. Betbeder aceptó los servicios ofrecidos de la Cruz Roja argentina para ese desembarco.

—Apesar de los trabajos, sigue varada la torpedera Alerca, en el accidente que se produjo á consecuencia de la obscuridad que no permitia divisar el canal.

—Llegó de Santa Fé, el mayor Vicar, trayendo copia de la ley de expropiacion del antebrazo en el puerto Borghi, donde se instalará la fábrica de proyectiles.

—Se inauguró el semáforo, construido en punta Mogotes.

—El Vice-Presidente de la República, recibió esta tarde al comandante de la fragata Sarmiento Martin, presentado por el jefe del Estado Mayor de Marina.

Chile

Desequilibrio en los gastos fiscales

Santiago, 15—El Banco de Chile, que siempre hizo al gobierno gruesos adelantos en cuenta corriente, presenta ahora serias dificultades para seguir abriéndole crédito.

El desequilibrio imprevisto entre las entradas y los gastos fiscales ha impuesto la suspension inmediata de importantes trabajos públicos.

La escuadra—Concha Subercasseaux—Supuesta alianza

Santiago, 15—*La Union* de Valparaíso en un editorial inspirado por las autoridades navales chilenas, comprueba la gran superioridad de la escuadra argentina y pide nivele Chile su flota con dicha escuadra sin superarla, para demostrar que no tratamos de agredir sino de defendernos.

Este dice ser un paso previo para llegar á un probable próximo pacto de limitacion de armamentos.

—Existe en los círculos oficiales la conviccion de que Concha Subercaseaux no permanecerá largo tiempo en el servicio diplomático.

—La prensa guarda silencio sobre la supuesta alianza contra Chile por ser conviccion que en caso de un conflicto chileno-argentino, Bolivia y Perú harán armas con la Argentina.

Perú

Lluvias inusitadas—Temores generales

Lima, 15 — En Chiclayo la poblacion está alarmadísima, á causa de las lluvias inusitadas que destruyen los sembrados y anegan las poblaciones.

Es posible que los desbordes arrasen las haciendas y las aguas empantanadas originen una epidemia.

Se teme que se repita la catástrofe que destruyó á Lambayeque hará unos treinta años.

Guerra en Sud-Africa

Condena de boers—El comandante Kultzinger

Londres, 15—Un despacho de Pretoria anuncia que la corte marcial de Colesberg condenó á un colono de Herwal Perl y á sus dos hijos á un año de prision y 500 £ de multa, por haber escondido en su granja caballos, cereales y municiones.

La Haya, 15—En los círculos oficiales se asegura que el gabinete ha intercedido cerca del gobierno inglés para que se disminuya la pena al comandante boer Kultzinger sometido en Sud Africa á la accion de la corte marcial.

La prensa holandesa previene que si este jefe corre la suerte de Scheepers ha declarado Botha que las represalias boers serán terribles.

No se perdonará á ningun enemigo que caiga en manos de los republicanos.

Italia

Masones irritados con el gobierno

Roma, 15—El ministerio del interior ha puesto en conocimiento de la comision organizadora de la manifestacion popular que debia realizarse en esta capital con motivo del aniversario de la muerte de Giordano Bruno, quemado vivo por el tribunal de la Inquisicion, que esa manifestacion queda rigurosamente prohibida por razones de órden público.

Los masones que habian tomado la iniciativa de la conmemoracion se muestran muy irritados.

El gobierno está resuelto á emplear todos los medios para que sus órdenes se cumplan al pié de la letra.

Condenados agraciados

Roma, 15—Se ha publicado por el ministerio de Gracia y Justicia un decreto real por el cual se concede la gracia especial y condicional á diez de los condenados á raiz de los desórdenes de 1898, y que aún se encontraban sufriendo su condena.

Segun se asegura en el ministerio de Gracia y Justicia, este decreto no es más que el primero, destinado á encabezar una série de otros de igual carácter, por cuanto el rey Victor Manuel III ha resuelto hacer amplio uso de su derecho de gracia con respecto á aquellos condenados por delitos políticos ó en movimientos populares, cuyos antecedentes personales y comportamiento en la cárcel los indique especialmente dignos de esta gracia soberana.

Las nevadas y el frio

Roma, 15—Telegrafían de Milán, Udine, Turín, Como y Bergamo, que en esas provincias sigue nevando abundantemente.

Los caminos vecinales se hallan intransitables; los tranvías no funcionan, la paralizacion de los negocios es completa.

La cantidad de nieve caida este invierno es enorme.

La temperatura continúa manteniéndose excesivamente baja.

Alemania

Empréstito para el Japon

Berlin, 15—Los diarios de esta capital, se hacen hoy eco de un rumor que circula en los centros diplomáticos, segun el cual el gobierno japonés habría obtenido el 18 de Enero último en Londres, un empréstito de 15.000.000 £.

La prensa, con este motivo, hace toda clase de comentarios, al respecto, ligando este rumor con la celebracion del tratado de alianza anglo-japonés.

Condenas

Berlin, 15 Comunican de Cassell que los tribunales condenaron á cinco miembros de la administracion de la Compañía Treberths Krug á 7 y 3 meses de prision y á 10 y 5 mil marcos de multa, segun la gravedad de cada delincuencia.

El general inglés Lord Roberts

Berlin, 15—Informes fidedignos provenientes de Londres dan como un hecho extraordinario de una manera indudable el descontento en la corte y en el ejército contra la accion de Lord Roberts que se concepta inoficaz y perjudicial para los intereses del imperio.

Serbia

Vinculacion de Rusia á los Balkanes

Belgrado, 15—El gobierno sabe positivamente que el czar Nicolás II ha manifestado su deseo de que en todo el corriente año se vinculen comercialmente Rusia y los Estados balkánicos. La prensa afirma que esta manifestacion ha sido hecha oficialmente y que tiene una importante significado.

Inglaterra

Agitacion anti cristiana en Mongolia

Londres, 15—Noticias llegadas de Pekin informan que la agitacion anti cristiana en Mongolia se acentúa.

Experimentos con un submarino

Londres, 15—Se repitieron hoy por órden del almirantazgo los experimentos de un nuevo submarino que servirá de modelo á 4 mas que están en construccion. Los ensayos resultaron bastante satisfactorios, si bien se observó que cuando el submarino se halla en la superficie del mar el ruido de sus máquinas se oye con bastante fuerza para anunciar la presencia del submarino.

Las pruebas de velocidad dieron 10 nudos.

La cuestion de Koweyt

Londres, 15—*The Evening News* publica esta tarde un despacho de Bachir anunciando que el emir de Nejd se ha retirado al desierto, donde esperará instrucciones de Constantinopla. Un batallon turco abandonó su residencia de Bassorah y avanzó hácia Safoua, situado en los confines del litoral de Koweyt.

Otras tropas turcas se hallan en movimiento y en direccion de Koweyt.

Francia

Entusiasmos de Santos Dumont—Sus admiradores

Paris, 15—*Le Figaro* en su número de hoy publica una interview que hizo anoche su corresponsal en Monte Carlo al audaz aeronauta brasileño M. Santos Dumont relativa al incidente desgraciado sufrido ayer.

Santos Dumont manifiesta que no se ha acobardado en lo más mínimo y que el suceso de ayer no significa nada, pues solo se trata de un pequeño percance, habiéndose la cuerda del guia enredado en la hélice. El mismo provocó la caida, rasgando el globo para impedir la explosion del motor.

Santos Dumont volverá á comenzar sus ascensiones en el mar. La leccion de ayer ha sido muy buena, dice, y le servirá para prevenir en adelante que se repita el percance.

Santos Dumont se muestra, en fin, mas entusiasmado que nunca de sus planes aereos.

Niza, 15—El duque de Dino, conocido sportman y oficial del ejército prusiano que se halla actualmente en ésta y que es uno de los mas entusiastas admiradores de Santos Dumont, ha abierto una suscripcion pública en esta ciudad en favor del aeronauta y ha encabezado la lista con una importante suma para ese objeto.

El centenario de Victor Hugo—Programa de las fiestas

Paris, 15—Los diarios empiezan á ocuparse detenidamente del programa de las fiestas que se celebrarán en toda Francia para conmemorar el centenario del nacimiento de Victor Hugo, el 26 del corriente.

Despues de la inauguracion del monumento, habrá la ceremonia oficial en el panteon, confiada á la direccion de las Bellas Artes. Por la noche, la Comédie Française dará «Les Burgraves», y á la funcion asistirá el presidente de la República.

En conmemoracion del dia, el Gobierno enviará á todas las escuelas la efigie de Victor Hugo, y un librito que contendrá las poesías que se recitarán en el Panteon.

El ministro de Instruccion Pública ha solicitado á la Cámara un crédito de 800.000 francos para las fiestas, independientemente de las sumas votadas por el Consejo Municipal: y en la sesion de ayer se ha distribuido el proyecto de ley relativo á la celebracion del centenario.

Tolstoi

Paris, 15—Telegramas de San Petersburgo dan al conde Leon Tolstoi en igual estado.

Anoche se alimentó algo, pero no logra retener los alimentos.

Sus fuerzas se debilitan sin cesar.

Política belga

Paris, 15—La prensa asegura que las autoridades de Bruselas, han impedido la expedicion de algunos despachos telegráficos, en que los corresponsales daban cuenta de la intensa reaccion que se opera contra el soberano de Bélgica.

La opinion pública es cada vez mas hostil, y hay pruebas inequívocas de su animadversion. Se asegura que en la corte, encuentran eco los resentimientos populares.

El presupuesto de marina

Paris, 15—En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el presupuesto de marina para el año próximo será aumentado en la cantidad de 31 millones de francos.

En la Academia

Paris, 15—La academia ha resuelto recibir en su seno al marques de Vogue, cuya recepcion se efectuará en Abril.

La recepcion del poeta Edmond Rostand se ha fijado para el mes de Mayo.

Jefes de cuerpos de ejército

Paris, 15—El ministro de la Guerra ha dispuesto que el general de division Grasset, que mandaba el XVIII cuerpo de ejército, pase á tomar el mando del VIII y que el general Peulleau asuma la direccion superior del XVIII cuerpo.

Importaciones y exportaciones

Paris, 15—Segun los datos que acaba de dar á la publicidad el ministerio de Comercio, la importacion francesa durante el mes de Enero último alcanzó á 362.000.000 de francos.

En ese mismo mes las exportaciones se elevaron á 314.000.000 de francos.

España

El pago de derechos á oro

Madrid, 15—En la sesion de hoy en el Senado á pesar de la oposicion y de las solicitudes de rechazo que se habian presentado, fué aprobado el proyecto del ministro de Hacienda, señor Urzaiz, que establece el pago á oro de los derechos de Aduana por introduccion de granos, petróleo y otros artículos de importancia comercial.

Ese proyecto forma parte del plan económico del señor Urzaiz y con su sancion esperaba tener asegurado el pago de las obligaciones del Estado en el extranjero y poder ir reembolsando la Deuda flotante con el Banco de España.

Acusado de desfalco

Madrid, 15—Ha sido detenido un ex-capitan del ejército llamado Fernandez Córdoba, hijo del ex-ministro del mismo nombre, quien deberá comparecer ante un consejo de guerra por el desfalco de 40.000 duros que hizo en la caja del regimiento de Zaragoza cuando estuvo á su cargo.

Servicio particular de «El Siglo»

A vueltas con un tratado

Paris, 15—Todos los diarios continúan comentando animadamente el tratado de alianza anglo-japonés.

Refiriéndose á esto el diario «La République» de hoy, dice en su editorial que Rusia no abandonará la Manchuria por el hecho que Inglaterra se haya librado á una demostracion diplomática de este género.

El príncipe Enrique

Berlin, 15—Comunican de Kiel que el príncipe Enrique de Prusia salió hoy de ese puerto para Bremen á donde va á embarcarse para efectuar la visita á los Estados Unidos.

Berlin, 15—Comunican de Bremerhaven que ha zarpado hoy de ese puerto con destino al de Nueva York el acorazado Kronprinz Wilhem á cuyo bordo está el príncipe Enrique de Prusia, quien como se sabe se dirije á Estados Unidos.

Cambios

Berlin, 15—El cambio sobre Paris se cotiza á 20.30 marcos.

Paris, 15—El cambio sobre Londres se realiza á 25.14 y 1|2 francos.

Presupuesto militar inglés

Londres, 15—El presupuesto para el ejército para el año próximo ha sido fijado en la cantidad de 69 millones de libras esterlinas, habiéndose hecho una reduccion de 23 y 1|2 millones sobre el que estaba actualmente en vigor.

Renuncia de un ministro

La Haya, 15—El ministro de las colonias doctor Van Asch Van Wyk ha presentado la renuncia de su cargo por razones de salud.

Consecuencias de una huelga

Trieste, 15—Cuatro de los huelguistas heridos ayer en el combate con la policia han fallecido de resultas de sus heridas.

Háuse efectuado hoy alrededor de 67 arrestos.

Viena, 15—En la sesion que celebró esta tarde el Reichsrath varios miembros interpelaron al gobierno sobre los últimos sucesos y desórdenes ocurridos en Trieste.

El ministro del Interior y presidente del Consejo de Ministros doctor Koerber contestando á esas interpelaciones, manifestó que el gobierno habia ordenado se hiciera una rigida investigacion, pero justificó la actitud que habian observado las tropas.

Viena, 15—Comunican de Trieste que se han vuelto á reproducir los desórdenes de ayer.

Las tropas hicieron nuevamente fuego contra los huelguistas.

Las autoridades han publicado un edicto prohibiendo las reuniones y formaciones de grupos y el porte de armas.

Viena, 15—Comunican de Trieste que esta tarde ha vuelto á producirse una colision en la plaza San Giacomo entre los huelguistas y las tropas; del choque resultaron tres muertos y cuatro heridos.

La comision de arbitraje se ha pronunciado á favor de los huelguistas.

Viena, 15—Se ha dictado hoy un decreto por el que se aplica un régimen especial en Trieste y se suspenden los derechos civiles.

Viena, 15—Comunican de Trieste que la corte arbitral ha anunciado que aceptaba los reclamos interpuestos por los foguistas causantes de la huelga.

Varias proclamas socialistas han sido fijadas en las calles y en ellas se aconseja á los huelguistas volver á emprender su trabajo.

Temblores de tierra

Londres, 15—Telegramas recibidos de Shemakha en la Transcaucasia informan que se ha producido en esa ciudad un fuerte temblor de tierra del que resultaron doscientas personas muertas.

Témese que el número de las víctimas sea aun mucho mayor.

Los temblores continúan.

Los reyes de Italia

Londres, 15—«The Daily Chronicle» publica un telegrama de Roma anunciando que los reyes de Italia visitarán en el mes de Mayo próximo las principales ciudades de su reino.

Segun ese despacho el rey Victor Manuel III contrariamente á lo que pretenden ciertos diarios no proyecta un viaje con motivo de la próxima primavera con el rey Eduardo VII de Inglaterra en la Riviera.

Historia

Londres, 15—«The Times» publica un despacho de su corresponsal en Washington de extraño que el embajador de la Gran Bretaña en esa capital sir Pauncefote al someter Londres que pase á sus colegas en 1898 cuando la guerra hispano-norteamericana se esforzó en ellos moderar su deseo de intervencion en la cuestion y hasta darle una forma conciliatoria.

Las tarifas alemanas

Berlin, 15—Varios miembros de la comision de Reichstag encargada de estudiar las tarifas aduaneras han decidido proponer la elevacion de los derechos máximos y minimum del trigo á 6 y 7 1|2 marcos respectivamente, los de la avena, del centeno y de la cebada á 5 1|2 y 7 también respectivamente.

Incidentes personales terminados

Madrid, 15—En la sesion del Congreso de Diputados el presidente señor Moret declaró terminada la cuestion entre Silvela y Serrano.

Madrid, 15—Mañana reuniráse el tribunal de honor para la cuestion Blasco-Cubells, las otras cuestiones de Blasco con Muro y con Bernal se zanjaran despues.

Desbordes

Madrid, 15—El rio Guadalquivir sigue en su crecida extraordinaria y amenaza á Sevilla.

El rio Tajo se desbordó en Aranjuez inundando el camino real y las calles.

Miss Stone

Washington, 15—En el departamento de Estado se confirma la noticia circulada hace algunos dias de que el rescate exijido por los bandidos que detienen cautiva á miss Stone habia sido ya pagado.

Los bandidos han prometido libertar á miss Stone dentro de ocho dias.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—El presidente Roca ha recibido un obsequio del Papa consistente en un lujoso ejemplar del «Anuario de la Gerarquía Católica».

—Reconocióse en el carácter de cónsul de Bolivia en Jujuy á Eduardo Gutierrez Abecia.

—El gobierno accederá á la solicitud de los diputados Benito Villanueva y Barraquero para que acuerde un préstamo al Banco de Mendoza.

—En el acuerdo de hoy para abrir los puertos al ganado de Inglaterra no se arribó á nada definitivo.

Los Ministros se reunirán nuevamente el lúnes, despues de la conferencia que celebre el doctor Quirno Costa con el ministro Barrington.

El Ministro Escalante, se oponen á la apertura de los puertos, si Inglaterra no usa de reciprocidad.

—La Aduana produjo hoy 191.260 pesos papel y 6 770 pesos oro.

—Desde principio de año se recaudó 11.772.956 pesos papel y 44.155 pesos oro.

—El Carnaval está muy animado.

Comerciales

Cambios

Rio de Janeiro, 15—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza á 11 9/16 los 1.000 reis; los soberanos á 21.100 reis.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 240.10.
Oro, para fin de mes, 241.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.30.
Cédulas P Provinciales, al contado, 41.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.60.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 133.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.
Idem idem, para fin de Marzo, 3.05.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|8.
» Francia, 5.03 1|2.
» Alemania, 4.10.
» Bélgica, 5.05.
Salen *Helios*, *Kolo* y *Colombia*.
Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 239.90 y cerró á 240.10.

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Abordo del vapor holandés Amsteland, los señores Nicolich y Ca. envian para el Brasil 650 novillos.

El trigo en Liverpool cerró á 6.01 3/4 chelines las 100 libras para entregar en el mes de Marzo.

—El vapor Horatius cargarán en el puerto del Rosario 35.000 fardos de pasto destinados á Sud Africa.

Los saladeros continúan paralizados.

—Se han vendido esta mañana en el Mercado Central de Frutos 700.000 kilos de lanas de distintas clases. Los precios no han variado.

—Se realizaron hoy las siguientes operaciones en fletes:

Vapor Staintondale, de 3.500 toneladas listo en Marzo de Bahia Blanca, para San Vicente á órdenes con cereales á 16 chelines, 6 peniques.

—Vapor de 4.000 toneladas, listo en el Rosario de Santa Fé para San Vicente á órdenes con lino á 18 chelines, 6 peniques.

Velero Euphenia, de 2000 toneladas listo en este puerto para el Canal á órdenes con quebracho á 14 chelines, 3 peniques.

—Los cueros vacunos se cotizan á $ 5.20.
—La demanda de ganado es limitada.
Los lanares se cotizan á $ 4.
Los vacunos varian entre 50 y 75.
—Amberes, 15—La lana peinada tipo B. del Rio de la Plata se cotizó hoy en esta plaza á 4.20 francos.

PARLAMENTO

APERTURA DEL PERÍODO

ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Discursos y brindis

Con el ceremonial del caso, aumentado en el presente para que pudiera el señor Cuestas abrir en persona las sesiones, se verificó ayer la apertura del primer periodo ordinario de la XXI Legislatura.

Desde temprano se situó frente al Cabildo, vestido de gala, el batallon de Cazadores número 2, al mando del coronel F. Rodriguez, con bandera y banda de música.

Ademas frente al palacio de gobierno se tendió en batalla el núm. 3 de la misma arma, y se hizo un despliegue considerable de fuerzas policiales, á todo lo largo de la calle 18 de Julio.

En las escaleras del Cabildo, se situó fuerza de línea del batallon que rendia los honores de ordenanza, amen de la guardia que custodia los presos.

Poco antes de 1 y 1/2 de la tarde se constituyó en sesion la Cámara de Representantes, á fin de que prestaran juramento los doctores Flores Costa, Imas y otro señor diputado.

Despues la Cámara en corporacion se trasladó á antesalas del Senado, entrándose luego al recinto de la Asamblea.

El doctor Blanco manifestó entonces que habiendo anunciado el presidente de la República su propósito de concurrir, iba á nombrar una comision encargada de recibirle. Quedó ésta así constituida:

Senadores: Fernando Pereda y Alfredo Vazquez Acevedo; diputados, Espalter, Rodriguez (A. M.), Fonseca, Imas y Milans Zabaleta.

Se suspendió la sesion á la espera de la llegada del presidente. Cuando se recibió aviso de que este abandonaba su casa, volvió á entrar la Asamblea á sala y entonces el doctor Lacueva Stirling hizo dos mociones. La primera para que se autorizara al presidente de la Asamblea para contestar al discurso del Ejecutivo, y la segunda para que se confiriera el grado superior inmediato al jefe de las fuerzas de línea que rendia los honores.

Ambas mociones se votaron sin observacion.

Estaban en sala 10 senadores y 50 diputados.

A poco resonaron en el salon los marciales acordes del himno de la patria, la tropa presentó armas y en un carruaje descubierto llegó el señor Presidente al que acompañaban el ministro de Gobierno, el coronel Borches y su hijo Alberto Cuestas.

En otros carruajes llegaron los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, Relaciones Exteriores y Fomento, y la demás comitiva.

El Presidente subió la escalera, descansó un instante en antesalas y luego penetró en el recinto. Los legisladores se pusieron de pié para recibirle y entonces el señor Cuestas dió comienzo á la lectura del resumen que figura en la primera parte del mensaje.

A la mitad se interrumpió para descansar, departiendo entonces con el doctor Blanco que ocupaba el sillon de la presidencia teniéndole á su derecha y luego prosiguió hasta terminar.

Por último, dió lectura á la parte final del mensaje, en que se declara abierto el 1.er periodo de la XXI Legislatura.

El doctor Blanco contestó en estos términos:

«La Asamblea ha escuchado altamente complacida las solemnes palabras del señor Presidente de la República y prestará toda su atencion á los importantes asuntos contenidos en el mensaje que presenta S. E. en este acto.

La Legislatura que termina ha realizado una proficua labor, en que se destacan su concurso por medio de sábias leyes, á obras tan vitales como la construccion del Puerto de Montevideo y su colaboracion en los perseverantes propósitos del Poder Ejecutivo para radicar la paz pública.

La Legislatura que hoy se inaugura, surjida del libre voto popular, acrecentará con sus luces esa labor y secundará las iniciativas patrióticas del Poder Legislativo preparando así los tiempos ya cercanos de nuevos y fecundos progresos á que está destinada la Nacion.

En nombre de la H. Asamblea, doy los mas cordiales plácemes al señor presidente de la República por la gestion de los diversos ramos de la Administracion del Estado confiada á su saber y virtudes y hago votos porque en el transcurso del periodo que hoy se inicia, sea dignamente continuada para bien de la pátria.»

(Aplausos)

Enseguida invitó el doctor Blanco al presidente y á los senadores y diputados á pasar á antesalas, levantando la sesion.

Allí brindó el señor Cuestas, antes de que se gustara el generoso vino. Los periodistas que estaban algo lejos del sitio en donde hablaba S. E. pudieron oir solo los lineamientos generales de sus frases. Habló de la paz, de la confraternidad nacional, del bien de la patria y del progreso institucional y económico.

Recalcó en sus palabras la necesidad absoluta de paz para que el país pudiera arribar sin zozobras á la meta venturosa marcada en un futuro cercano.

Manifestó asimismo que era aquella la última vez que concurria al Cuerpo Legislativo, por acercarse el fin de su mandato: pero que desde la llanura y como simple ciudadano lo mismo que desde el primer puesto, todos sus esfuerzos tenderán al bien de la República.

Señales unánimes de aprobacion saludaron estas palabras del señor Cuestas, que fueron contestadas por el doctor Blanco, presidente de la Asamblea.

Habló despues, cerrando los brindis, el doctor Cuñarro.

Su brindis se dirigió á exhortar á los miembros de la Cámara á que se inspiraran de acuerdo con las necesidades públicas, en los caros ideales de progreso nacional.

Con esto terminó el acto, retirándose de inmediato el señor Cuestas. La tropa volvió á presentar armas, mientras sonaba el himno y acompañado de la escolta que rodeaba su carruaje, el primer magistrado de la República se dirigió á su domicilio particular.

Los jueces de paz y tenientes alcaldes

POR QUÉ NO SE NOMBRAN

Este año la designacion por parte del Tribunal Pleno de los jueces de Paz y tenientes alcaldes de la campaña, va sufriendo una demora considerable, pues se ha ido aplazando paulatinamente.

En el deseo de suministrar á los lectores mas directamente interesados informes acerca de la causal de la demora, interrogamos ayer á un miembro del Tribunal y éste contestó:

«El Tribunal se ocupará del asunto cuando los particulares dejen de tratarlo.»

Efectivamente, parece que este año, cual ninguno otro de los precedentes, ha llovido sobre el Tribunal una de recomendaciones, empeños, esquelas y candidatos, capaz de agobiar al mejor preparado.

Hasta el presente, los Juzgados de Paz eran considerados platos de segundo órden: pero hoy no sucede lo mismo y como se sabe que muchos de ellos producen una mensualidad nada despreciable, han surgido aspirantes hasta debajo de las piedras.

Podria el hecho ofrecer las ventajas de una seleccion; pero como se trata de Juzgados de campaña, y tienen los miembros del Tribunal que guiarse casi siempre por informes de terceros, júzguese cuál será el cúmulo de resortes puestos en juego por cada candidato para contrabalancear en el ánimo de los ministros de justicia los datos favorables á los contrarios.

Todo esto importa una carga, por no decir un fastidio inacabable á los miembros del Tribunal que han ido aplazando el asunto á la espera de una tranquilidad de espíritu que tarda en llegar, como que es con este caso compañero de la justicia, por mas que, dicen, no se apresura nunca y menos entre nosotros.

De todas maneras, parece, siempre segun informes directos, que en la semana entrante quedará resuelto ese punto, no siendo difícil que tal ocurra en los primeros dias de la misma.

DEL MUNICIPIO

Multas—Los siguientes fabricantes de agua de soda han sido multados por usar envases para la fabricacion y sifones que no reunen las condiciones establecidas en la ordenanza vigente: Antonio Belsso, A. de la Paz 248; Eliseo Fernandez Facal, Municipio 49; Pedro Rossi, Libertad 117; Enrique Muñoz, Lavalleja 134; Pablo Pochintesta, Colonia 556; José Rodriguez, Miguelete 201; Ramon Lechemberg y Ca., Sierra 49; Eugenio Dagres, Pastor 72; Enrique Menini, Juan D. Jackson 306; Rafael Cardano, Agraciada 248; Antonio Lataillade, Yatay 57; M. Giacobino, Aurora 79; Ramon Penadés é hijo, A. General Rondeau 907; Milano y Ca., Piedras 328; A. Lopez y Ca., 25 de Agosto 227.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 3 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Instruccion Pública

Universidad—Se ha concedido al doctor Alberico Isola una licencia para ausentarse á Europa. El doctor Isola, que desempeña en la Facultad de Medicina el puesto de catedrático de oftalmologia, visitará las principales clínicas de enfermedades de la vista, aumentando así el caudal de sus conocimientos didácticos y profesionales.

—El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha encargado interinamente al doctor Luis Demicheri de la cátedra que regenteaba el profesor que se ausenta temporariamente.

—Probablemente el Consejo ofrecerá al doctor Gonzalo Ramirez la direccion del Aula de Derecho Internacional Privado, de la cual es catedrático en propiedad.

El doctor Ramirez no ha regenteado en los últimos tiempos la clase prenombrada, por haber estado al frente de la legacion de la República en la Argentina, pero desaparecia la causa de su alejamiento de la Universidad, el Consejo le volverá á ofrecer su puesto en ella.

—Tambien le será ofrecida al doctor Luis Varela la cátedra de Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas de la Facultad de Matemáticas.

El doctor Varela se habia separado de la Universidad con motivo de haber sido electo diputado á la anterior legislatura.

—El gobierno ha aprobado las reformas introducidas en el reglamento general de la Universidad.

—El Consejo se reunirá en uno de estos dias para proyectar el encuadramiento de los estudiantes en las nuevas disposiciones reglamentarias.

—El decano de la Facultad de Matemáticas ha sido autorizado para adquirir una partida de libres destinados á la Biblioteca de la expresada Facultad.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha llamado á concurso para proveer una ayudantía en la escuela de 2.º grado núm. 6, y otra en la de 2.º grado núm. 31 y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año.

Los aspirantes podrán conocer las bases que regirán dicho concurso, en la Secretaría de la Direccion General.

—La Junta E. Administrativa de San José ha designado á las siguientes personas para componer la Comision de Instruccion Primaria: presidente don Amador Romano; vocales: don Javier Bruné, don José Lamalson y don Angel Chismi.

—La Direccion General de Instruccion Pública aprobó la siguiente mocion presentada por el señor vocal doctor don Mariano Pereira Nuñez:

«Considerando que una de las principales causas que originan la poca asistencia de alumnos á las escuelas rurales, son los frios y las lluvias de la estacion de invierno, tanto por la carencia de caballos, debido al enflaquecimiento de ellos, como por el mal estado de los caminos y pasos y por el crecimiento de los arroyos.

Considerando: que tal inasistencia á las escuelas rurales da por resultado fatal al fin del año escolar, que antes de entrar al período legal de vacaciones, hayan tenido ya los niños otro período obligatorio sin escuela, debido á la expresada causa.

Considerando: que, por el contrario, la estacion de verano con el correspondiente horario de 7 á 10 a. m. ó si posible fuere, de 6 á 10, es la más aprovechable en campaña para las tareas escolares, desde que en ellas están suprimidos los insalvables inconvenientes apuntados en la estacion opuesta.

Considerando: además, que hay gran conveniencia para la causa escolar en que á los maestros de las escuelas rurales, condenados al aislamiento, y por consiguiente, privados de los fáciles medios de no estacionarse que proporciona el comercio de ideas, se les proporcione la ocasion de poder visitar las escuelas urbanas durante su funcionamiento, sin interrumpir las tareas propias de dichos maestros.

Considerando igualmente, que las épocas de principio y de fin de año son tambien las mas aparentes para la concurrencia de los niños á las tareas campestres, las cuales tareas, dado el carácter de perentorias que tienen, exigen hasta la colaboracion de los niños de cierta edad que asisten aún á las escuelas.

Considerando: sin embargo, que hay conveniencia en no quebrar con la tradicion, que ha establecido un descanso escolar á fin de año, y que esto puede conseguirse con solo el sacrificio de los pocos dias hábiles que hay desde el 24 de Diciembre al 7 de Enero.

Por tales consideraciones, la Direccion General resuelve:

Artículo 1.º A contar desde el año 1902 las vacaciones en las escuelas rurales tendrán lugar por regla general en los meses de la estacion de invierno, ó en casos particulares, en cualquiera otra que señale cada Comision Departamental en sus respectivos departamentos, teniendo especial cuidado de hacerlas coincidir tambien, en lo posible con las tareas pastoriles, agrícolas ó industriales, en que se dividen los trabajos de la campaña.

Art. 2.º Dichas vacaciones durarán dos meses y serán independientes de los exámenes de cualquiera clase á que se sometan las escuelas.

Art. 3. Desde el 25 de Diciembre hasta el 7 de Enero gozarán las escuelas rurales de un descanso de fin de año.

Art. 4.º Solicítese de la superioridad la correspondiente autorizacion.»

REMATES DE HOY

José Prando Algarate. A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una quinta parte de 2 solares frente á la calle Agraciada inmediatos al Camino de Gil y de la quinta parte de 1/5 parte de otra fraccion de terreno inmediato á la anterior.

Alberto Salvagno. A las 9 p. m. De los muebles que adornan la casa del conde señor Hugo Salvatory de Baschieri, calle 18 de Julio 812, entre Arenal Grande y Defensa.

LA TRISTEZA EN SAN JOSÉ

Resultados de la excursion

Han regresado á Montevideo el señor Lucio Rodriguez Diez y el doctor Felipe Solari, directores respectivamente del Departamento de Ganadería y Agricultura y del Instituto de Higiene Experimental, quienes, como anunciamos oportunamente, se habian trasladado el lúnes último al departamento de San José con motivo de la aparicion de la Tristeza en aquella zona.

Los excursionistas se dirigieron primeramente al establecimiento del señor Pedro Belgbeder Peyre, sito en el Rincon Mauricio, donde permanecieron hasta el miércoles.

La contaminacion del ganado de aquella estancia se ha producido en la siguiente forma:

En Noviembre del año pasado el señor Belgbeder trajo del departamento de Rio Negro una tropa de novillos para invernar, los que, como de práctica en casos semejantes, fueron colocados en un potrero, donde descansaron en el unos quince dias antes de pasar á la invernada.

Luego entraron en ese mismo potrero unos 160 animales lecheros, que á fines de Enero último resultaron en su totalidad atacados de Tristeza.

A la llegada del doctor Solari y del señor Rodriguez Diez, 33 de dichos animales habian muerto, descomponiéndose las pérdidas en 7 novillos de invernada y 26 vacas lecheras, mestizas holandesas en su mayoría.

El doctor Solari no tiene la menor duda de que la infeccion ha sido traida por los novillos procedentes del departamento de Rio Negro, con la particularidad de que todos esos animales continúan en la invernada sanos y gordos, sin presentar tampoco en su pelo la mas mínima huella de garrapatas.

Los excursionistas recogieron en el establecimiento del señor Belgbeder vísceras y garrapatas infectadas. Además el doctor Solari efectuó las preparaciones necesarias para el exámen microscópico, mediante el cual pudo constatar la presencia del *Pyrosoma bigeminum* que, como es sabido, es el microbio de la Tristeza.

Tambien se practicaron en tres animales enfermos inyecciones de iodo puro, en dósis de 10 gramos por cada inyeccion, aunque sin resultados que permitan formar criterio acerca de la eficacia de tal remedio, pues de los tres animales inyectados, uno falleció á las pocas horas y los demás reaccionaron.

A su vez, el dueño del establecimiento ensayó cierto brebaje formado con arreglo á una receta inglesa y que opera como un purgante muy activo, con resultados dudosos, análogos á los de la inyeccion de iodo.

Del Rincon Mauricio, el señor Rodriguez Diez y el doctor Solari pasaron en la tarde del miércoles al establecimiento de la sucesion Macció, sito en la 6.ª seccion de aquel departamento y en el cual, segun la nota que el jefe político de San José elevó al ministro de gobierno, se suponia que hubiese aparecido el mal de la mancha ó carbunclo.

En cambio, tambien en tal establecimiento pudo constatarse la presencia de la Tristeza, quedando excluida terminantemente la existencia del carbunclo.

El contagio reconoce una causa idéntica á la de la introduccion de la Tristeza en la hacienda del señor Belgbeder.

En el mes de Noviembre fué traida al establecimiento una tropa de animales para invernar, procedentes del departamento de Paysandú y luego, en el potrero, donde aquéllos descansaron, se pusieron 80 vaquillonas, todas las que á principios del corriente mes resultaron atacadas de Tristeza, falleciendo sucesivamente 25 de ellas.

Los excursionistas visitaron detenidamente todos los rodeos de la estancia.

Tambien allí los animales que importaron la enfermedad continúan buenos, gordos y sin vestigios de garrapatas.

En el concepto del profesor Arechavaleta, con quien conversamos ayer acerca de las observaciones practicadas por el doctor Solari y el señor Rodriguez Diez, así la tropa traida del departamento de Rio Negro como la traida del departamento de Paysandú debe componerse de animales inmunizados espontáneamente, de modo que la infeccion puede explicarse de dos distintas maneras: ó suponiendo que ellos hayan traido en su pelo garrapatas infectadas, ó suponiendo que las garrapatas existentes en los potreros arriba mencionados fueron infectados por la sangre de tales animales inmunizados.

El doctor Solari, con los elementos y observaciones traidos de esta excursion, llevará adelante los estudios que desde hace tiempo está practicando acerca de la Tristeza.

SALUD PUBLICA

Vacunacion gratuita

Desde mañana, de 1|2 á 3 de la tarde, los practicantes del Manicomio Nacional vacunarán gratis en ese establecimiento, á las personas que lo soliciten.

Esta medida ha merecido ya la aprobacion de la Comision N. de Caridad.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos

Se avisa á los señores socios que, con motivo del carácter reinante que va tomando la viruela en esta capital, la Junta Directiva de esta Asociacion ha dispuesto que el flebótomo vacune todos los dias, desde hoy, de 3 á 5 de la tarde, en el local social, á los socios y sus familias.

Convencida la Junta Directiva de la urgente necesidad que hay, en estos momentos, en preservarse de la mencionada enfermedad epidémica, por medio de la vacunacion y revacunacion, recomienda á sus consocios que se apresuren á recibir los beneficios que reporta la vacunacion, concurriendo al local social en las horas arriba expresadas, ó en el consultorio de los médicos sociales que espontáneamente se han ofrecido para vacunar á los socios y sus familias. Montevideo, Febrero 15 de 1902.—*La Junta Directiva*.

Casos denunciados

En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: 30 casos; Salto 78, República 102, Reducto 118; Millan 189, Figurita 7, Barrio Vera, Barrio San Martin, Zapican 18, Defensa s/n, frente al 28; Brandzen 35, Durazno 74, Reducto 120, Libres 31a, Justicia 154, A. de la Paz 328, Colon 215, Arapey 219, Mercedes 227.

Varicela: 4 casos, Asilo de Huérfanos, Figurita s/n, Cerro Largo 316, General Artigas 13.

EN LOS MINISTERIOS

Materiales para ferrocarriles

De acuerdo con lo preceptuado por los artículos 15 y 16 del reglamento de la materia, el gobierno, aceptando la propuesta elevada por la oficina de control de ferrocarriles, ha fijado para los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año las siguientes proporciones para los derechos de Aduana que pagarán las empresas del Central y del Noroeste por los materiales destinados á su explotacion que introduzcan en el país:

Para el Ferrocarril Central, extension al Norte, 7.94 %; extension al Este, 44.37 %; extension Oeste, 6.16 %; total 28.47 %.

Para el Ferrocarril Noroeste, 29.46 %.

Arreglo financiero municipal

La presidencia de la Junta E. Administrativa de Montevideo elevó dias pasados al gobierno un escrito, cuyos pasajes fundamentales dicen así:

«Esta corporacion ha resuelto liquidar la cuenta corriente que en la actualidad mantiene en el Banco de la República, mediante depósito en caucion de un título de la Deuda de Liquidacion que importa 150.000 pesos nominales. Para el efecto, se enagenará dicho título al tipo no menor del 97 %.

Finiquitada que sea esta operacion, la Junta se propone obtener un crédito por valor de 50.000 pesos, que utilizará paulatinamente, segun las exigencias de sus necesidades, cuyo préstamo liquidará al finalizar cada año.

Sobre el particular existe ya un avenimiento con el Banco de la República, faltando solamente que el gobierno se sirva consentir el arreglo proyectado.»

El gobierno resolvió ayer hacer lugar al pedido de la municipalidad.

Los pagos de mañana

La Tesorería General del Estado procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Comandancia de la Frontera Norte.
Regimiento de Artillería.
Consejo Nacional de Higiene.
Tribunal Superior Militar.
Dependencia de la Comandancia de Marina.
Instruccion Primaria á cuenta.
Juzgados de campaña á cuenta.
Jefatura de la Capital á cuenta.
Lazareto de la Isla de Flores.—Total $ 20.340.
—Puerto $ 1013.38.

La Consolidada

Segun despacho telegráfico dirigido al Ministerio de Hacienda por la casa Glyn Mill, Currié y Cía. de Londres, el resultado de la amortizacion efectuada el 14 fué el siguiente:

Libras $ 300 valor nominal en títulos de la expresada Deuda al tipo medio de 51 libras, 17 chelines y 5 peniques por ciento.

DEL MAR Y DEL RIO

Acorazado Iowa—La casa naviera de los señores Rodriguez y Cazenave pondrá mañana á la 1.30 p. m. en el muelle de la Aduana, el vapor Sarandí á disposicion de las personas que deseen visitar el acorazado norteamericano Iowa.

Naufragio—La lancha Atalaya que hace poco se fué á pique en el rio Uruguay á consecuencia de haber chocado en una restinga de piedra, y que fué reparada en los astilleros del Salto, ha vuelto á sufrir igual accidente.

A remolque del vaporcito Dandy iba para Concordia con carga de trasbordo del vapor Labrador, y al cruzar el paso denominado el Corralito, chocó en una piedra, abriendo un gran rumbo en el fondo, por donde penetró el agua en abundancia.

Para evitar un naufragio fué embicada en la costa, y allí se le hicieron las reparaciones provisionales para poder llevarla á los astilleros del Salto, á donde llegó hace tres dias.

Una buena parte de la carga ha sufrido averías.

Estivador herido—De abordo del vapor inglés Thames fué bajado ayer y conducido al Hospital de Caridad el estivador José Castro, herido en una pierna.

Cuarentenarios—El vapor del tráfico Corsario trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Rio Pardo.

Retribuyendo la visita—Ayer tarde el comandante general de marina coronel Sebastian Buquet, acompañado del sub teniente Aguilar, retribuyó la visita que le hizo dias pasados el comandante del acorazado Iowa.

El coronel Buquet se trasladó abordo de aquella poderosa nave en el vapor nacional Lavalleja, siendo recibido con especial deferencia por el distinguido marino y por la brillante oficialidad que lo rodea.

Vapores en viaje—El vapor Washington, de la Navigazione Generale Italiana, en viaje de Génova á Montevideo, pasó por San Vicente el 14 del corriente.

—El vapor italiano Venezuela, en viaje para este puerto, salió de Barcelona el 14 del corriente sin novedad á su bordo.

A varadero—Para ser reaccionado entrará al varadero de los señores Escofet y Pascual el vapor del tráfico Ester.

406 pasajeros—Salieron ayer los siguientes vapores de los rios: nacional Paris para Salto y escalas, con 138 pasajeros; argentino Júpiter para Buenos Aires con 142; nacional Venus para Buenos Aires con 104; nacional Constitucion para Paysandú con 2.

Averías—El patron de la lancha del tráfico 42, hizo constancia en la Capitanía General de Puertos, que al recibir carga del vapor inglés Lombardy, cayeron al agua un tambor de soda marca M. S. D. número 200 y otro tambor de aceite marca D. R. C. perdiéndose ambos totalmente.

El Tabaré—Este vapor nacional, saldrá el próximo mártes, á las 8 de la noche, para los puertos de Maldonado y Rocha.

El Thame—33 pasajeros condujo el paquete inglés Thames para Southampton y escalas.

Paseo marítimo—Salió anoche para los Pocitos el cuter nacional Tabaré conduciendo á un grupo de excursionistas.

Cabotaje—Entraron ayer: queche nacional Charrúa de Maldonado; paylebot nacional Profeta de la Colonia; balandra del tráfico 160 de Santa Lucía; paylebot argentino Graciliana de Nueva Palmira; idem nacional 2.º Maragato del Carmelo; id id Rómulo de Soriano; id id Alcoira de Mercedes; id id Rosario Oriental del Rosario; id id Nueva Catalina de Nueva Palmira; id id Uruguay Carilitos de Colonia; lugre italiano Lilly G. de Fray Bentos; barca española Linda, de Paysandú; id noruega P. Scrafton de Fray Bentos; balandra argentina Ahora Vengo de Soriano; barca noruega Yomfruland de Serranten.

Salieron: barca noruega P. Sers(ton, para Fray Manila (Australia); goleta nacional San Telmo, para Corrientes; paylebot argentino Joven Paulito, para Dolores; id nacional Nuevo Porvenir, para Cuchilla y Colonia; id argentino Perseverancia, para el Carmelo; id nacional Dogali, para Concepcion del Uruguay; y queche del tráfico 266, para Santa Lucía.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—¡Fué «La Verbena de la Paloma» la que se dió anteanoche en el Politeama? Espíritus audaces en la afirmacion dicen que sí: yo, por mi parte, lo pongo en duda. Cierto es que Gil recitaba la parte de *Julian*, con la absoluta verdad de diccion, con la espontaneidad de sentimiento, con la elocuencia pasional que tanto le admiramos en él desde hace tiempo, y que otros actores que tienen mas ó menos aplausos, hicieron una obra distinta. Rosa, ¡para qué decirlo! Don *Hilarion* completamente nuevo.... pero completamente inferior, tambien, á los Hilariones que hemos visto en escena. No sabia sus *completa*, corria dos compases detrás de la orquesta, echando los boles por alcanzarla... Si ese boticario hace sus menjurjes y mixturas tan bien como cantó anoche, es cosa de compadecer á sus clientes.

La *señá* Antonia, desprovista de su ronca voz de fagot, privada de sus bélicos desplantes, no resultó el tipo cómico que siempre ha sido y despertado siempre.

La Sanchez tuvo dos ó tres buenos arranques, la Iñiguez fué una *Susana* muy bonita.... pero del resto no hablemos. Con decir que hasta los famosos guardas, en las dos ó tres bocadillas que tienen, se permitieron el lujo de meter la pata, entrando á destiempo.... como si fueran artistas de primera fila!... La zarzuela se resintió de falta absoluta de ensayos, y es una lástima que la compañía no ponga más cuidado y mas cariño en la interpretacion de las obras que canta. Es de esperar que de aquí al mártes—dia en que se repite «La Verbena»—se estudien los papeles, se subsanen las deficiencias apuntadas, y se perfeccionen ciertos detalles para lograr un conjunto mejor.

¡Ese coro de les mantones! Antes se interpretaba con la voz y con la mímica para conseguir, siempre, una ovacion al final. Comprendo que pedir ademanes adecuados y significativos al cuerpo de coros es pedir gollerias, pero creo que no me mostraré perverso si les digo que el tando de las voces mas bien debe ir mas al ritmico. El mártes se repetirá tambien «La Buena Sombra», cuya interpretacion ha gustado; se exhumará «Las figuras de cera», que bien podria haberse quedado en el archivo, y se estrenará «Ni son todos los que están....» proverbio que, con ser tan viejo, nos llega merecido en su forma dramática de los teatros de Madrid. Veremos si resulta pato ó gallareta.—
SUPLENTE.

Noticias generales

Conferencia de Eva Canel

Circula la siguiente invitacion:

Don Bernardino Ayala, el doctor don Antonio Serratosa y el doctor don Elías Regules, tienen el gusto de invitar á usted á la conferencia que dará la distinguida escritora señora doña Eva Canel en el salon de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, Avenida de la Paz 263, el martes 18 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Presentará á la conferenciante el doctor don Elías Regules, y versará la disertacion sobre política internacional americana: Las ambiciones de los sajones de América y la necesidad de union entre los latinos del nuevo mundo.

El trigo fucense

El señor Manuel Lareu, vecino de Santa Rosa, departamento de Canelones, ha remitido los datos solicitados por la Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura sobre los resultados obtenidos en el cultivo del trigo fucense cosechado en la Escuela Agrícola de Toledo.

Manifiesta el señor Lareu que la semilla de la referencia fué sembrada á fines de Junio y á principios de Julio: que su desarrollo fué muy lento; que, una vez maduro, el trigo se desgranó facilmente; que el rendimiento obtenido excede al de las demas variedades cultivadas en el país y que, en su concepto, hubiera sido mayor si se hubiese sembrado en Mayo y si se aumentara la cantidad de semilla para que su completa madurez.

He aquí ahora el rendimiento de las cantidades de trigo fucense repartido por el señor Manuel Lareu en el departamento de Canelones:

Francisco Bentancor, 92 kilógramos de semilla, sembrados en hectáreas 1 5000, dieron 2.2 0 kilógramos: Antonio Perdomo 50 kls. en hect. 0,7400 kls. 870; Pedro Medina kls. 50 en hect. 0,7300 kls. 850; Valerio Torres kls. 100 en hect. 1.2000 kls. 1.050; Froilan Robaina kls. 50 en hect. 0,7000 hect. 530.

Coffea arabica

Un jefe de familia nos escribe formulando la siguiente observacion que nos parece muy digna de ser tomada en cuenta por la Direccion Municipal de Salubridad.

En estos dias en que se están persiguiendo con un ahinco acreedor al aplauso de los consumidores las adulteraciones de la leche, de los fideos y de otros artículos alimenticios, conviene llamar la atencion del señor doctor Lapeyre sobre una disposicion vigente y que, desde tiempo inmemorial, continúa siendo en la práctica letra muerta.

Una ordenanza, de cuyo texto el director de Salubridad podrá enterarse muy facilmente, considera como café tan solo el grano del Coffea arabica y declara falsificado todo producto que contenga sustancias extrañas, castigando con la multa de diez pesos á todo infractor de tal disposicion.

Sin embargo, es público y notorio que se expenden á los consumidores polvos llamados de café, en los cuales el Coffea arabica entra solamente en proporciones muy reducidas, siendo su defecto reemplazado generalmente por la glucosa que ofrece á los productores la ventaja de poder colocar un artículo de *mucho rendimiento*, ó sea que con escasa cantidad de café permite preparar una bebida muy cargada.

Se objetará quizás, no obstante el precepto claro y terminante de la ordenanza mencionada, que la glucosa, en su carácter de caramelo, da, por su coloracion, una bebida muy cargada, por consiguiente su presencia no puede incluirse en una substancia completamente anodina y que, por lo tanto, no se justifica la severidad pública que reclaman todo el rigor del doctor Lapeyre y de sus empleados.

Pero quien así opinase, incurriría en un error garrafal, por cuanto el caramelo, que resultaria excesivamente caro, en muchos casos se reemplaza por la glucosa industrial, la que, como saben todos los químicos, se obtiene con muchas materias de desperdicio, incluso los trapos sucios, en contacto del ácido sulfúrico y consiguientemente producto es á todas luces repugnante y perjudicial para la salud de los consumidores.

Vale la pena, pues, que la indicada ordenanza no permanezca letra muerta, mientras se persiguen sin descanso las adulteraciones de la leche, de los fideos, etc., etc.

Homenaje al doctor Aramburú

Continúa la suscripcion:

Suma anterior: $ 1.036.52, Braceras, Rademacher y Ca. 5, José Mantegani 1, José Guarnero 0 50, Enrique Piqué 2, Eduardo Ramos 1, Alberto N. Calamet 2, Martin C. Torres 1, Juan Ilegui 2, Juan Vilarrubi 2, Juan P Castro 5, José Iasua 2, Avelino Barbot 5.

Lista especial á cargo de los señores Enrique Gradin, Rafael Favaro y Santiago Scoseria: — J. Gradin 5, J. Senen 2, M. J. Ser 1, G. Moratorio 1, P. H. S. 1, Stern 1, J. M. Carrau 1, M. Mirabelli 1, Juan M. Merlo 1, Pedro E. Cassarino 1, J. Gilviot 1, J. Etcheparreborda 1, José R. Catalá 2, J. M. Grevin 1, Antia 3, F. Diaz 0.50, Enrique Gradin 5, Rafael Favaro 5, Santiago Scoseria 5.—Montevideo, Febrero 15 de 1902.—*Jacinto M. Alvariza*, tesorero.

SPORT

Esta tarde habrá carreras en el Hipódromo Argentino, Palermo, Buenos Aires.

He aquí nuestros candidatos:

Premio Havre—Parceur.
» El Amigo—Sirdar.
» Sargento—Cumbari.
» San Martin—Rotarate.
» Offenell—Balcarce.
» Acheron—Leader.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Félix Manuel Rafael Velazco Gallego, oriental, 27 años, soltero con María Margarita Blanca Muñoz, oriental, 18 años, soltera.

José Bautista Del Pino, italiano, 52 años, soltero con Josefa Perez Garcia, española, 23 años, soltera.

Norberto Pedro, oriental, 27 años, soltero con María Yolibols, brasilera, 23 años, soltera.

Defunciones—María M. Garcia, oriental, 89 años, viuda, Manicomio Nacional.

Juan Catahumbert, oriental, 56 años, casado, Cerro Largo 255.

Eduardo Auntis, oriental, 19 dias, Washington 45.

Faustina Greljo, española, 30 años, casada, Hospital de Caridad.

Guillermo Von Bülow, aleman, 58 años, casado, 18 de Julio 127.

Ana Berta Albudin, oriental, 4 años, República 163.

Luisa Orchilla de Queirolo, italiana, 71 años, casada, Municipio 60 A.

Pablo Carvalho, oriental, 12 dias, Andes 24.

Crónica policial

Sangriento suceso—MUERTE DE UNA SEÑORITA — UN BAILE CONVERTIDO EN VELORIO — Anoche á las 11 y 1/2 proximamente fué teatro de una sangrienta escena una casa situada en Maroñas, en la esquina Corrales y Monte Caseros.

Segun los datos que un vecino de aquella localidad nos ha dado por teléfono, los hechos pasaron del modo siguiente:

Un individuo llamado Antonio Güersl, vecino de aquel paraje, tenia amores desde hace algun tiempo con la señorita Venera Perez, domiciliada tambien en Maroñas. Güersl es en extremo celoso y varias veces habia tenido serios disgustos con su novia, por diversos motivos y principalmente porque ella era muy amiga de asistir á bailes.

En estos dias, con motivo del Carnaval, ha bian tenido nuevos resentimientos. Reanudadas las relaciones, Güersl pidió ayer á Venera que desistiera de su empeño de asistir al baile que anoche se dió en la casa que dejamos indicada, Monte Caseros y Corrales. Ella no accedió al pedido y Guersl la amenazó entonces diciéndola que él tomaria sus medidas para que ella renunciara á su aficion á los bailes.

Anoche á las 11 y 1|2 segun hemos dicho, cuando el baile estaba en el momento de mayor animacion, se presentó Guersl solicitando entrar: pero como los dueños de la casa estuviesen en conocimiento de lo ocurrido entre los novios, se negaron á recibirle.

Guersl insistió, y por último pretendió entrar á viva fuerza.

Finalmente, despues de mucho rogar y de prometer conducirse juiciosamente, se le concedió la entrada.

Venera no bailaba en el momento en que entró Guersl. Este así que la vió se encaminó hacia ella, y cuando estuvo á su lado desnudó rápidamente un cuchillo y lo hundió tres ó cuatro veces en el cuerpo de su novia.

Difícil sería describir la escena que se produjo entonces entre los concurrentes al baile. Varios hombres se echaron sobre el asesino, sujetándole y arrebatándole el cuchillo, algunas señoras se desmayaron y otras, cuantas, de mas ánimo, trataron de atender á Venera que, bañada en sangre, iba perdiendo el conocimiento.

Inútiles fueron todos los cuidados prodigados á la pobre víctima. Minutos despues Venera fallecia en brazos de sus amigas.

Avisada la policia, se hizo cargo del criminal.

Los pajonales de Carrasco. Desde las doce del dia de ayer están ardiendo los pajonales de Carrasco.

El fuego abarca una gran extension de terreno.

Otras noticias—La comisaría 11.ª remitió ayer á la Jefatura á la menor Remigia Lisbaso, por haber fugado de su casa.

—La 9.ª remitió á Francisco Bourdon, que anteanoche se entretenía en descargar su revólver en la calle Figurita, alarmando al vecindario.

—La 7.ª á Manuel Varela, por desacato á mano armada.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo 16, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de Jose Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—Deagustini, Rodolfo J. Deagustini, Colon esquina Buenos Aires.—Lavalleja, Concepcion esquina Lavalleja. Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C.ª, 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 706.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Cordero, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D' Urso, Oreste Regilardo, Magallanes esquina Charrúa—Grolero, Santiago Grolero, 15 de Julio 879 a.

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público.

DIA COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Con pocos negocios, pero precios en general sostenidos estuvo ayer el mercado de títulos.

Anotáronse en las pizarras 37 operaciones pasándose de mano al contado y á diversos plazos los siguientes valores nominales:

$ 15.900 ó sean $ 74.750 de Deuda Consolidada; pesos 78.750 idem Deuda Certificados de Tesorería; pesos 5.000 idem Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série, $ 5000 id id títulos de segunda série, $ 2000 id Empréstito Extraordinario Ley 1901, $ 83.200 id Deuda Diferida y $ 100.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 51.10 por ciento al contado y cerró á 51.20; para fin del próximo Marzo obtuvo 51.50 y 51.60.

Por títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 de primera série se pagó para fin del mes actual 74 por ciento.

Los títulos del referido Empréstito correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 73 ojo.

Los del Empréstito Extraordinario de la ley 1901, se colocaron á 72 ojo al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 72.40 ojo al contado y cerró á 72.70; para fin del entrante mes de Marzo obtuvo 73 20 y 73.30.

La Deuda Diferida se cotizó al contado á 17.50 y 18 por ciento.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay á 16 40 cada una al contado y á 16.60 y 16.70 para fin del presente mes.

Cambios—Como sucede por lo general los sábados escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los tipos en general se mantuvieron estables en el órden que mas abajo anotamos.

Muy poco fué lo que se hizo sobre el Brasil debido á la falta de órdenes.

Hubo giradores de papel bancario á la vista á 20.750 y 20.800 reis por libra esterlina.

La mayor parte de los Bancos, fueron tomadores de papel comercial á la vista y á plazo á 21.000, 21 050 y 21.100 reis por £.

El mercado cerró con giradores á 20.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21 000 y á plazo á 21 20 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en la plaza de Rio Janeiro á 11 1|2 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres 90 d v 51 5/16 á 51 7 1/6		51 1/2 á 51 3/4
Francia á 90 d/v 5.37 á 5.39		5.415 á 5.42
Amberes á 90 d/v 5 38 á 5.39		5.425 á 5.43
Alemania 90 d/v 4.37 á 4.38		4.405 á 4.41
N. York á la v/ 0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ lira 5.45		—
España á la v/ 7.12 á 7.15		—
Brasil á la v/ 20.700	90 d/v 21.000 á 21.100	
B. Aires, Par á 1 % de descuento		Par

DESCUENTOS

Sobre vales 6 á 7 %.
Id conformes 5 á 6 %.

La Consolidada en Londres—Tampoco se recibieron ayer en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en ese mercado.

El llegado en la última fecha señaló el precio de 51.75 por ciento.

Dividendo—El Banco de España y Rio de la Plata ha comenzado á abonar á sus accionistas el 27.º dividendo, recientemente acordado en asamblea general y correspondiente al semestre terminado en 31 de Diciembre último.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 1500 consignados á M. de España y $ 200 al Banco Italiano.

Matrícula—Han sido inscriptos en la matrícula respectiva del Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga los señores Crovetto y Solari.

Exportacion—Del 1.o al 15 del presente mes de Febrero, se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

11.186 cueros secos, 11.797 id salados, 6892 fardos de lana, 26 id cerda, 375 id pieles lanares, 11.093 fardos carnes tasajo, 727 pipas y 1380 bordalesas sebo vacuno, 125 id grasa de caracú, 1274 oj lenguas saladas, 64 id peptona líquida, 100 cj cáldo, 53 sacos huesos, 1786 id canillas, 13 4779 de tripas secas, 12 oje plumas de avestruz, 100 sacos y 920.000 kilos á granel trigo, 100 sacos maiz, 804 id alpiste, 10 fardos paja para escoba, 106 id afrecho, 1 saco afrecho, 3801 id harina, 500 carneros en pié.

A estos totales debemos agregar lo que sigue: Vapor británico Thames:

Para Rio Janeiro 2453 fardos carne tasajo, 886 bultos fruta.

Vapor brasilero Rio Pardo:
Para Rio Grande—500 sacos harina.
Para Paranaguá—400 sacos harina.

Cotizacion de acciones—En la presente semana las acciones de los establecimientos que á continuacion publicamos se cotizaron á los siguientes tipos:

Banco de Lóndres, 49.
London and Brazilian, 20.
Banco Británico, 10 1/2.
Banco de Tarapacá, 4 3/4.
Ferro-Carril Central del Uruguay, 60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41.º trimestre (término Mayo 1.º de 1902)	$	498.303 87
Entrega hasta el dia 13	$	147.252 94
Febrero 15 correspondiente al dia 14		7.063 27
Total	$	154.316 21

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 84
Entregas hasta el dia 13	$	17.497 58
Febrero 15 correspondiente al dia 14		863 37
Total	$	18 360 95

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. 758.2.
Presion de lluvia mm. 755 77.
Temperatura cent. 22 01.
Humedad relativa 65.
Máximum crítico estival: 35°0.

Montevideo, Febrero 15 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia despejado y moderadamente húmedo. Amanece semicubierto por cirro-stratos del Sur (6 10) que se van alejando hasta dejar el cielo enteramente libre desde las 3 p. m. El viento se conserva del Norte débil (8 km.) en la mañana; se inclina á N. W. y S. W. sucesivamente en las horas centrales, retrocediendo á W. desde las 5 p. m. Niebla de la ciudad escasa (2|10).

PRESION—Pronuncia la baja iniciada ayer, desde las 9 a. m. Señala ahora mm. 755.28.

TEMPERATURA—Dia muy caluroso. Como ayer, aunque la máxima no alcance á la crítica de la estacion, los valores medios del dia, se conservan notablemente elevados. Promedio: 26.47. La mínima tuvo lugar á las 6 a. m. con 19.3 al abrigo y 18 0 á la intemperie: la máxima á la 1.15 p. m. con 34.6 á la sombra y 35 1 al sol. Excursion: 15.3.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	21.7
	á metros 0.30 de profundidad	24.7
	» 0.60	24.1
	» 0.90	23.7
	» 1.20	23.2
	» 1.50	22.6

Termómetro sumergido en el pozo. 17.45

Nivel de la napa de agua del manantial 3 02 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7.3.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche serena y calurosa: temperatura 24.0. Viento W. S. W. calmoso. Humedad 79|100.

Luis Morandi, Director.

El escritorio del general Artigas

Suscripcion popular con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:

Setembrino E. Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sienra Carranza 5.00; Laureano B. Brito 5.00; Juan Saavedra 5.00; Francisco C. Florito 5.00; EL SIGLO 5.0).

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales premios, los siguientes números:

8.753 con 10.000 pesos; 6.422 con 1.000 pesos: 15.419 con 500 pesos; 5.563 y 15.439 con 200 pesos; 1.993, 1.430, 8.282, 12.413, 6.651, 13.766, 5.084, 4.363, 9.386, 8.713, 9.995, 9.079, 11.446, 12.179, 10.422, 5.185, 15.929, 12.413 y 10.529 con 100 pesos.

Aproximaciones: 8.752 y 8.754 con 250 pesos.

Cancha Sierra—Hoy se jugará un gran partido en la cancha de la calle Sierra.

Será por 50 pesos y lucharán Forastero y Felipe contra tres de los mejores aficionados.

Saquito de harina perdido—El repartidor que dejó caer de su carro ayer en la calle Florida, puede pasar á recojerlo en la casa de los señores Alvariza y C.ª, Rincon 224.

Cancha San José—Domingo 16 Primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4.—Antonio y Arbiza contra Cuñado y Excurra; á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido, á 40 tantos.—Manech y Paysandú contra Domingo y Sabino; á sacar del 4 y 1/2 por derecho.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Laques (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmoras de Vaucroze, Beauchet, Francioni (Dominique Sébastien), Agor Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Marizault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Marrice), Blancou (Antoine) Lilia, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Josserzou, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Béhéty (Pedro Dominique, Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourqueble (Jean), Gonz rand (Emile), Durignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás), Masall (Joseph), Bessenay (Jean Marie), Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis) Bastid (Paul).
2.734-prm.2.ºp.

†

ROSA BERTA ARGUDIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Febrero de 1902

Benito Argudin y Elvira Barros de Argudin, padres; María, Juana, Irma y Esther, hermanas; Juan Barros Lerena, tio; Rosa B. de Queirolo, tia; Luis Queirolo, tio político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy domingo 16 del corriente á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: República 167.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 9 1|2 a. m. en la Empresa de José Rossi, Andes esquina Mercedes. 405 fb.16.

†

LUISA P. DE QUEIROLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Febrero de 1902

Antonio Queirolo, esposo; sus hijos María (ausente), Elvira, Remo, Antonio, Duilio, Matilde y Ludomia, sus hermanas Teresa, Lola y Juana Porcili; Sebastian Queirolo, Antonio Albis (ausente), Justa Gonzalez, Emilia Molfino, Irene Celle y Elvira Cassaglia, hijos políticos; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy á las 9 y 1/2 a. m., atencion que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Municipio 60.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 406 fb.16.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 15 de 1902.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

21.500 $ nominales á 51.50, para fin Marzo

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.990 $ nominales á 51.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.450 $ nominales á 72.40, al contado; 4.000 á 72.50, Id Id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5 000 $ nominales á 74, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 73, al contado.

Deuda Diferida

7 000 $ nominales á 17.50, para el lunes; 6.200 á 17.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 51.20, para el lunes; 23 mil 500 á 51.50, hasta fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

3.300 $ nominales á 72.50, al contado, 4.600 á 72.60, Id Id; 10.000 á 72.50, para el lunes; 5.000 á 72.60, Id Id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 51 20, para el mártes; 4.700 á 51.50, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

8 000 $ nominales á 72.70, al contado; 10.000 á 73.20, para fin de Marzo; 10.000 á 73 30, Id Id; 15 á 73.40, Id Id.

Deuda Diferida

10 000 $ nominales á 18, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1901

2 000 $ nominales á 72 al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 16 50, para el lunes; 350 á 16 50, Id Id; 350 á 16.60, para fin de Marzo; 100 á 16 70, idem idem.

Entrada de frutos y cereales

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dias 15

Entradas de los rios y cabotaje

La Plata, vapor británico Thames, á J. W. Merton. Buenos Aires, vapor británico H. Laird, á Christophersen. Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hns. Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, á E. Vidal. Santa Lucía, balandra nacional Num. 160, á la órden. [illegible]

Abrieron registro para cargar

Vapor frances France, por F. Benanste, para Marsella y escalas.

Salidas para ultramar

Southampton y escalas vapor británico Thames, por J. W. Merton, con pasajeros y frutos del país. Liverpool, vapor británico H. Laird, por Christophersen hns, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Paris, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga. Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hns, con pasajeros y carga. Buenos Aires, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal, con pasajeros y carga. Carmelo, paylebot nacional Emilio, por el patron, en lastre. Carmelo, paylebot argentino Perseverancia, por A. Falca y Ca., con carga. Concepcion, paylebot argentino Nueva Norma, por A. Falca y Ca., en lastre. Uruguay, paylebot nacional Dogali, por Passano hnos, con carga. Santa Lucía, balandra nacional Num. 160, por el patron en lastre. Santa Lucía, balandra nacional Num. 217 por el patron en lastre.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Enero

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. PEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de H. y Gobierno.

[illegible]

Juan P. Musto.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Arelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Arelino Figares, actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]

Secretaría de la Direccion G. de I. Primaria

[illegible]

CAJA DE PRESTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$	35.976 10
Caja		25 26
Gastos de instalacion		75 81
	$	36.077 17

PASIVO

Capital	$	31 596 25
Ganancias y pérdidas		4 350 92
Dividendo de Liquidacion		130 00
	$	36 077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.
405-fb.25. *La Comision Liquidadora.*

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de carne de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad, calle Mercedes número 400, desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 15 de 1902. fb 24. *La Secretaría.*

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 30 potros, potrillos y yeguas mestizos, especiales de tiro

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de 30 potros, potrillos, yeguas mestizas de tiro especiales, siendo los potrillos y yeguas 3/4 y 7/8 raza Percheron. animales especiales para carro.

Estarán en el Tattersall la víspera del remate, á las 4 p. m.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes num. 400 desde el día de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el día 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si nó conviniesen á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 12 de 1902.

fb.20. *Los secretarios.*

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el día 1.º de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del día 1.º á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el día 1. de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-mz.

AL COMERCIO É INDUSTRIA

Rodrigo da Costa Santos y C.ª establecidos en el Pará, Norte del Brasil (representantes de importantes casas brasileras y extranjeras) aceptan representaciones de casas comerciales é industriales en todos los Estados del Norte, se encargan de efectuar ventas de cualquiera artículo.

RECIBEN CONSIGNACIONES

Direccion á Rodrigo da Costa Santos y C.ª, Casa Americana, calle de Santo Mateos 26.—Correo caja 383.—Pará (Brasil).

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO ps. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id. integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id. id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id. id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental.—Montevideo, Brasil, Río de Janeiro, Santos, S. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
...
de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

110.º BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 110.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Febrero 13 de 1902.

401-fb.17 P. A.—A. A. Denby.

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

6.a amortizacion

Fondo amortizante:
£ 33.8 0 para el monto total de la Deuda.—Corresponde á esta plaza sobre la circulacion calculada de £ 5:040.000 . . . . $ 40.776 08

El día 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de *cuarenta mil setecientos setenta y seis pesos y ocho centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Febrero 12 de 1902.

369-fb.16 *Miguel V. Martinez*, Director.

SECRETARIA

DE LA

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

Calle San José 256

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en el día 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1902.

377-fb.24. *Teodoro M. Acosta*, Vocal-secretario.

OMNIBUS

Al comercio y al público ...

Al comercio ...

Al comercio ...

Al comercio y al público ...

Aviso importante ...

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 ...

Aviso importante ...

Alberto C. Casnati ...

Barraca 18 de Julio 871. Se alquila.

Compra de pianos ...

Dependiente ...

Dinero sobre hipoteca ...

Exposicion feria SAN JOSÉ celebrará su segundo concurso ... los días 20, 21 y 21 de Abril próximo ...

Fonda Se vende la fonda con todas las existencias de ella ...

Fotografía ...

Glucosa ...

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert ... Venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 480.

La Rotativa ...

Marca Leon ...

Pianos DESDE 3 $ AL MES — En "La Mobiliaria" ...

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Quinta ...

Se desea ...

Se vende Un CAFÉ-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir ...

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion ...

Se alquila una CASA-QUINTA ...

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243.

Tarros para leche ...

Venta comercial ...

240 cuadras ...

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos—Calle Maldonado núm. 273 y 273A entre las calles Yí y Yaguaron. Muy buena posicion. Produce buena renta.

EL LUNES 17 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por ausentarse su dueño para Europa.

Esta casa que se compone de casa de altos, con 4 piezas con galerías y otras comodidades.

La casa baja con 4 piezas, despensa, cocina, letrina; tiene caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 7 metros 731 de frente al Norte por 14 metros 603 mil. de fondo.

Actualmente produce 41 pesos mensuales.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 315-fb.5

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Médanos núm. 273 edificacion moderna. Venta en la misma.

EL LUNES 17 el corriente á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse su dueño para Europa.

Esta casa bien construida con tirantería de fierro; tiene 7 piezas y demás comodidades, buen patio, letrina, aguas corrientes caño maestro, con siton en la calle y empedrado pagos.

El terreno mide 8 m. 25 en su frente al Oeste 8 m. 23 en el Este por 18 m. 53 en el Norte y 18 m. 35 en el Sud.

Títulos buenos. El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma. 316-fb.5

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres núms. 238 y 240 con gran terreno, á vender sin límite.

EL MARTES 18 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base, por orden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion: tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficial de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 % en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 341-fb.8

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, todo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.

La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.

Tiene empedrado, vereda y caño maestro.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.

Puede visitarse. 384-fb.14

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 514 y 518 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario.

Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 110 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 10 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

EL LUNES 17 de Febrero á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana.

DE AVERIAS

Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de Seguros lo siguiente desembarcado del vapor Normandie:

A. C.—4 piezas alfombra Bruselas tripe cortado midiendo cada una más ó menos 50 metros.

Artículo á la vista, al contado y derecho despachado. 391-fb.15.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, arreos, carros y caballos

1 magnífico Omnibus (Saubion) forrado en marroquí, espléndido para familias, todo de cristales y de lo mejor que ha venido á este país.

1 juego arreos Saubion del mismo.

1 landeau usado, fabricado en París, aparente para una familia.

1 juego arreos para 2 caballos del mismo.

1 carrito para reparto de almacen, casas de vino, tiendas ó confitería.

1 juego arreos del mismo.

1 yegua de tiro del mismo.

Estará todo en exposicion en dicho local la víspera del remate. 393-fb.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 4 de la tarde.

AL MEJOR POSTOR

De un buen terreno con 2 piezas de altos y bajos de material, galpon zinc, gran pozo manantial, gran cantidad de árboles frutales.

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm. 23 entre Bolívar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvía á los Pocitos

El día indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que dén, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 392-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTÍSIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.

ESPLÉNDIDA POSICION

Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell y al lado de la quinta del señor Harley

El paraje más elevado, seco, sano y pintoresco Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES

VISTA INMEJORABLE

LA MAYOR ALTURA

AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS

RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El día indicado á las 4 1/2 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion de este valioso terreno situado en el paraje más espléndido de las Tres Cruces, con un área de 4.636 metros cuadrados.

Recomiendo este buen terreno, por su situacion inmejorable, pues es una de las mejores alturas de la Ciudad y por lo tanto lo más sano y pintoresco.

Títulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Empedrados pagos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 390-fb.15.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.

1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.

3 id id id id San Enrique.

1 Gran Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas.

1 id id id.

1 Volanta de vuelta entera usada, para familia.

1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.

2 Buenos juegos de dormitorio.

1 Piano. 365-fb.13.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion. Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día domingo 16 del entrante mes á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:

1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. c., teniendo 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S. en 57 m. con don Felipe Montero, por el E. en 1 m. 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m. 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m. con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2591 m. 44 cents. confinando al O. con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents. con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m. 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m. 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carquiri; por el E. con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents. y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents.

2.º La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.611 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N. y E. con el camino de Gil, al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 31 de 1902.—*Benito Mont...*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 171a. 291-fb 2

Alberto Salvagno

REMATE MATINAL—De los muebles de salon piano, dormitorios, comedor y escritorio que adornan la casa del conde señor Hugo Salvatery de Baschieri, por haberse ausentado para Río Janeiro—calle 18 de Julio 842 entre Arenal Grande y Defensa.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALA Un amueblado nogal y oro compuesto de nueve piezas tapizado en lampas de seda, un espejo marco dorado, 3 galerías con cenefas de lampas y cortinados de hilo, una consola con luna bisout, alfombras Bruselas, una rica araña á kerosene y velas, un piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas; mesitas y muebles de fantasía, sillas doradas, cuadros al óleo, etc.

PRIMER DORMITORIO (Inglés)—Nogal de Italia Mármol Royal Rousse y lunas bisout: compuesto de cama matrimonial con dosel, mesa de luz, cómoda tocador, lavatorio y ropero, alfombra bruselas juego de lavatorio, sillas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—(Inglés)—Pino tea: compuesto de cama para una persona, mesa de luz, lavatorio y ropero, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO Con muebles sueltos de pino.

COMEDOR—Un aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, todo de nogal; cuadros, cristales, porcelanas, platinas, etc.

ESCRITORIO—Dos sillones y 2 sillas estilo almohadon, un escritorio, una biblioteca y un carrousel, galerías, cuadros, etc.

PATIO—Plantas, sillas, instalacion eléctrica, etc. etc.

La casa puede visitarse el sábado desde las 2 hasta las 6 y 30 p. m.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, Sarandí núm. 125A esquina Misiones. 366-fb.13

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva Iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.

EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:

1.º Solar esquina—10 m. 57 frente á la calle 13 de Marzo × 27.52 á la calle Jujuy.

2.º Solar—10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m. 47 de fondo.

3.º Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.

Títulos de primer orden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones. 367-fb.13

Jaime Maeso

De una productiva propiedad—Con 11 varas 50 cs. de frente á la calle Yí número 334 al lado de la de Maldonado por 50 varas de fondo con 9 piezas grandes, patios, caño maestro, aljibe, aguas corrientes, etc. etc. Venta sin base al que más pague, para reparticion de herederos. Recomiendo especialmente esta espléndida finca. muy bien situada, con tranvía al frente y centro de lindas casas y todo lo mejor que pueda desearse para edificar en un área tan hermosa una gran casa con jardin.

EL DOMINGO 16 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad con un área total de 575 varas cuadradas, teniendo un buen frente á la calle Yí núm. 334 y un hermoso fondo. Por su ubicacion central por las grandes mejoras que representan las 9 piezas que producen 45 pesos mensuales y por la circunstancia de que no hay base, estoy seguro que este remate debe despertar gran interés entre los que buscan un buen terreno para edificar á su gusto ó los que quieran colocar bien su dinero. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. Por datos Paraná 4. 399-fb.15

Agustin Sorraco

Remate de animales de cría en las puertas del Juzgado de lo Civil de 2.º turno el día 18 del corriente Febrero á las 4 p. m., con arreglo al presente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Sorraco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor: de 18 animales vacunos de cría, 195 lanares de cría y 12 yeguarizos de cría, cuyos animales los tiene en depósito don Domingo Jara en la 7.ª seccion del departamento de la Florida. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pilar Santana.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Para más pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes 287. 336-fb.8.

Avelino G. Buela

POR AVERIA **De galletitas inglesas**—Frente al Depósito de Aduana General Artigas número 1.

EL MARTES 18 de Febrero de 1902 á la 1 1/2 de la tarde. Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, al contado y pagadera en oro sellado, lo siguiente:

3 cajones 24 latas cada uno, galletitas inglesas.

1 cajon 144 latas cada uno, galletitas inglesas.

En seguida Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2. Por cuenta de quien corresponda, despachado, desembarcado del vapor Argentina

C. J.—1—8 cajones bacalao sin espinas cada uno á latas con 45 kilos neto cada cajon.

C. J.—3—3 cajones bacalao sin espinas cada uno 16 latas con 45 kilos neto cada cajon.

Venta al contado y á oro sellado.

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Pedirá garantía en dinero á todo comprador. 385-fb.14

Manuel M. Macció

¡AL MEJOR POSTOR!

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Situada en la Ciudad Vieja calle Cerrito núms. 289-77 esquina Ituzaingó

¡ALERTA SEÑORES ESPECULADORES!

Téngase presente la importancia de la ubicacion. Así nadie vende y por consiguiente es necesario aprovechar esta única oportunidad. Renta segura. 25 pesos mensuales:

El miércoles 19 de Febrero

A las 5 p. m. remataré al más alto precio esta importante y bien situada propiedad ocupada actualmente por una herrería, compuesta el terreno de un área superficial de 130 varas cuadradas más ó menos con 13 varas 05 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerrito por 10 varas 30 cents. en la línea Oeste, 7 varas 80 cents. en la del Sud, 7 varas 24 cents. al Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle Ituzaingó, existiendo un martillo de 5 varas 90 cents., caño maestro, arrimos y demás pagos.

TÍTULOS PERFECTOS

Los que están á disposicion de los interesados que los quieran ver en la escribanía de don Demetrio Roy, calle Buenos Aires núm. 198A. 381-fb.14.

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de $ 2.563 $ 60 cents. no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.

EL DÍA 20 de Febrero á las 4 de la tarde. La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 175 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron; área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.563 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 311-fb.5.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 2 1.

De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Sigoer, por ausentarse del país.

SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etagère roble natural con lunas biseladas, un piano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.

ANTESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.

DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda palché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.

COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en Pantasote, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandeja, pocillos, etc.

Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.

ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasotte, etc.

En exhibicion desde hoy hasta el día del remate. 388-fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios ...

Núm. 186. Faustino López y C.ª, de Buenos Aires, "El Economista", para curar la sarna de los ovejas.—Montevideo, ... de Enero de 1902.—*Eusebio ...*, director. ... 294-fb.17

No habiéndose presentado á esta oficina la señora Julia Borrero de Montevideo á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Corsé Salud" ...—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Luis Dupard*, inspector. 355-fb.17

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

... La Direccion de Salubridad, debidamente autorizada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de esta ordenanza, queda prohibida á los particulares la compra de residuos domiciliarios ...

Art. 2.º Prohíbese el trasporte de dichos residuos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas ... de la recoleccion de basuras.

Art. 3.º Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos ...—Montevideo, Febrero de 1902.—*Luis Dupard*, director.—*Sebastian Bassi*, secretario. 385-fb.28

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 15 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre pdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas ...—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*El Gerente.* 374-fb.15

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 8 de 1902.—Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del presupuesto del Personal Enseñante correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero.* fb.17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las tasas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á todos los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas, como los de los que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 321-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.º grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.º grado núm. 21 también de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán durante los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las bases á que se deberá ajustar el concurso.—*El Secretario General.* ...

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 18 del corriente.—Montevideo, Febrero 8 de 1902.—*El Secretario General.* fb.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion se comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 410-mz-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montero y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que se consideren con algun derecho á estos bienes, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 39-mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de Emilio Harreteche para que concurran á la Junta que tendrá lugar el día veinticinco del corriente á las tres p. m., en el despacho del Juzgado calle Sarandí núm. 154 previniéndose que los acreedores que no justificasen debidamente en el término de no ser admitidos en la junta y que sus créditos no les serán computados con los que concurran.—Montevideo, Febrero 12 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 378-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet, María Julia llamada en familia Desidería, viuda de Charabel y doña Fany Charabel de Iberregaray, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á dichas sucesiones para que dentro del término de 30 días se presenten á deducir en forma ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos ...—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 373-fb.21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Aramburú, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 días se presenten ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Delorenzi de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira y de doña Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á dichos bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 322-fb.28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Arturo Crossa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veinticinco de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crossa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó que dados los créditos adeudados, por lo que, no le era posible abonar los créditos adeudados, por lo que, no le era posible abonar sus créditos ...

1.º Es pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crossa entregará á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.

2.º La entrega del referido diez por ciento le hará el señor Crossa, una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se la haya entregado á dicho señor la suma de mil ochocientos noventa pesos que debo conseguir el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por el señor Viana con Crossa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.

3.º Es entendido que una vez cumplida la exposicion en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio lo servirá al señor Crossa de suficiente carta de pago.

Presentes deudor y acreedores, manifiestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crossa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.

Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carrara, Ramon Artigue, Juan Chiffiabo, Tambucho hnos., L. Correa Luna, Miguel Deyro, M. Catalogne, Juan Ferri, Farmacéutico, J. Turon Camy, Juan H. Lavigasseu, Juan Fregoni (hijo), Pedro Schiappacase, Alberto Casari, Ignacio Rodríguez, A. ..., Pablo Demarchi, S. Rodríguez, A. ..., Pablo Demarchi, ... C. Falcone, Ignacio Milicua, J. A. Cross — Y á los efectos del inciso 1.º del artículo 1627 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*Juan Gerardo Patrón*, escribano público. 327-fb.25

Juzgado Letrado Departamental

DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Juan Rosa Tabosa para que por sí ó por apoderado comparezca en forma, dentro del término de noventa días, en el juicio que sigue doña Bertolina Lorenzo, solicitando se le declare pobre, auxiliatoria de pobreza para el litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Juan José ...*, escribano público. 376-mz.15

DE SORIANO

2301—Mercedes, Diciembre 20 de 1901.—Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que aparece en la partida Corte con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Ezequiel Genaro, hijo de los cónyuges Angel Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la partida que aparece solo el apellido de la madre como Salado.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f. 3) en la partida que aparece el apellido de la madre como Gentes en vez de Dubroca.

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la partida que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) en la partida que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Flor, niño hijo de los mismos cónyuges (f. 6) en la partida que aparece el apellido de la madre como Salas.

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f. 7) en la partida que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermida con Teresa Martinez (f. 8) en la que se aparece la novia con el apellido Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Doroteo Martinez (f. 9) en la que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la partida que aparece el apellido de la madre como Salas en lugar de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionante ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Antonio Martinez, cuyas declaraciones corren de fs. 11 á 19 ...

Considerando ...

Fallo: aprobando la informacion de f. 23 á 24 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ...

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 días como está mandado.—Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 375-fb 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arroz, previniéndose, que ... En caso de convenios los gastos de los pasajeros ... Mercedes, Diciembre 21 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 211-fb.17

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre Italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. ... A retirar con 8 días de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos ...

EN FOBRA. Descubierto en cuenta corriente ...

DESCUENTOS ... CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1902

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 16 de 1902.

REVISTA GENERAL — ADUANA — DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTÍAS FERROCARRILERAS — BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — CRÉDITO PÚBLICO — PAGO DE INTERESES — BANCO DE ESPAÑA Y RÍO DE LA PLATA — LUZ ELÉCTRICA — MARCAS REGISTRADAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERÍAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACION — MERCADO DE CARGAS — MERCADO DE FLETES — CUADRO DE TASAJO — SALIDAS PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO — SECCION AVISADORA.

La Direccion General de Aduanas nos hace conocer el rendimiento general de su renta por el mes de Enero próximo pasado

CAPITAL

Importacion	$ 669.993 57
Exportacion	» 163.944 98
	$ 833.938 55
Receptorías aproximadamente	» 84.000 00
Total	$ 917.938 55

Para facilitar las comparaciones, damos en seguida el importe recaudado durante el mismo mes de Enero en varios años:

18..	$ 936.016
18..	» 888.052
18..	» 1.070.172
18..	» 761.315
18..	» 828.944
18..	» 912.861
19..	» 826.302
19..	» 871.429
19..	» 917.938

La Oficina de Crédito Público nos ha dado á conocer la inversion de los fondos de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantías ferrocarrileras por medio del siguiente cuadro:

[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

[illegible]

El sobrante que resultará después de hecha la citada distribucion, conviene aplicarlo á las «Cuentas Suspensos», como se hizo en los semestres anteriores.

Hé aquí para mayor claridad el balance:

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo	$	234.283 49
Carteras: Valores descontados	»	302.042 86
Cuentas corrientes: Deudores	»	771.587 22
Id. en el extranjero: Deudores	»	82.465 10
Diversos deudores: Saldo en esta fecha	»	118.327 60
Bienes Raíces: Saldo	»	201.675 92
Depósitos: Valores en garantía y custodia	»	2 747.011 48
		$ 4.459.573 67

PASIVO

Capital: 3.000 acciones de $ 100 cada una	$	300.000 00
Fondo de Reserva: Saldo	»	24.088 23
Cuentas corrientes: Acreedores	»	421.460 23
Depositantes á plazo fijo y con aviso y á la vista	»	441.947 78
Descuentos: Intereses del primer semestre 1902	»	3.823 82
Ganancias y Pérdidas: Saldo	»	11.135 43
Depositantes de valores: Saldo nominal	»	2.747.011 48
		$ 4.459.573 67

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

INGRESOS

[illegible]

Saldo, existencia que pasa á Enero de 1902 . . . . $ 411 50

Durante el presente período quincenal fueron presentadas para su inscripcion ante la oficina respectiva, las siguientes nuevas marcas de fábrica y de comercio.

Parrot y etiqueta correspondiente para 31 Barras... para cigarrillos y bebidas en general ... Wolfe's Schiedam Aromatic Schnapps y etiqueta ... N. York ...

La Perla y dibujo y rotulo, por Pedro G. Larralde para zapatos ...

El Gavilan ... y etiqueta correspondiente, por ... Zerbino, para papel de fumar, tabacos, cigarros, ... etc.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional durante la quincena que termina ha tenido alguna demanda, debido á la casi falta de giradores y muchos tomadores. Cotizamos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres 90 d/v	51 7/8 á 51 3/8	52 1/16 á 51 5/8
Francia	5.15 á 5.38	5.45 á 5.49
Amberes	5.15 á 5.28	5.40 Nominal
Alemania	4.35 á 4.35	1.19 á 1.415
N. York	0.987	Nominal
Italia	5.1..	
España	5.1..	
R. Janeiro 21 ...		21.75 á 20 8 0
Buenos Aires Par. 12 ... de descuento		

DESCUENTOS

Ha continuado abundando el numerario; pero ... comerciales, estimándose para conformes ... instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

SIN PLAZO — HIPOTECAS

Con grandes sumas de dinero para colocar, obteniéndose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

[illegible]

Se ha pagado los intereses del 20.º semestre de la Deuda Certificados de Tesorería.

Se está abonando el 40.º trimestre de intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay y la oficina previene á los tenedores de informes que deben presentarse para su cobro en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo.

El Banco de España y Río de la Plata ha dado á conocer á sus accionistas el estado de su institucion por el semestre terminado en 31 de Diciembre último.

Las utilidades obtenidas en dicho ejercicio, deducidos los Gastos de Administracion, Impuestos, Amortizaciones, etc., etc., importan $ 14.525 71 y de pasar al semestre corriente $ 3.822.82 por intereses de descuentos no vencidos, á la fecha del Balance, se reducen á $ 10.133.43 que el Directorio es de opinion se distribuya $ 1 por cada accion, y llevar al 10 o del restante al fondo de reserva que en opinion del Directorio, fueron la distribucion de $ 1 para cada accion ademas de llevar al Fondo de Reserva, el 10 o/o que determina el art. 69.

MERCADO DE IMPORTACION

El conjunto de los negocios en la quincena que termina dejan un poco que desear y los precios se mantuvieron en los casos que son tenaces y otros declinaron segun la mayor entrada mayor existencia. La plaza en general dispone de buena existencia.

Aceites — Italiano — Entraron ... de Génova. Mercado surtido tanto en primera como segunda mano; debido á las noticias de baja no los tenedores de ... á saber:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.000	$ 3.80
Empoli (Luca)	» 4.60	» 3.40
Oolio	» 4.80	» 3.50
Globo	» 4.30	» 2.20
Aida	» 3.60	» 2.00
Minerva	» 3.20	» 2.10
Paysana	» 3.30	» 1.60
Perla	» 5.00	» 4.00
Taranco y Ca.	» 2.90	» 2.50
Rousseau	» 4.50	» 3.20
Croce d'oro	» 3.80	» 3.00
Capitanio	» 5.50	» 3.00
Torre	» 3.30	» 3.30
Bazino	» 3.30	» 2.00
Napoli	» 3.30	» 2.00
Ginel	» 5.00	» 3.00
Escudo Oriental	» 4.60 á 4.40	» 3.00 á 3.30
Colombo	» 4.80	» 2.90
Nectar	» 4.80	» 2.20
Luca, 4 caballos	» 4.70	» 3.50

Marcas		
Mercurio	» 5.20	» 3.700
Irido	» 3.000	» 2.000
Toreador	» 4.600	» 3.600
T. C.	» 3.300	» 2.200

Español—Entraron 275 cajas de Barcelona. La baja del cambio sobre las plazas de la península ha venido á entonar el artículo, aun cuando su movimiento no haya sido acelerado. Cotizamos.

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Porcar y Tío	$ 3.960	$ 2.700
Conills Hnos.	» 3.900	» 2.700
G. Sensat	» 3.900	» 2.700
» » sublime	» 4.700	» 3.600
Ancla	» 5.000	» 3.700
Copa	» 5.100	» 3.700
El Gallo	» 4.800	» 3.600
Catalana	» 3.800	» 2.400
Austren extra	» 4.200	» 3.100
Cisne sublime	» 4.500	» 3.300
Cisne La	» 4.000	» 2.800
Cisne rifido	» 3.200	» 2.200
Gran Dogo	» 3.800	» 2.900
Lucca	» 4.700	» 3.700
Gayaro	» 4.500	» 3.500
La Andaluza	» 4.300	» 3.000
Peral	» 4.000	» 2.800

Francés—Arribo 255 cajas de Marsella. Cuéntase alguna existencia de la acreditada marca Piaggiol, el que se detalla en botellas á $ 4.100 despacho y 3.250 en depósito. Respecto al enlatado, sus últimas operaciones fueron como á continuacion se expresa:

Marcas	Envases	Por 10 k despdo.	Por 10 k. depto
Piaggiol	1/1	$ 4.800	Nominal
»	1/2	» 2.600	»
»	1/4	» 2.400	»

Norte-Americano—Recalaron 500 cajas y 50 estancias de Nueva York, los que en su mayor parte fueron realizados á precios muy firmes, quedando casi existencia. Así que hizose por el las ps. 2.950 y por estanco 2.850 los 10 kilos despachado.

Aceitunas—Sin entradas ni casi existencia, pero mercado encalmado, habiéndose fraccionado de pesos 0.650 á 0.700 barril de pachado y á 0.450 á 0.500 en depósito segun peso. La cotizacion mas elevada fué en para la acreditada marca R. Burea.

Azafran—No hemos tenido arribos. Hay existencia regular y debido á la falta de interés sus precios siguen declinando en la forma que á continuacion se expresa:

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Ercl.	$ 17.00 á 16.00	$ 16.50 á 15.50
»	1.ª	» 15.50 á 14.50	» 15.00 á 14.00
Aragon	—	» 14.50 á 14.00	» 14.00 á 13.50

Agua mineral—Arribo 45 cajas de Amberes, 10 de Oporto y 20 de Buenos Aires. Empieza á sentirse animacion y cuéntase con existencia de todas las marcas, cuya cotizacion es la siguiente:

Marcas	Por c. despdo.	Por c. dto.
Rhens	$ 7.800	$ 6.000
Rhens	» 8.500	» 5.000
St. Galmier	» 12.000	» 8.500
Vichy	» 13.500	» 9.200
Pougues	» 16.500	» 10.000
Selzer	» 10.000	» 7.500
La Coruña	» 12.000	» 9.000
Marcols	» 17.500	» 14.500
La Bourboule	» 18.000	» 14.000
Borges	» 14.000	» 11.000
St. Boes	» 15.000	» 12.000
Vals	» 13.000	» 9.500
San Jorge	» 11.000	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Poitiers	» 11.500	No hay
Inousa	» 10.000	» 7.500
Kreuzort	» 11.000	» 7.500
Carabana	» 14.000	» 12.500
Loser Janos	» 12.000	» 6.500
Apollinaris	» 10.500	» 7.500
Agenta	» 10.000	» Nominal
Pandey Janos	» 12.000	» 9.000
Carlsbad	» 15.000	» 12.500
Chatel Guyon	» 15.000	» 12.500
Montecatini	» 16.000	» 12.500
Sainte-lay	» 14.000	» 12.000
Contrexeville	» 15.000	» 13.500
Kronsea	» 15.000	» 13.500
Fuente ácida de Rateln	» 10.000	» 7.000

Aguardiente en tercerolas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Sin entradas. Con existencia realizarse y poco movimiento. Vale la damajuana de 11 á 15 litros, pesos 1.000 y la de 9 litros 1.00 en depósito.

Ajenjo—Entraron 250 cajas de Marsella. Cuéntase con el artículo para el que la licitacion es poca, pero á pesar de eso y por el crédito de sus marcas mantiene los tipos:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
E. Pernod	$ 11.200	$ 5.300
Noilly y Prat	» 8.800	» 3.500
Salomon	» 10.300	» 4.600
Pernod fils	» 12.000	» 5.300

Ajo en rama—Sin entradas. Hay existencia y el que sigue fraccionándose á ps. 4.80 los 10 kilos...

Almendras—Entraron 25 sacos de Barcelona. ... á la plaza inactiva y con existencia ...

Almidon Norte-Americano — Sin recalos. Carecemos del renglon, para el que no hay requerimiento ...

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por abundar el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes

[illegible]

Azúcar en grano—Sin llegadas. Hay stock, el que se fracciona de pesos 3.000 á 3.200 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 2.200 en depósito segun clase y procedencia.

Arroz Glacé Italiano—Entraron 1.775 sacos de Génova, los que casi en su totalidad fueron colocados, debido al interés que se notaba y á haber muy poca existencia en plaza de $ 1.20 á 1.240 los 10 kilos despachado y 0,750 en depósito, precio que conceptuamos firmes.

Arroz comun de la India—Llegaron 2.101 sacos de Bremen. En general su "stock" es corto, y su movimiento ha determinado bastante firmeza, por lo cual los precios se han sostenido á saber:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Superiores	$ 1.060 á 1.080	$ 0.570 á 0.590
Buenos y regulares	» 1.030 á 1.050	» 0.530 á 0.550

Arroz Glacé de la India—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Arroz del Japon—Sin demanda. Tipo nominal.

Avellanas Sin entradas. Artículo de poco requerimiento por lo supedado que el mercado se halla. Vale de $ 2.100 á 2.000 los 10 kilos despachado y de $ 1.000 á 1.500 en depósito.

Azucar refinado en barricas—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Azucar no refinado en barricas—Sin importacion ni existencia. Precio nominal.

Azucar refinado en sacos—Arribo 500 de Bremen, 500 de Hamburgo, 150 del Havre y 2 600 de Dunkerque. Las continuas entradas ante lo encalmado que está el movimiento siguen imposibilitan lo la afirmacion de precios á causa de la bonanza con que contamos. Obtúvose por el simple á detallistas precios que pasamos á consignar:

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto.
Francia	terrones	$ 1.480 á 1.470	Nominal
Bremen	»	» 1.440 á 1.420	»
Austria	»	» 1.420 á 1.400	»

Ademas colocáronse 1.000 sacos Say Cribló con vistas de averia, á ps. 1.450 los 10 kilos despachado.

Azucar no refinado en sacos—Arribo 1.000 de Buenos Aires y 1.000 del Rosario de Santa Fé. Ha continuado la plaza entonándose para las procedentes de Tucuman de las que hay existencia y les que se estan colocando de $ 1.200 á 1.210 los 10 kilos despachado segun clase y lotes. En cuanto á las de Mauricio se liquidaron diversas partidas de ps. 1.200 á 1.290 en las mismas condiciones anteriormente enunciadas.

Azucar refinado cortado en cajas—Entraron 21 de Dunkerque y 300 del Havre. Con buen stock y poco interés, cuyas últimas ventas se efectuaron á los siguientes precios:

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Francia	$ 1.780 á 1.780	$ 0.980 á 0.950
Bremen	» 1.700	» 0.900
Austria	No hay	No hay

Azucar de la Refinería Oriental del Uruguay—El establecimiento sigue atendiendo sus pedidos en la forma siguiente:

Clases	Envases	Por 10 kilos
Refinado en terrones	barrica	$ 1.550
» pancitos	»	» 1.650
» »	cajas de 1 45 k.	» 1.630
» »	» 5 » 10 »	» 1.640
» en terrones	sacos	» 1.410
»	»	» 1.380

NOTA—El último tipo en sacos y terrones es una imitacion austriaca.

Azul de Prusia—Arribo 2.000 cajas de Hamburgo. Sigue el detalle no á 0.390 á 0.400 despachado y no á 0.260 á 0.320 en depósito segun peso y marca.

Azufre—Arribo 240 sacos de Génova, los que constituyen nuestra existencia y se está detallando a ... 1.80 en sacos de 8 ... k los despachado.

Bacalao—Entraron 125 cajas de Hamburgo. Encontrándose á el efecto de su mayor consumo el arribo y gran parte de su existencia fué liquidada con mejora de precio, habiéndose hecho de $ 11.750 á 12.000 despachado y de 8.500 á 8.750 en depósito, según sus marcas, y lotes por caja de 45 kilos.

Betun—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. de pt
Norte América	Mason	$ 4.250	$ 3.000
»	Jameson	» 3.250	» 1.900
Standt y Ca.		» 3.200	» 1.900
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

NOTA—El lustre de la acreditada marca Pierlos Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Entraron 1.000 cajas de Burdeos. Con regular existencia y poca solicitud, pero con precios firmes, á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 17.000	$ 14.000 á 13.500
Secrestat	» 10.400	» 7.000
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000
Amaro Felsina	» 9.000	» 7.200

Carne—Arribo 200 cajas de Santos. Mercado con existencia y regular detalle. Con tipos siguientes en el órden siguiente:

Procedencia	Por kilo dpto.	Por kilo dpt.
Guayaquil	$ 5.750	Nominal
Bahía	» 5.150	»

Café del Brasil—Entraron 6.. sacos de Itajahy, 250 de Río Janeiro y 550 de Florianópolis. El conjunto de las operaciones denota bastante lentitud debido á que la plaza está suplida y contamos con regular existencia. Vale:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Caracolillo	$ 3.500 á 3.400	$ 2.500 á 2.400
Lavado	» 3.600 á 3.400	» 2.600 á 2.400
Caracolillo	» 3.200 á 3.100	» 2.200 á 2.100
Río Janeiro	» 2.700 á 2.600	» 1.700 á 1.600
Santa Catalina	» 2.600 á 2.500	» 1.600 á 1.500
Bahía	» 2.750 á 2.700	» 1.750 á 1.700

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado

Café Chicoria—Entraron 100 cajas de Havre y 20 de Amberes. Con stock y detalle fácil de $ 0.155 á 0.162 el kilo despachado. En depósito el precio es nominal.

Café Moka—Sin entradas. Su stock es reducido á igual que el interés, fraccionándose á pesos 7.800 los 10 kilos despachado y 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Cancion—Sin arribos. Con existencia regular, detallándose lentamente á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.320 en depósito.

Caña de la Habana—Arribo 52 ... de la Habana. Contamos con regular existencia, pero el movimiento activo, verificándose indistintamente el detalle por el aguardiente *San Juan* é *Infierno* clase sencilla á pesos 0.280 el litro despachado.

Caña del Brasil—Sin llegadas. Hay existencia, pero esta es pequeña y detállese á ps. 0.175 litro despachado.

Cerveza — Llegaron 170 cajas de Amberes, 31 de Bremen, 150 de Hamburgo y ... de Liverpool. Artículo sostenido y con buena existencia. Fraccionándose en el órden siguiente:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guinnes (Jakail)	1/2	$ 5.200	$ 4.800
Cabeza	1/2	» 4.200	» 3.000
Imperial	1/1	» 2.500	» 1.400
» caballos(Guinnes)	1/1	» 6.000	Nominal
Pilsener Cristiania	1/2	» No hay	» 1.000
Bass (Jakail)	1/2	» 5.100	» 3.550
T.	1/2	» 2.100	» 1.000
Corona	1/1	» No hay	» 1.000
Sol de Mayo	1/2	» 2.200	» 1.000
Stout	1/1	» 2.500	» 1.500
Chaccha	1/2	» 5.500	» 3.800
Niña	1/2	» 3.200	» 1.800

Cigarros en hoja habanos—Los señores Danckelman y Schrader exclusivos representantes en el Río de la Plata de los afamados cigarros de H. Upmann y Cia de la Habana siguen detallando á los precios corrientes del mercado estas marcas son:

Marcas	En cajas	El 100 despdo.
Soberanos	10	
Salomones	25	
Ideales	25	
Excepcionales	25	
id	50	
Bouquet finos	25	
Reina Victoria	50	
id id	25	
id id	100	
Magníficos	25	
Príncipe de Gales	25	
Ninfas Orientales	100	
Petit Bouquet	25	
Conchas Especiales	25	
Caprichos	50	
Regalía del Duque	25	
Partagas finos	100	
Favoritos	50	
Reinitas	50	
Flora	100	
Radiantes	50	
Operas	50	
Portentos	25	
Regalía de salon	50	
Legítimos	50	
Selve	50	

Nota—La casa además tiene un completo surtido de cigarros habanos de la marca sin rivales de A'onso Camacho, «Hoyo de Monterrey» de José Gener, La Meridiana de Pedro Murias y M. G. Alonso etc. etc.

Cigarros en hoja italianos — Sin recalos. Cuéntase con regular existencia de los denominados «La Régie Italiana» que se está fraccionando como á continuacion se expresa:

Denominacion	Millar dpto.	...
Toscanos	$ 20.500	Nominal
Cavour id	» 15.500	»
Damas	Nominal	»
Virginia	»	»
Branca	»	»
Grimaldi	»	»

Cigarros en hoja suizos—Sin entradas. Se dispone de algunos lotes, los que se están detallando sin mayores interesados á los precios siguientes:

Denominacion	millar dpto.	...
Virginia Grisonga	$ 16.000	$ 7.000
Id Chiasso	» 15.500	» 6.500

Ciruelas francesas en frascos—Entraron 87 cajas de Burdeos. Hay buena disponibilidad y el estado del mercado es de flojedad debido al poco interés. Vale: $ 15.00 docena despachado por las con tapa de metal, únicas disponibles.

Ciruelas españolas en cajas—Sin recalos. Hay existencia y nótase poco interés, determinando esto la flojedad en su precio, pues hiciéronse á ps. 1.600 los 10 kilos despachado.

Cocoa—Sin llegadas. Hay existencia, pero no se nota mayor interés. Cotizamos á los siguientes precios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.600	» 2.200
Homeopático	» 3.500	» 2.000

Confituras—Sin entradas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond.	despdo.	depto
Chocolates (cj). gr.	$	4.60 á 2.80	$ 2.90 á 1.60
Grajeas (cajas) doc.	»	1.00	0.80
Gomas (id.)	»	6.00 á 1.20	» 5.00 » 0.90
Bombones (id)	»	12.00 á 9.00	» 10.00 » 7.50
Id. lujo (id.)	»	21.00 á 15.00	» 19.00 » 12.00
Confites París kilo	»	1.80 » 1.20	» 0.80 » 0.70
Confites id. (ext.)	»	2.20 » 2.10	» 1.70 » 1.60
Confites cap.	»	2.00 » 1.70	» 1.60 » 1.50
Id. finos	»	1.40 » 1.35	» 0.90 » 0.80
Id. regulares	»	1.60 » 1.50	» 1.10 » 1.00
Id. extras (cj.) doc.	»	8.60 » 7.50	» 5.60 » 5.05
Frutas al kil.	»	6.00 » 16.00	» 4.20 » 11.00
Gomas	kilo	1.15 » 1.60	» 0.50 » 1.40
Caramelos(cj.) doc.	»	0.84 » 2.00	» 0.30 » 1.60

Clavo de olor—Sin existencia. Mercado más flojo, habiendo alguna existencia que se detalla $ 0.420 el kilo despachado y 0.280 en depósito.

Cohetes de la India—Sin introduccion. Su stock es regular y la demanda casi nula. Vale pesos 1.350 los 40 paquetes despachado y 0.650 en depósito.

Comino—Sin recalos. Hay existencia disponible, pero el presente movimiento es muy escaso. Últimas ventas:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto
Italia	$ 3.000	$ 2.000
España	» 3.0 á 3.20	» 2.00 á 2.30

Conservas alimenticias—Entraron 41 cajas de Burdeos, 54 de Génova, 10 de Marsella y 25 del Havre. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que mantiene á los precios algo flojos. Últimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

[illegible]

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

[illegible]

DE PATES, CAZA Y CARNES

[illegible]

Coñac en cascos — Arribo 1 de Burdeos. Se cuenta con alguna existencia, siendo su fraccionamiento bastante lento de $ 0.650 á 0.700 el litro despachado y de $ 0.350 á 0.400 en depósito.

Coñac en cajas—Entraron 90 de Burdeos. Hay stock de todas las marcas que á continuacion se expresan, pues su movimiento, debido á lo surtida que está la plaza, ha sido lento.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde f's.	» 12.000	» 8.500
Idem idem 1/1	» 11.000	» 9.500
Idem idem 21/2	» 14.500	» 9.500
dem id 1/1	» 16.000	» 12.000
Idem id 21/2	» 17.000	» 13.000
Henessy V. O.	» 17.400	» 13.000
»	» 15.700	» 12.000
»	» 13.200	» 9.500
Martell doble etq.	» 14.200	» 9.500
Bisquit Dubouché y Ca.		
...		

Champagne—Entraron 175 cajas del Havre. Su posicion es de firmeza debido al buen crédito que gozan sus marcas, pero el movimiento deja mucho que desear á causa de lo suplida que está la plaza.

[illegible]

Chocolate—Arribo 30 cajas del Havre, 2 de Amberes y 7 de Génova. Hay existencia de todas las marcas, pero el movimiento es algo flojo ...

Dátiles—Sin llegadas. Hay stock, habiéndose fraccionado por las en cajas sueltas de $ 2.400 á 2.600 los 10 kilos despachado y los en latas de 5 kilos á $ 2.300 en la misma condicion

Encurtidos—Entraron 35 cajas de Londres. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.60 á 2.40
Ingleses	» 2.30 » 3.20	» 1.60 » 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin entradas. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribo 1.530 sacos de Porto Alegre y 300 de Florianópolis. La casi falta de interés por esta farináceo, cuya existencia en plaza es regular ha influido para que debido á las nuevas entradas, declinara de precio. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 depto.
Santa Catalina	$ 0.400 á 0.390	$ Nominal
Porto Alegre	» 0.440 » 0.430	»

Fernet — Arribo 200 cajas de Génova y 250 de Buenos Aires. Siguen notándose el mercado muy firme, pero algo encalmado, debido á lo surtido que él está. Vale:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 18.000	$ 9.000
Cora	» 11.200	» 6.800

Fósforos de cera nacionales—La Compañía General de Fósforos sigue con regular actividad su venta á los siguientes precios:

Marca	Gruesa
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.250
Pax (cajas grandes)	» 1.150

Además de estos tipos hay que agregársele $ 0.72 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	por gsa. despdo.	por gsa. depto
Espada Grande	$ Nominal	$ 0.660
Ciclope Chico	»	» 0.350
Otras Grande	»	» 0.360
León	»	» 0.350

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

[illegible]

Galletitas—Sin entradas. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. Aseguran este las tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

[illegible]

PEEK FREAN & C.

[illegible]

VIÑAS & C.

[illegible]

Garbanzos—Arribo 20 sacos de Barcelona. La plaza dispone de existencia y en general sus transacciones son de mal. Cotizamos:

[illegible]

Grasa de cerdo—Sin entradas ni existencia. Artículo no pedido. Precio nominal.

Ginebra en frasqueras—Entraron 210 cajas de Amberes y 75 de Londres. Artículo de buen porvenir, pero con poca actividad. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

[illegible]

Ginebra en damajuanas—Llegaron 5... de Hamburgo. Hay stock, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 5 1/2 ... litros á $ 0.900 en depósito.

Guayabada en latas—Sin entradas. Sin existencia ó demanda. Precio nominal.

Higos secos—Arribo 150 bultos de Génova. Su existencia es muy pequeña ... para su demanda ...

Jabon—Sin entradas. Hay existencia ...

Jamon—Arribo 1 caja de Liverpool. Mercado sostenido ...

Jalea—Sin llegadas ...

Kerosene — Recalaron 9.000 cajas de Nueva York ...

Langostas—Sin llegadas ...

Licores—Entraron 25 cajas de Marsella ...

Manteca—Arribo 10 cajas del Havre ...

Maicena—Sin entradas ...

Miel de caña—Sin entradas ...

Mortadella—Sin entradas ...

Mostaza — Entraron 100 cajas de Burdeos ...

Inglesa	$ 1.85 á 3.70	$ 1.40 á 3.00
Francesa	» 1.70 » 2.10	» 1.20 » 1.70

Nueces—Sin llegadas ...

Orejones—Sin llegadas ...

Ostras—Arribo 25 cajas de Nueva York ...

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos	$ 5.650	$ 2.500
Kamp-Day y C.ª	» 6.400	» 3.200
Marine y C.ª	» 6.500	» 3.000
Morray y Cía.	» 8.500	» 5.000

Papel para cigarrillos—Entraron 25 cajas de Barcelona ...

Papel de estraza italiano—Sin llegadas ...

Pasas de uva de Málaga ...

Pasas de uva de Alendera—Sin llegadas ...

Pasta de tomate—Sin llegadas ...

Pimentón—Arribo 94 cajas de Barcelona ...

Pimienta en grano—Entraron ...

Pimienta molida—Sin recalos ...

Piñones—Sin llegadas ...

Porotos de Chile—Sin llegadas ...

Quesos—Entraron 6 cajas de Amberes y 25 ...

Ron—Sin llegadas ...

Sal refinada—Sin importacion ...

Sardinas en cajas—Arribo ...

Sardinas en tabales—Sin llegadas ...

Schnapps—Sin recalos ...

Stearina—Sin recalos ...

Tabaco en hoja de la Habana—Sin llegadas ...

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron ...

Tabaco en hoja de Bahía—Sin recalos ...

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin arribos ...

Tabaco en hoja de Virginia—Arribo ... de Bremen ...

Tabaco negro en cuerda — Sin recalos ...

Té—Arribo 30 bultos de Bremen, 1/2 de Londres y 24 cajas de Southampton ...

Tocino—Sin entradas ...

Velas esteáricas—Entraron 300 cajas de Amberes. Hay existencia y consideramos ... las primeras necesidades ...

... de muchos esfuerzo, cuya mediacion ... andientes.

obrera

... agitacion obrera ... comunicaciones ... centros obreros de ... Villanueva y Reus. ... vigilancia.

... Discurso de ...

... Cámara de los Lores ... concluído ... en un brillante ... ministro ...

... a «El Siglo» ...

Prod'cia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas.	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
"	"	400	» 0.180	» 0.100
Francesas.	"	450	» 0.240	« Nnal
Belgas	"	830	No hay	0.090
	Comunes	250	Nominal	0.060

Vermouth—Arribó 520 cajas de Marsella y 630 de Génova. Sigue fraccionándose con precios firmes, siendo su existencia á liquidar diminuta. Obtiénense los precios siguientes:

Prod'cia	Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.100	$ 4.000
"	Prat.Cora	" 8.200	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.250 á 8.300	" 4.200
"	Oops.....	" 8.000 " 8.100	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Sin recalos. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, según clase.

Vinagre francés en cascos—Entraron 28 cascos de Burdeos. Con algun estock y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.10 en depósito.

Vino de Oporto—Arribó 10 cajas y 16 bultos de Lisboa y 10 cajas y 73 bultos de Oporto. Cuéntese con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extra........	$ 29.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos........	" 18.00 á 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos......	" 14.00 " 16.50	" 11.00 " 13.00
Buenos.......	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 3.50 " 5.70

Vino de Jerez—Sin llegadas. El stock prosigue esperando el actual movimiento, siendo esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Últimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos.........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Entraron 22 de Burdeos y 115 del Havre. Hay cantidad de de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 26.00
Especiales......	" 15.00 " 18.00	" 11.00 " 16.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 8.00 " 9.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.50	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.50 " 4.50	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras.........	$ 25.00 á 25.00	$ 20.00 á 25.00
Superiores......	" 19.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 14.00
Regulares......	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras.........	$ 19.00 á 24.00	$ 15.00 á 21.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos.........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos........	" 11.00 " 15.00	" 9.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 más por cajón de 24.2 botellas.

Vino tinto francés — Arribó 103 cascos con 23.700 litros de Burdeos, los cuales entraron al consumo y además varios lotes por parte de los introductores con lo cual el mercado queda surtido. Últimos precios:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto.
Clermont........	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.110
Larronde Frères.	" 0.175	" 0.110
Rubis.	» 0.180	» 0.100
Cira César.	» 0.220	Nominal
Duclos.	» 0.175	

Vino tinto de Italia—Entraron 631 cascos con 143.220 litros de Génova y 60 cascos con 13.240 litros de Nápoles, gran parte de los que fueron para detallistas. Debido á esto la venta por parte de los introductores ha sido insignificante obteniéndose los precios que á continuacion se indican:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos	" 0.142 " 0.150	" 0.069 " 0.078

Vino de mesa y priorato español Llegaron [illegible] cascos con 52.320 litros de Barcelona de los que parte pasaron á manos de detallistas. El mercado no ha ofrecido mayor movimiento debido á estar surtido, por cuya razon no han afirmado á causa de la baja del cambio sobre la península. Se consiguió por clases superiores y marcas acreditadas de $ 0.170 á 0.170 y por buenas y regulares de $ 0.14 á 0.155 por litro despachado segun marcas y clases.

Vino seco español — Arribó 435 cascos con 76.200 litros de Barcelona, parte de los que fueron para almacenistas y de los otros lotes correspondientes á introductores se fueron detallando con firmeza á los tipos por clases superiores y marcas acreditadas de pesos 0.150 á 0.170 y por buenas y regulares de $ 0.140 á 0.155 por litro despachado según marcas y clases.

Vino tinto español—Entraron 798 cascos con 245.720 litros de Barcelona. En el transcurso de la quincena continuó el detalle con precios firmes debido á la baja del cambio sobre aquellas plazas. Hay regular existencia. Hízose de $ 0.130 á 0.150 por clases comunes y marcas acreditadas el litro despachado.

Vino tinto de Portugal — Arribó 10 barriles con 100 litros de Lisboa. Hay pequeña existencia y que se sigue fraccionando en pipas de 19 á pasos 0.150 litro y en quintos á barriles de menos graduacion á ps. 0.180 el litro, el todo despachado.

Vino tinto para corte—Entraron 35 cascos con 17.500 litros de Barcelona. Mercado con buena existencia y poca solicitud lo que determina fijeza en los precios. Se colocaron por los procedentes de Cataluña y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductora de ps. 0.150 á 0.170 litro despachado segun marca.

Vino Navarro—Arribó 171 cascos con 17.100 litros de Pasajes. Mercado bien firme, pero poco animado. Detállase de $ 0.150 á 0.160 el litro despachado segun marcas.

Vino Garnacha— Sin entradas. Mercado sin mayor movimiento, pero precios más firmes de $ 0.260 á 0.280 el litro despachado según marcas.

Vino Moscato — Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

Whiskey—Arribó 20 cajas de Londres, 15 de Glasgow y 100 de Nueva York. Hay stock con poco interés pero precios firmes.

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por mes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.400	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.600	" 4.800

Xerez Quina—Sin llegadas. Continúa su fraccionamiento á $ 10.00 despachado y 6.00 en depósito por docena. Hay existencia.

Yerba del Paraguay—Arribó 119 sacos de la Asuncion. El nuevo derecho de exportacion que el gobierno ha establecido á dicho artículo ha de provocar una suba al introducirse á nuestro mercado. Así es que por la existente que es poco y librados del impuesto se han seguido los detalles en este órden, pero no sucederá así para nuevas entradas.

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios.....	$ 2.600 á 2.700	Nominal
Sobornales...	" 2.700 » 2.900	»
Sacos......	" 2.450 » 2.500	»
Cajas.......	" 2.600	»
Paquetes....	" 4.000	»

Yerba del Brasil—Arribó 1.201 bultos de Antonina, 208 de Itajahy y 325 de San Francisco del Sur. El mercado ha seguido escasimado y como contábamos con buena existencia, los introductores para animar el detalle hicieron pequeñas concesiones dentro de los precios extremos en este orden:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.250 á 2.300	$ 1.650 á 1.700
Idem 2.ª	" 1.750 " 2.000	" 1.150 " 1.400
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.000 " 1.700	" 0.500 » 1.100

Artículos de barraca

Alambre para cercos — Importáronse 4.988 rollos de Bremen, 3.807 de Amberes, 3.292 de Nueva York, 2.718 de Liverpool, 966 de Hamburgo y 300 vía Buenos Aires. La plaza ha continuado encalmada y como la demanda es sumamente limitada no será difícil que al tratar de forzar la venta tengamos que observar una nueva declinacion. Por lo hecho obtúvose:

	POR ROLLO DESPACHADO		POR ROLLO DEPÓSITO	
Nros	30 kilos.	34 kilos.	30 kilos.	34 kls.
1 al 4	$ 1.350	$ 1.500	$ 1.250	$ 1.400
5 » 6	» 1.280	» 1.450	» 1.200	» 1.300
7	» 1.305	» 1.475	» 1.225	» 1.325
8	» 1.305	» 1.500	» 1.225	» 1.350
9	» 1.330	» 1.550	» 1.250	» 1.400

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 44 kilos se coloca á $ 1.900 despachado y 1.750 en depósito y por los de igual kilaje de los números 7 y 8 á ps. 1.950 en la primera condicion y 1.800 en la última. El de 25 kilos bruto con púas 1.750 despachado y 1.600 en depósito.

La clase galvanizado ovalado marca Leone de Adolph Babé se sigue cotizando á:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.000	648	700
18 » 16	» 3.000	818	560
	POR ROLLO DEPÓSITO		
19 á 17	$ 2.700	648	700
18 » 16	» 2.700	818	560

La clase galvanizado ovalado marca «Leon R. J. N.» calidad especial de Adolph Rabe se cotiza:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.400	714	700
18 » 16	» 3.600	889	560
	POR ROLLO DEPÓSITO		
19 á 17	$ 3.100	714	700
18 » 16	» 3.200	889	560

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Gorgon* de los señores Trabucati y Ca. se vende

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630	1.340
15 » 16	» 5.400	830	900
15 » 17	» 5.300	1.066	700
	POR ROLLO DEPÓSITO		
19 á 17	$ 5.100	630	1.340
18 » 16	» 5.200	830	900
15 » 17	» 5.000	1.066	700

La clase *especial* marca *Gato*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

Número	POR ROLLO DESPACHADO 45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.400	714	700
18 » 16	» 3.500	889	560
	POR ROLLO DEPÓSITO		
19 á 17	$ 3.200	714	700
18 » 16	» 3.400	889	560

Arpilleras—Entraron 143 fardos de Liverpool y Hamburgo. Como no se ha realizado operacion alguna debido al recargo de existencias, no nos es dado señalar variacion en los precios, que sigue pidiéndose nominalmente para el detalle, pues no deben tomarse como base para transacciones de importancia porque el artículo queda ofrecido á tipos relativamente bajos. Cotizamos para el detalle:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2	$ 0.055	$ 0.049
10	» 0.051	» 0.045
9 1/2	» 0.053	» 0.047

Baldosas—Sin introduccion ni existencia en primera mano, pero con marcado aupido. Cotizamos últimas ventas:

Clases	Por millar despdo.	Por millar depto
Sacoman Finas.	$ Nominal	$ 17.00
" Entrefinas	»	» 14.00 á 13.50
Finas 21 + 21 Vilaró	»	» 17.00
Entrefinas Sociedad General	»	» 14.00 » 13.50
Entrefinas 20 + 20 Vilaró	» Nominal	» 14.00 » 13.50

Nota—Los precios arriba indicados se deben comprender por artículo abordo del buque que los conduce, siendo por lo tanto los gastos de lanchaje y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Carbon mineral—Entraron 2.945.000 kilos de Hull, 3.425.625 de Newport y 11.112.321 de Cardiff. Del carbon para vapor procedente de Cardiff hay poca existencia en tierra y limitada á flote. El motivo de esta escasez se debe á la afluencia de vapores que vienen de otros puertos á proveerse del artículo en el nuestro. Sus ventas por cargamentos en oles abordo de $ 6.500 á 6.750. En cuanto al de *cocina* y *estufa* no hay existencia á flote cotizándose nominal abordo de $ 6.00 á 6.250. En cuanto al de *fragua* sin existencia á flote pero supliendo la segunda mano. Nominal á bordo de $ 6.500 á 6.750.

Cemento portland—Sin importacion. El mercado cuenta con regular existencia, pero en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este órden.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Iremarlas Lonquety	200 k	$ 4.300	Nominal
"	125 »	" 2.000	"
Estanas	180 »	" 4.300	$ 3.500
"	125 »	» 2.100	" 2.500
Gato	180 »	» 2.900	" 1.550
"	125 »	» 2.500	" 1.600
"	180 »	» 4.000	" 2.000
Aguila	128 »	" 2.600	Nominal
Ancla	160 »	" 2.000	
Cocodrilo	100 »	» 2.100	» 1.000
Leon	100 »	» 1.250	" 1.550
"	180 »	» 3.000	» 2.800

Cenizas de soda—Sin entradas. Hay disponible y se nota poco interés. Vale $ 4.000 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribó 731 cajas de Liverpool. Aunque el movimiento no ha sido mayor el mercado en general se mantuvo á los precios anteriores ó sea los de la primera columna, pero posteriormente vinieron telegramas de los mercados manufactureros anunciando la suba de 5 ojo sobre este fierro. Así es que los introductores establecieron la nueva columna en suba para futuros negocios en la forma que pasamos á describir:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dpto.
6 á 9 pies	$ 8.750 á 9.000	$ 6.550 á 6.800
10 "	" 8.800 » 9.200	» 6.800 » 7.000
11 "	» 9.000 » 9.800	» 7.400 » 7.600
12 "	» 9.800 » 10.000	» 7.600 » 7.800

Fierro en barras—Arribó 488 de Amberes, 103 de Glasgow y 627 de Liverpool. El mercado ha seguido iniciando un detalle general debido á la destinacion de tipos habida con el objeto de animar la venta. Así es pues que se hizo á los tipos que pasamos á consignar.

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas.	$ 7.500	$ Nominal
Fino	" 6.700	" "
Comun	" 5.700	" "

Maderas—Entraron 54196 metros de Yarmouth, 93 vigas y 448 rollizos de la Asuncion. Del maderamen de los Estados Unidos el mercado está completamente surtido de todas las clases y por ese motivo los últimos precios conseguidos cierran flojos á saber:

Clases	Por 100 mt. c/dos. á b/do
Pino blanco ó selecto Cisar	$ 70.000
Id primera	" 50.000
Id segunda	" 40.000
Id tes	» 30.000 á 28.000
Spruce	" 29.000 á 23.000
Id sobre cubierta	" 33.500

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	despdo.
Lapacho	$ 0.600	Nominal
Viraró	» 0.600	»
Virapitá	» 0.600	»
Peteriví	» 0.600	»
Curupay	» 0.600	»

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Entraron 80 barriles de Nueva York, los mismos que fueron colocados á $ 3.600 por la marca *V. E.* los 100 kilos peso bruto despachado. En cuanto á la existencia en el mercado que se aproxima á 5.000 barriles no se ha hecho nada por estar la plaza suplida.

Sal de Cadiz—Sin llegadas. Persisten las mismas causas que en el anterior período quincenal, el por qué de la paralizacion de este salitre del que abunda en la segunda mano y con alguna existencia á flote. En lotes abordo por vender de descarga rápida $ 0.660 y por velero $ 0.690 los 125 kilos abordo.

Sal de otras procedencias—Sin recalos. Hay existencia, la que se detalla á $ 0.570 los 125 kilos.

Soda cáustica—Sin introduccion. Con poca existencia detállase á ps. 7.000 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Tierra romana—Con «stock» y de fácil detalle á ps. 1.900, barrica despachado.

Zinc—Sin arribos. Mercado flojo. Última venta á ps. 15.250 los 100 kilos despachado.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Artículo	Unidad	Precio
Aceite de almendras puro	litro	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	4 00
Id. id. castor refinado	"	4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	0 60
Acido cítrico cristalizado	"	1 60
Id. tartárico cristalizado	"	1 20
Id. id. en polvo	"	1 30
Id. tánico puro cristalizado	"	1 60
Id. id. líquido comercial	"	1 00
Id. acético	"	0 60
Id. tánico al eter	"	3 20
Id. id. id. alcohol	"	2 50
Id. sulfúrico comercial	"	0 30
Id. id. puro	"	1 20
Id. clorhídrico comercial	"	0 20
Id. id puro	"	1 20
Id. acético puro	"	1 50
Id. acético Glacial	"	1 60
Id. arsenioso ó arsénico comercial	"	0 20
Id. Benzoico del Benjuy	"	10 00
Id. Bórico cristalizado	"	0 60
Id. id. polvo	"	0 60
Id. Láctico	"	8 00
Id. oxálico	"	0 60
Id. salicílico	"	5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos	caja	4 00
Id. id. id. suelta	litro	0 40
Id. destilada en general	"	0 50
Alcanfor	kilo	2 00
Almidon de arroz	"	0 60
Id. id. trigo	"	0 30
Almendras amargas	"	1 00
Id dulces	"	0 80
Aloes	"	0 60
Alumbre polvo	"	0 20
Id. cristalizado	"	0 12
Bayas Enebro	"	0 40
Creta precipitada	"	0 40
Calomel al vapor	"	3 60
Carbon vegetal polvo	"	0 40
Carne en polvo	"	2 40
Cera animal amarilla	"	1 00
Id. id. blanca	"	1 60
Amoníaco comercial	litro	0 50
Amoníaco Carbonato	"	0 60
Id líquido fuerte	f.ing	1 50
Id [illegible] comercial	kilo	1 50
Algodones hidrófilo	kilo	0 90
Id. medicinales en general	"	1 80
Antipirina Knorr	"	24 00
Aristol	"	2 00
Arrow Root	"	0 60
Azúcar de leche	"	0 90
Azafran en polvo comercial	"	0 10
Id. id. canutos	"	0 20
Bálsamo copaiba	"	2 40
Id Fioravanti	litro	1 20
Id. del Perú	kilo	8 00
Id. tranquilo	litro	1 00
Benzina rectificada	"	1 00
Id. comercial	"	0 40
Bromuro potasio	kilo	2 00
Bromuro de sodio	"	5.00
Bicarbonato de soda en cuñetes	"	0 10
Id. id. químicamente	"	0 50
Benjuí de almendra	"	1 80
Subnitrato de Bismut	"	8 00
Crémor de tártaro	"	0 90
Citrato de magnesia	"	0 60
Cápsulas de copaiba suelta	"	4 50
Id. id. sándalo	"	12 00
Id. id. trementina	"	6 00
Clorato de potasa polvo	"	0 50
Corteza de quina amarilla	"	1 00
Carbonato de soda comercial	"	0 10
Id. id. de magnesia	"	0 50
Chuño	"	0 50
Cobalto ingles	"	0 25
Carmín núm. 40	"	32 00
Cloroformo comercial	"	2 40
Canela Ceylan	"	2 00
Calabaza polvo	"	1 00
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	12 00
Id. id., frasco chico	"	7 00
Flor de Árnica	kilo	0 50
Id. sauco	"	0 80
Id. tilo	"	0 80
Id. borraja	"	1 20
Id. manzanilla	"	0 80
Gratti prolatum	doc.	0 80
Glicerina	kilo	0 70
Gelatina	"	1 50
Goma en grano Senegal	"	1 00
Id. en polvo	"	1 20
Gengibre Raíz	"	1 00
Jabones Windsor	caja	2 00
Id. Glicerina Norton	doc.	1 00
Id. d España	kilo	0 40
Id. Marsella	"	0 30
Id. Verde	"	0 60
Kefir	"	12 00
Licopodio	"	2 00
Lanolina	"	1 80
Magnesia calcinada	"	0 80
Id. sulfato comercial	"	0 15
Manita	"	4 00
Maná	"	1 10
Manteca de Cacao	"	2 00
Mercurio vivo	"	2 60
Id. Bicloruro	"	3 60
Mamaderas surtidas	doc.	1 30
Naftol Beta	kilo	7 00
Nuez moscada	"	2 40
Nitrato de potasa en polvo	"	0 20
Opio bruto	"	17 00
Id. en polvo	"	28 00
Ozido de zinc	"	1 00
Papel de estaño	"	1 40
Id pergamino	"	0 20
Parafina	"	0 60
Plomo acetato	"	0 50
Permanganato de potasa puro	"	3 00
Potasio Ioduro	"	10 00
Pastillas de menta extrata	"	1 60
Id. id. comunes	"	1 00
Id. id. goma	"	0 80
Id. id. altea	"	1 00
Id. id. tolú	"	1 40
Id. id. clorato potasa comp.	"	2 00
Palo campeche	"	0 20
Id. Quillay	"	0 20
Pepsina en escamas	"	24 00
Id. amilacea	"	11 60
Pichi	"	0 90
Resorcina	"	8 00
Raíz de altea	"	0 60
Id. id. polígala	"	2 40
Id. id. genciana	"	0 50
Id. id. Liriopolvo	"	1 60
Id. id. orozus polvo	"	1 40
Id. id. Raibarbo polvo Ruisp.	"	2 00
Id. id. id. china	"	3 60
Sal de Carlsbad	"	0 80
Salol	"	4 00
Semilla de mostaza	"	0 25
Sodio Ioduro	"	12 00
Soda limonada	"	4 00
Id. salicilato	"	4 00
Suspensores ordinarios algodon	"	1 40
Id. Millerez	"	4 80
Talco de Venecia	"	0 20
Trementina de Venecia	"	1 00
Vainilla	"	18 00
Vaselina chesebraugh lata de 5 lbs	"	2 75
Id. id líquida	"	1 20
Iodol	hec.	4 00
Iodoformo	"	18 00
Vendas simples 0.05 c/a	doc.	0 80
Id. id. 0.08 id.	"	1 20
Id. id. 0.10 id.	"	1 40

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Las entradas de este producto merman considerablemente, pues durante la quincena solamente llegaron al mercado 11.917 bolsas y 55 fardos de procedencia del interior, 1625 bolsas y 163 fardos del litoral, formando en conjunto las llegadas de todas las procedencias correspondientes á la actual zafra un total mas ó menos de 31.101.900 kilos (treinta y un millones ciento un mil trescientos kilos).

La quincena ha sido de calma para los negocios en este fruto, pues faltan ordenes. En cuanto á precios el mercado sostiene los que detallamos en la escala que va á continuacion. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas finas: superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 2.91 á 3.00
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.70 " 2.80
Buenas en clase, livianidad y limpieza	" 2.45 " 2.55
Regulares á buenas	" 2.20 " 2.30
Inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	" 2.00 " 2.10
Cordero	" 1.90
Barrigas	" 1.30
Lanas cruzas finas	" 1.90 " 2.00
Idem regulares	" 1.70 " 1.80
Idem gruesas y Lincoln	" 1.40 " 1.50
Idem barrigas	" 0.80
Idem cordero	" 1.00

Cueros vacunos secos—La entrada quincenal de estos cueros fué de regular importancia en cuanto se refiere á su procedencia del interior, no sucediendo lo mismo con la del litoral que aparece ser abundante debido á partidas de trasbordo que van de tránsito. Llegaron 13.098 cueros del interior y 28.930 del litoral, alcanzando los arribos generales de ambas procedencias desde Enero 1.° hasta la fecha á 100.401 piezas.

El mercado se presenta flojo para este artículo. Los últimos negocios señalan la escala de cotizacion siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.10 á 3.20
" de campo generales buenos	" 2.90 " 3.00
" inferiores	" 2.60 " 2.70
Litoral Entre Ríos hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 3.05 " 3.15
Concordia, segun peso y conjunto idem	" 2.95 " 3.05
Correntinos, idem idem	" 2.90 " 3.00
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	sin operacion
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 3.30 " 3.35
Becerritos	" 2.80 " 2.90
Nonatos, al barrer	" 2.90
" de viento	" 1.40

Cueros vacunos salados—Los arribos de este fruto durante la quincena fueron escasos. Entraron al mercado 731 cueros del interior y 4523 del litoral.

La entrada general desde Enero 1.° hasta esta fecha se compone de 23 511 piezas.

El mercado no presenta alteracion en la cotizacion de este fruto, cotizándose como sigue.

Hacemos notar que los cueros con garrapatas son castigados con gran diferencia de precio

Cotizamos:

Novillos de 25 kilos arriba	c/uno	$ 4.30 " 4.45
Vaca " 18	"	" 3.30 " 3.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.30 " 2.45
" de 10 á 14	"	" 0.80 " 1.00
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.70
Nonatos todos bien secados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.50 " 0.55
Idem idem idem regulares	"	" 0.30 " 0.40
Id id de viento	"	" 0.18

Cueros lanares—Las llegadas de estas pieles señalan disminucion de entrada con relacion á la anterior quincena. Se recibieron 3.587 atados, 239 fardos y 12.382 piezas del interior, y 374 atados, 3 fardos y 1.792 piezas del litoral, sumando la entrada desde Enero 1.° hasta esta fecha 14.017 atados, 929 fardos y 47.487 piezas sueltas.

La plaza ha mejorado desde nuestra revista anterior. Actualmente los negocios son bastante activos, rigiendo la escala que en seguida detallamos:

Lotes lanudos	el kilo	$ 0.25 á 0.26
Lotes regulares	"	" 0.225 á 0.24
Lotes de los Ríos (libre de cruzas)	"	" 0.20 á 0.21
" de cruza	"	" 0.130 á 0.140
Peladas sueltos	"	" 0.150 " 0.160
Chicos y mal desechos, las 10 piezas	"	" 0.65
Corderitos sanos nuevos las 10 piezas	"	" 0.10
Idem desechos	"	" 0.08

Cueros de potros—La entrada de este fruto ha sido regular del interior y escasa del litoral. Entraron 524 cueros por via terrestre y 61 por arribo fluvial, formando un total en conjunto desde Enero hasta la fecha de 1 620 piezas.

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1.40
Idem idem mal desecados, id	" 0.80
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—Siguen siendo limitados los arribos de estas pieles, pues en el transcurso de la quincena sólo llegaron 49 atados y 15 piezas del interior, y 12 atados y 18 piezas del litoral.

Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	" 0.25 " 0.30
Nutrias cazada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.50
Idem chicas y abiertas por la barriga	cada uno	" 0.21 " 0.25
Carpinchos de cuenta	"	" 0.35 " 0.40
Id. medianos	"	" 0.15 " 0.20
Zorros con cola	"	Sin valor
Lobo grande de Río	"	" 0.80
Idem medianos	"	" 0.30 " 0.45
Venado	"	Sin valor
Cabra	"	" 0.25 " 0.30
Clase abierto por el lomo	"	" 0.20

Cerdas—Entraron 240 bultos en su procedencia del interior y 67 del litoral, sumando la entrada desde 1.° de Enero hasta hoy 883 bultos y 4840 kilos.

Cotizamos como sigue:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kilos de	$ 3.35
De los ríos, despachado, peso bruto s/clase	" 3.60 á 3.65
De vaca	" 3.40 " 3.55

Plumas de avestruz—Los arribos de este renglon han sido de 34 bultos y 64 kilos del interior, y 2 bultos del litoral, ascendiendo la entrada general desde Enero 1.° hasta hoy á 115 bultos y 61 kilos.

Se obtienen estos precios:

Pluma fuerte y fresca	10 kilos	$ 2.40 á 2.50
Idem regular	"	" 2.10 " 2.20
Idem picada ó recargada de chica	"	Sin compradores
Idem charabon	"	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Cueros becerros, 2.819 piezas; atados nonatos y becerros, 221; atados corderos, 255; garras, 42 bultos; tasajo, 1982 fardos; astas, 15 bultos; sebo, 200 idem.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 4.80 á 0.50
Idem idem idem de matadero en latas ó otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	" 0.50
Garras negras, los 10 kilos	" 1.20
Huesos de campo y consumo, 1000 kilos	" 7.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 20.00 á 21.00
" Idem despuntadas, idem	[illegible]
" vaca, [illegible]	[illegible]
" Idem despuntadas y campo	" 12.00 " 14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada de este cereal ha mermado considerablemente. Llegaron á este mercado 82.900 bolsas en su procedencia del interior y 14.220 del litoral, acusando una diferencia menor en respecto de la anterior quincena de 20.751 bolsas.

La entrada general de todas las procedencias correspondiente á la actual cosecha está representada por 270.[illegible] bolsas.

Como las entradas han disminuido y como parte de esa misma entrada no se ha puesto en venta depositándose, el mercado se mantuvo en la quincena corriente en sus negocios, manteniéndose los precios que detallemos enseguida. La exportacion ha empezado á operar siendo sus precios los que consignamos en la presente revista.

Cotizamos como sigue:

Trigo de [illegible] para exportacion, con bolsa [illegible]	[illegible]
Id [illegible] bolsa nueva	[illegible]
Buenos á superiores del litoral	[illegible]
Buenos á superiores del interior [illegible]	[illegible]
Regulares [illegible]	[illegible]
Inferiores del interior y pelones	nominal
De idem superiores	[illegible]
Idem idem [illegible]	nominal
Harina [illegible] 10 kilos	[illegible]

Maíz—Es tan limitada la entrada de este grano que solamente llegaron al mercado durante la quincena [illegible] bolsas del interior y 50 del litoral, sumando las llegadas desde 1.° de año hasta la fecha 35.14[illegible] bolsas.

Este grano tuvo en la quincena una reaccion en sus precios, de acuerdo con lo que anticipábamos en nuestra anterior, llegándose á pagar $ 2.10 por los 100 kilos con bolsa. Eran causa de esa suba los temores de pérdida de cosecha, pero las últimas lluvias han disipado esos temores y la plaza ha vuelto á declinar, siendo los precios del momento los siguientes:

Maíz para exportacion con bolsa nueva	$ Nominal
Id nuevo y seco, consumo, los 100 kilos	" 2.10 á 2.20
Id id para [illegible] id	" 2.00 " 2.10
Id cuarentino id	Nominal
Id morocho seco id	" 2.10
Id guinea id limpio	" 0.80 " 0.90

Diversos productos agrícolas

Afrecho, 2.250 bolsas 100 kilos; afrechillo, 500 bolsas y 1.400 kilos; cebada, 1.028 bolsas y 220 kilos; joyo, 482 bolsas; porotos, 11 bolsas y 11.000 kilos; alpiste, 1.763 bolsas; lino, 2.368 id; papas, 257 bolsas y 49.275 kilos; harina, 120 bolsas; centeno, 2 id; granza, 40 id; paja de escoba, 1,607 metros; pasto, 2.268 fardos; alfalfa, 131 id; mezcla, 52 id; paja de trigo, 725 id; tabaco, 18 bultos; cebollas 9.886 bultos y 13.500 piezas; ajos, 2555 bultos y 10.400 piezas.

Cebada pelona superior con bolsa	los 100 k.	$ 1.80 á 1.90
" criolla	"	" 1.70 " 1.80
Joya limpio	"	" 1.60
Granza	"	" 1.00
Afrecho segun procedencia	"	" 1.30 " 1.40
Afrechillo	"	" 1.50 " 1.60
Alfalfa superior fardos grandes y chicos	"	" 1.80 " 2.00
" inferior	"	" 1.60
" mezcla	"	" 1.30 " 1.40
Pasto cuchilla superior	"	" 0.60 " 0.70
" de primavera	"	" 0.50 " 0.60
Paja de trigo enfardada	10 kilos	" 1.10 " 1.50
Porotos manteca	"	" 1.65
" blancos chicos	"	" 0.80
" varias clases y colores	"	[illegible]
Maní	"	" 0.45 " 0.50
Papas para consumo buenas	"	" 0.18 " 0.20
Estopa de lino	"	No hay
Alpiste limpio	"	" 0.24 " 0.26
Lino limpio	"	" 0.42 " 0.45
Semilla de nabo	"	" 0.23 " 0.25
Paja de escoba buena	metro	" 0.22 " 0.30

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Hemos tenido una quincena pobre en negocios de productos ganaderos.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Continuaron los negocios, pero no tuvieron la importancia de la quincena anterior.

Los precios se han mantenido firmes y con mejora en algunas clases. Las entradas al mercado son mas moderadas; parece que ya son pocas las que hay que remesar.

Como este textil está en buena situacion en los mercados consumidores, es de esperar su liquidacion de la existencia sin notable alteracion en los actuales precios.

Se han realizado durante la quincena 5.200 fardos. Quedan existentes disponibles 20.000 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Lana superior en buena condicion	$ 3.05 á $ 3.10
Idem muy buena	» 2.80 » » 2.90
Idem buena	» 2.60 » » 2.70
Idem regular	» 2.40 » » 2.50
Idem defectuoso	» 2.20 » » 2.30
Cruza segun clase	» 1.80 » » 2.10
Cordero fino limpio	» 1.80 » » 1.85
Idem con semilla rapon	» 1.30 » » 1.10
Barrigas	» 1.40 » » 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

Limitados fueron los negocios. Las entradas en su mayor parte fueron para trasbordo.

Los precios estuvieron flojos, notándose pequeña declinacion en la mayor parte de las clases.

Como no hay lotes aparentes para los mercados europeos, faltan los compradores para ese destino.

Los avisos de los mercados americanos no son favorables, así es que no extrañaríamos ver mayor declinacion en los aparentes para ese destino.

Las ventas efectuadas fueron:

12.000 cueros clasificados americanos.
4.000 idem varias clases.

16 000

Quedan existentes 28.000 cueros de todas clases, siendo una parte importante becerros defectuosos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 3.20 á $ 3.30
Idem becerros segun clase	" 3.00 » " 2.20
Idem novillos pesados	» 2.60
Idem paraguayos	no hay
Idem cuyabanos segun clase	" 3.10 " » 3.20
Idem inservibles	» 2.10 " » 2.20

PIELES LANARES

Hubo interes por este artículo. Las ventas no fueron de mayor importancia porque las entradas son mas escasas, especialmente los lotes de lana entera.

Los precios se mantuvieron firmes para todas las clases.

Las ventas realizadas en la quincena fueron de 400 fardos y quedan existentes 300.

Cotizamos por 1 kilo.

Los de 3/4 lana á entera sanos	$ 0.255 $ 0.260
Idem desechos	» 0.225 » 0.230
Idem de 1/4 y 1/2 lana sanos	» 0.215 » 0.220
Idem desechos	» 0.185 » 0.190
Idem pelados sanos	» 0.150 » 0.160
Idem desechos	» 0.125 » 0.130
Idem mal desechos	» 0.065 » 0.065
Idem capachos lana	» 0.062 » 0.070
Borreguitos enfardelados	» 0.115 » 0.120
Corderitos, 10 piezas	» 0.180 » 0.200

CERDA

Se ha notado mayor interes por la cerda mezcla. Como las entradas son escasas, hay poco artículo disponible.

Los precios tuvieron pequeña mejora y no sería extraño que esta se acentuase más.

Se realizaron 70 fardos mezcla. Quedan existentes 34 fardos.

Las ventas efectuadas fueron de 33 fardos mezcla. Quedan existentes disponibles 40 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla del interior.	$ 3.60 á 3.65
Idem de los ríos	" 3.40 » 3.50
Idem de vaca	" 3.50 » 3.60
Colas de vaca lavadas	» 3.80 » 3.90

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 1.70 á 1.75
Id becerritos	" 3.00 » 3.10
Id nonatos vacunos	" 2.90 » 3.10
Plumas de avestruz, kilo	" 2.40 » 2.80
Cueros de carpincho, uno	» 0.30 » 0.35
Garras de barraca los 100 kilos	» 1.20
Nutrias del interior kilo	» 0.45 » 0.50

Saladeros

Estos establecimientos continúan limitándose á faenar una que otra pequeña tropa, así es que las ventas de sus productos son insignificantes, especialmente en cueros y sebo.

Aquí se han realizado de los establecimientos de

Cuert:
500 á 1000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo á ps. 10.75.

Anaya é Irigoyen:
1.000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo á ps. 21 25.

SEBO VACUNO

Clouzet y Co.
50 pipas á ps. 13 1/2.

SEBO DE CARNERO

Clouzet y Co.
400 bordalesas á ps. 13.60 los 100 kilos.
200 bordalesas, reventa, á ps. 13.90 id id.

RIOS

Casa Blanca:
1.000 á 2.000 cueros de vaca de 22 kilos para 15 de Marzo á ps. 21.50.

SEBO VACUNO

E. Nebel (Mercedes).
300 pipas para fin de Marzo, reservado.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar.	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.650
Ceniza de saladero, 1000 idem	» 0.690
Cerda, 100 idem	» 2.070
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno.	» 0 310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem	» 0.140
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k.	» 1.200
Idem nonatos secos, idem.	» 1.350
Carne tasajo, 100 k.	» 0.505
Grasa y sebo, 100 k.	» 0.615
Garras y nervios, 1000 k.	» 2.900
Huesos en general, idem idem	» 0.680
Lana en general, 100 idem	» 1.5[illegible]
Pieles lanares, 100 idem.	» 0.970

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" XX
Potros secos. Específico y barracaje	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 10	" 0.40
Comision de barraca		" XX
Lana Enfardelaje.	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico	10 piezas	" 0.10
Conduccion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision		" XX
TARA		
Fardos lana, cerda, garras y corderitos		10 kls.
" lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos		6 kls.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1902)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salad.	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
1	Las Palmas	vapor	inglés	Endeavour														1
1	Génova	"	italiano	D. di Galliera														2
1	Nueva York	"	inglés	American														3
1	Galveston	"	"	Jeannymor														4
1	Londres	"	"	Star of Victoria														5
1	Hamburgo	"	aleman	Pernambuco		978	10	[illegible]										
1	Bremen	"	"	"				34										
1	Blumenthal	"	"	"				167						500				
1	Santos	"	francés	Provence							1245							6
1	Rio Janeiro	"	"	"					18									7
1	Marsella	"	"	"														8
1	Hamburgo	"	aleman	Kartago														9
1	Habana	bergantín	español	Pirata														10
1	Las Palmas	vapor	italiano	Si cut.														
1	Liverpool	"	inglés	Burgundy				95										11
1	Rotterdam	"	aleman	Louise														12
1	Liverpool	"	inglés	R. Grange														13
1	Las Palmas	"	italiano	Asunta									175					
1	Sevilla	"	español	R. M. Cristina								10						14
1	Barcelona	"	"	"	4573	1000						40						15
1	Génova	"	"	"							3218			2000				16
2	Rio Janeiro	"	inglés	Magdalena														17
2	Londres	"	"	"														18
2	Glasgow	"	"	"							420							
2	Bremen	"	aleman	Wolfsburg														19
2	Liverpool	"	inglés	Thortendale														20
2	Port Elizabeth	"	italiano	Agordat				207										
2	Hamburgo	"	aleman	Cap Verde				162										
2	Blumenthal	"	"	"				6[illegible]										
2	Bremen	"	"	"										375				21
2	Punta Arenas	"	inglés	Oracia														22
2	Talcahuano	"	"	"														23
2	Antofagasta	"	"	"				[illegible]										24
2	Havre	"	francés	Campinas														25
2	Génova	"	"	Britannia														26
2	Nueva York	"	inglés	I. Prince														27
3	Londres	"	"	Zeta														28
3	Hull	"	"	H. Prince														29
3	San Vicente	"	"	White Cross														30
3	Madeira	"	"	[illegible]														31
3	Hamburgo	"	aleman	[illegible]										42				32
4	Rio Grande	"	brasilero	Santos							1[illegible]8							
4	Desterro	"	"	"							161							
4	Florianópolis	"	"	"										1[illegible]0				
4	Paranaguá	"	"	"										1	1			
4	Rio Janeiro	"	"	"				1[illegible]0										
4	Génova	"	italiano	Orione	219[illegible]							21	131					33
4	Barcelona	"	"	Ravenna	29[illegible]													
4	Catania	"	"	"	31[illegible]													
4	Nápoles	"	"	"	120													
4	Génova	"	"	"	18[illegible]								19[illegible]					34
4	Bahia	"	brasilero	Salinas							74							
5	Pernambuco	"	"	"								125						35
5	Pará	"	"	"							1[illegible]0							36
5	Hull	"	inglés	Bonilla														37
5	Liverpool	"	"	Normandy				381										38
7	Hamburgo	"	aleman	Ramses														39
7	Génova	"	"	Amerid														40
7	Hamburgo	"	"	Atten														
7	Dunkerque	"	"	[illegible]				161[illegible]										
7	Bremen	"	"	Heidelberg														41
8	Barbadas	barca	portuguesa	Lavradora														42
8	Hamburgo	vapor	aleman	[illegible]														43
8	Las Palmas	"	inglés	Port Stephens							1715					30[illegible]		44
8	Rio Janeiro	"	brasilero	[illegible]							31[illegible]8					200		45
8	Rio Janeiro	"	francés	Brasil				10			10							46
8	Lisbon	"	"	"			1		313									
8	Burdeos	"	"	"				191										47
9	Génova	"	italiano	C. di Genova														48
9	Liverpool	"	inglés	Orissa														49
9	Talcahuano	"	"	Weria														50
9	Liverpool	"	"	H. Land														51
10	Liverpool	"	"	[illegible]														52
11	Valparaíso	"	holandés	[illegible]														53
13	Bremen	"	aleman	[illegible]				12[illegible]			1510	77						54
13	Liverpool	"	inglés	[illegible]														55
13	Génova	"	italiano	[illegible]														56
14	Hamburgo	"	aleman	[illegible]		38[illegible]		5[illegible]	1									57
14	Amberes	"	"	Nassandia		3[illegible]		24										58
14	Hamburgo	"	"	"								4[illegible]	2[illegible]					
15	Calais	lugre	italiano	Due Cognate														
					111[illegible]	117[illegible]	26	6.92[illegible]	37[illegible]	.	110[illegible]	727	139[illegible]	28[illegible]1	1	606	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) 20 fardos paja, 54 bolsas alpiste; (7) [illegible] fardos paja, 1099 sacos alpiste, 120 cajones frutas; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 13 fardos tripas [illegible]; [illegible] 51 id peptona líquida, 2 cajones plumas de avestruz; (15) 1274 sacos trigo; (16) 1054 [illegible] frutas; (17) 292 [illegible] secas, 100 sacos [illegible], [illegible] lenguas saladas; [illegible] no cargó; (20) no cargó; (21) 135 bultos frutas y legumbres, 119 sacos [illegible], 50 id [illegible]; [illegible] plumas de avestruz; (25) no cargó; (26) no [illegible]; (22) [illegible] bordalesas grasa; (24) 110 bordalesas grasa; [illegible] 17[illegible] bolsas [illegible]; (33) 30100 kilos trigo; (34) [illegible]; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 10 fardos [illegible]; [illegible] no cargó; (41) no cargó; [illegible] kilos trigo; [illegible] cajones fruta; [illegible] 106 fardos [illegible]; (38) no cargó; [illegible] no cargó; [illegible] 115 bultos frutas; (47) [illegible] kilos trigo; (48) 777 cajones fruta; (49) no cargó; (50) no cargó; (51) no cargó; [illegible] 115 bultos frutas; [illegible] 257 bolsas pasto de lino, 1355 bolsas trigo, 1 cajon [illegible]; no cargó; (51) no cargó; (52) no cargó; (53) no cargó; [illegible] de avestruz; (55) 2100 sacos trigo; (56) no cargó; [illegible] 12 id [illegible], [illegible] 11 lenguas saladas, 53 sacos huesos; (58) 12 bultos goma.

MERCADO DE FLETES

Sigue la plaza muy firme para todo destino por vapor, pero el movimiento ha sido poco. En cuanto al Brasil se hizo para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 4.000 á 5.000, *sebo* 5.500, *cereales* 4.000; Bahia por *carne tasajo* 5.500; *sebo* no hubo; *cereales* no hubo; Pernambuco por *carne tasajo* 7.000 á 8.000, *sebo* 6.500, *cereales* no hubo; y para Santos por *carne tasajo* 3.500, *sebo* no hubo, *cereales* 3.000 á 3.500; el todo por los 1000 kilos.

Respecto á veleros, no hay casi existencia ni son procurados.

Los tipos para todo destino fueron

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	[illegible]	Granos
Inglaterra	nominal	50/[illegible]	20.[illegible]	12/s.	nominal	12 6/s
Amberes	[illegible]	[illegible]	20.00[illegible]	15 fs.	"	15 fs.
Bremen y Hamburgo	[illegible]	25/[illegible]	20/[illegible]	12 m.	"	nominal
Havre	[illegible]	20 á 22/[illegible]	20 fs.	15 fs.	"	17 1/2 fs.
Marsella	[illegible]	nominal	20 fs.	27 1/2 á 28 1/2	"	15 fs.
Burdeos	[illegible]	"	[illegible] á 30.00	32 1/2 L.	"	nominal
Génova	[illegible]	"	22 1/2l.	12 fs.	"	15 fs.
Valparaíso	nominal	"	[illegible]	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	25.00 fs.	"	
España al Norte	[illegible]	"	"	20.00 fs.	"	31 1/2 fs
España en el Mediterráneo	70 [illegible]	"	22 1/2 fs.	nominal	"	15 fs.
Dunkerque	nominal	"	20.00 fs	15 fs.	"	15 fs.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	[illegible]	Granos
Inglaterra	nominal	34 1/2 á 35/s	nominal	nominal	15/s.	16/s.
Amberes	"	36 1/2 á 37/s	"	"	15/s.	"
Estados Unidos	[illegible]	nominal	"	$ 4.00 á [illegible]	nominal	nominal
Havre	nominal	36 1/2 á 38/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	20 fs.	"
Burdeos	"	"	"	"	nominal	"
Génova	"	"	"	"	20 fs.	"
Valparaíso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	15/s.	"

MERCADO DE CARNE TASAJO

Subsistiendo casi la misma paralizacion en las faenas de los saladeros del Rio de la Plata, por las causas ya enumeradas y que aun no han desaparecido, el movimiento de carnes para las Antillas ha sido insignificante, consistiendo en:

276.000 kilos carne virgen paras postas, del saladero Bocca Hnos. y Munzi (Magdalena), á $ 9.112 los 100 kilos á bordo, para el bergantin español Ernesto, á entregar todo Febrero.

Despues de algun tiempo, se ha hecho conocer un negocio que se mantenía en la mas absoluta reserva, consistente en:

358.000 kilos carne habanera y bonita paras postas proporcionales, del saladero J. B. Repetto é hijo (Magdalena) á $ 9.926 los 100 kilos abordo, para el buque español Vinazar.

En cuanto al Brasil y por las consideraciones más antes emitidas, los embarques habidos por cuenta de saladeros han sido insignificantes y de éstos á exportadores tan solo se hicieron:

165.600 kilos carne virgen paras postas, puntas del saladero Eugenio Legrent á $ 9.412 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

115.000 kilos carne virgen, del saladero Francisco Fregeiro á $ 8.750 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande durante esta quincena fué:

	1902	1901	1900	1899
Rio Grande	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ríos R. Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ríos R. Oriental	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE FEBRERO

POR CHRISTOPHERSEN HNOS.

Lugre británico D. H. Birus.
Lugre británico Tremauran.

Buques entrados de ultramar

Enero

30 Nueva York y escalas, vapor inglés Strabo, carga general.
30 Burdeos, vapor francés Brésil, con carga general.
30 Liverpool, vapor inglés Highland Chief, carga general.
30 Génova, vapor italiano Città di Génova, carga general.
30 Bremen y escalas, vapor alemán Nordeney, carga general.
30 Newport, vapor inglés Craignerek, con carbon mineral.
31 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, carga general.
31 Bremen y escalas, vapor aleman March, carga general.

Febrero

1 Cardiff y escalas, vapor aleman Etruria, carga general.
2 Amberes y escalas, vapor inglés Milton, carga general.
3 Pernambuco y escalas, vapor brasilero Guayará, carga general.
3 Glasgow y escalas, vapor inglés Virgil, carga general.
3 Génova y escalas, vapor italiano Savoia, carga general.
4 Liverpool, vapor inglés Barbary, carga general.
4 Amberes, vapor aleman Montevideo, carga general.
4 Habana, barca nacional Francisco Nalal, con caña.
4 Cardiff, vapor inglés North Sands, con carbon mineral.
4 Cardiff, vapor inglés Graisgaad, con carbon mineral.
5 Bremen y escalas, vapor aleman Minemburg, carga general.
6 Dunkerque, vapor aleman Heller, carga general.
6 Hamburgo y escalas, vapor aleman Rosario, carga general.
7 Liverpool, vapor inglés Hippomenes, carga general.
8 Southampton y escalas, vapor inglés Thámes, carga general.
8 Amberes y escalas, vapor inglés Hornsby, carga general.
8 Génova, vapor italiano Calabro, carga general.
8 Nueva York, vapor inglés Coronda, carga general.
8 Marsella y escalas, vapor francés France, carga general.
8 Valparaiso, vapor inglés Orissa, carga general.
9 Génova y escalas, vapor italiano Perseo, carga general.
9 Génova, vapor aleman La Plata, carga general.
10 Havre y escalas, vapor francés Corrientes, carga general.
12 Burdeos y escalas, vapor francés Cordovan, carga general.
12 Génova y escalas, vapor español Miguel Jover, carga general.
12 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Rio Pardo, carga general.
12 Hull, vapor inglés Trunkby, con carbon mineral
12 Farmouth, pailebot inglés Sudan, con maderas.
12 Liverpool, vapor inglés Highland Scot, carga general
12 Liverpool, vapor inglés Hilarius, carga general.
12 Amberes y escalas, vapor aleman Radelsbourg, carga general.